

CARPINTERÍA DE
ALUMINIO Y PVC



ALPES

Tlf.: 91 880 90 33

Andrés Saborit, 10 - Fax: 91 881 50 45

PUERTA

de madrid

Número 2.031 :-: 26 de enero de 2008 :-: AÑO 40 :-: 1 euro

Un hombre mató a su pareja y al hijo de ésta en su piso y otro quemó a la suya en un camino



TRES CRÍMENES EN CINCO DÍAS ESTREMECIERON A ALCALÁ



**Suspensión de empleo para 128 trabajadores
Roca, la mayor empresa
alcalaína, entra en conflicto**



**Y la inseguridad tiende a seguir creciendo
La criminalidad aumentó
en Alcalá durante 2007**



**Será del 2 al 6 de febrero
El Carnaval tendrá su Reina
y su baile de máscaras**



**1.000 animales recibieron la
bendición en la calle Mayor
San Antón reunió a
más de 2.500 personas**

**Los asaltantes
se llevaron 5.000 euros
y abonos de transporte
Ratón con disparos
en un estanco
del Chorrillo**

Jamonerías GOURMET

¡ESPECIALISTAS EN JAMONES!

Almacén de Jamones, Quesos, Embutidos, Carnes y Vinos

VENTA
DIRECTA

C/ Francisco Alonso, 15 - nave 9 J
Polígono Ind. La Garena
(Frente al Centro de Exámenes de Conducción)
Tel.: 91 877 15 82 - Fax: 91 877 15 83
ALCALÁ DE HENARES

Vía Complutense, 117
Polígono Ind. Alcalá I
(C/ Aranjuez) nave 510
Tel.: 91 882 29 87
ALCALÁ DE HENARES

e-mail: info@jamoneriasgourmet.com

www.jamoneriasgourmet.com

CHULETITAS LECHAL NACIONAL



DE ARANDA DE DUERO (BURGOS)

**POR
CARRETS**

9,90

€ Kilo

LA JUVE

VIAJES Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

• **Esquí - Snow:**
Valdesquí
Fin de semana en Pirineos
Port Ainé (Lerida)

• **Semana Santa en Portugal**
Ciudad Rodrigo, Almeida, Aveiro y Oporto

• **Multiaventura en Béjar**
Tiro con arco, ruta a caballo, escalada en roca,
orientación, senderismo, bicicleta de montaña,...

• **Senderismo**
Las Machotas. El Escorial

CURSOS

• **Técnicas de animación a la lectura**
• **Percusión aplicada a la animación**
• **Deportes alternativos y malabares**
• **Cómic**
• **Creatividad e innovación
en los equipos de trabajo**
• **Curso básico de voluntariado**

Febrero y Marzo
Marzo y Abril
Mayo y Junio
Enero a Junio

19 y 20 de Abril
29 y 30 de Marzo

EXPOSICIONES

• **"Multitud de formas
de entender el amor"**
• **"Viaje a las emociones"**
• **"Los peques del tapa"**
• **Colectiva de pintura**
• **XI Certamen
de Jóvenes Creadores**
• **Taller de artes plásticas**

17 de Enero al 16 de Febrero
28 de Enero al 1 de Febrero
12 de Febrero al 1 de Marzo
28 de Febrero al 19 de Marzo

27 de Mayo al 14 de Junio
10 de Junio al 25 de Junio

CÓMIC

• **"El arte de Encinas"**
• **Rogelio Castaño Vázquez**
• **Biñetas 18**
• **Biñetas 19**

22 Enero al 16 de Febrero
21 de Febrero al 13 de Marzo
8 de Abril al 24 de Abril
20 de Mayo al 14 de Junio

OTRAS ACTIVIDADES

• **Practica el Bowling**
para centros educativos
con la colaboración de Vid Bowling

Marzo

• **"Perdona bonita,
pero Lucas me quería a mi"**
representación teatral. Petrospektiva Teatro

24 y 25 de Mayo

Seguro obligatorio

El director general de Tráfico siempre es un señor puesto en ese cargo por el gobierno para exonerar a éste de cualquier responsabilidad en los problemas de circulación. Para exculpar al gobierno tienen que hallar otro culpable y estos directores generales lo tienen ahí: los conductores. Los escolásticos podrían proponer como ejemplo de imposibilidad metafísica que un director general de Tráfico culpe alguna vez de los accidentes de circulación al gobierno por la mala calidad, mal estado e insuficiencia de las carreteras.

Sea porque los despropósitos de los sucesivos responsables se acumulan con el efecto de que cada uno de ellos parece peor que el anterior, sea porque en general la ejecutoria del actual sea poco provechosa en cuanto a aportar más soluciones que problemas, parece -nos parece a algunos-, que el actual director general de Tráfico es, de todos con los que los gobiernos han castigado a los españoles, el que con demagogia más eficiente ha promovido la sumisión de los ciudadanos al gobierno al que sirve contra los conductores que -buenos y malos, prudentes y gentuza- se ven obligados a soportar las ineficacias, mortales a veces, de ese mismo gobierno.

Por eso hay que celebrar que la DGT quiera poner orden por fin en lo del seguro obligatorio. Pretende que los agentes de tráfico reciban los datos de los vehículos que no lo tienen, localicen a éstos y los inmovilicen. Esto es tan necesario que nadie entendía por qué no se impedía circular por las carreteras a conductores que no podrían atender a sus responsabilidades civiles si provocaban un accidente grave. Esto era y es mucho más necesario que limitar la velocidad a 120 kilómetros por hora en las autopistas. Don Pere Navarro ha dado en el clavo ahora al exigir a los conductores algo que les es exigible sin paliativos. Si esto se aplica con el decente rigor que es deseable, muchos problemas graves serán evitados.

El ángel de la muerte merodea por Alcalá

Faltan las palabras cuando los seres humanos producen actos tan inusitadamente crueles que llevan a una conciencia normal a sublevarse impotente, primero contra los asesinos y después contra los dioses sociales que no los impiden... Si es que no los potencian. Tal sucede después de los crímenes que han caído como una plaga sobre Alcalá, como si el propio ángel de la muerte merodeara -furtivo, de caza- entre nuestra sociedad.

No nos habíamos repuesto de todo el horror producido por los sucesos del jueves día 17 de enero -cuando un hombre mató a una mujer y al hijo de ella, un niño de 11 años- y en la noche del martes día 22 nos estremecía otra noticia del mismo jaez: un hombre había pegado fuego a su mujer después de rociarla con un líquido inflamable y le había causado la muerte.

El impacto que esta acumulación de desdichas produce en la sensibilidad del ciudadano de bien puede impulsarlo hacia el desaliento, llevarlo a resignarse ante lo que parece fatalidad. Pero, aunque el fatalismo fuera comprensible, dejarse arrastrar por él, sucumbir bajo el desaliento, aceptar la resignación, sólo serían manifestaciones del más extendido de los pecados capitales: la pereza.

Al tiempo que lamentan las pérdidas de vidas producidas por esta violencia, al tiempo que se manifiestan contra la violencia de género -por cierto, ya que no es violencia de género, ¿el asesinato de un niño es menos repudiable que el de su madre y

por ello no merece tantas condenas explícitas como el de ésta?-, los ciudadanos deben exigir, están obligados a exigir, a quienes los gobiernan, a quienes hacen las leyes y a quienes tienen que aplicarlas, que éstas sirvan fundamentalmente para impedir o al menos dificultar la comisión del delito, no sólo para castigarlo. Endurecer las penas sería útil, pese a quienes se muestran más compasivos con los verdugos que con las víctimas, pero lo más importante es poner medios para que los riesgos disminuyan, para que no llegue a haber o haya menos gente que se haga merecedora de castigo, para que haya menos asesinos a los que castigar porque haya menos víctimas a las que llorar.

Por eso, alguna vez los políticos que fabrican las leyes deberán comprobar los resultados de su aplicación y admitir que la ley de violencia de género no ha solucionado el problema de los asesinatos "de género". Podrán argüir que sin esa ley la situación sería aún peor de lo que es, pero un argumento tal sería una argucia. Los hechos muestran esto: desde que la ley empezó a aplicarse la cantidad de mujeres asesinadas por sus hombres ha crecido cada año. Sería temerario deducir que la ley ha producido tal incremento de la cantidad de crímenes, pero, ante tan real incremento, mirar hacia otro lado linda con lo criminal. Habrá que hacer algo más que manifestar muchas condolencias y condenas. Como si a los asesinos los conmovieran esas condenas y esas condolencias!

Malestar generalizado

El panorama de malestar económico empieza a completarse. La crisis castigó con severidad primero a quienes se habían endeudado con hipotecas que se les han encarecido hasta límites insostenibles para muchos de ellos. En el último trimestre de 2007 el golpe cayó sobre los consumidores, que se encontraron con que los precios de los alimentos habían subido en algunos casos hasta un 20 por ciento. Después la onda alcanzó a los trabajadores cuyo empleo depende de las demandas del mercado, que han empezado a quedarse en paro como consecuencia de la contracción de la demanda. Y para celebrar el fin de año y empezar 2008 de modo que describe muy expresivamente las expectativas razonables de lo que nos espera, la bolsa se ha derrumbado y, como de costumbre, sus cascotes descalabran o aplastan sobre todo a los ahorradores modestos, a millones de personas indefensas que de hecho constituyen el grupo económico más inerte y con menor capacidad de respuesta contra el gran capital y los gobernantes malos.

En definitiva, muchos españoles ya están endeudados hasta las cejas, han de consumir con gran prudencia, están parados o temen llegar a estarlo y se han quedado sin ahorros. Este es el panorama general en vísperas del 9-M.

¿Esta crisis ha sido creada por Rodríguez Zapatero? Quizá no toda, pero alguna responsabilidad alcanzará al de talante tan descripto y talento tan descriptible, aunque ante un futuro ominoso esa pregunta ya ni siquiera es la más pertinente, excepto para investigar por qué y cómo hemos llegado a estar en tan mala situación. La pregunta pertinente es qué hay que hacer para salir de ella.

Conviene que el sugerido debate entre Pizarro y Solbes se produzca cuanto antes. Eso sería casi lo único fiable respecto a lo que podemos esperar de Rajoy y de Rodríguez. Necesitamos conocer bien las propuestas del PP y del PSOE para poder juzgar cuáles nos permitirían salir del agujero y cuáles nos hundirían más en él.

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: cf Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: GU-78-1968

Teléfono: 91 889 26 53
91 888 85 89
Fax: 91 883 45 08

E-mail: puertam@arrakis.es



Nuestros especialistas disponen de los últimos adelantos tecnológicos en cada una de las especialidades.

- IMPLANTOLOGÍA • ORTODONCIA INFANTIL Y ADULTOS
- ODONTOLOGÍA INFANTIL • PERIODONCIA
- BLANQUEAMIENTO • TRATAMIENTO DE CARIES Y PREVENCIÓN • ENDODONCIAS
- RADIOLOGÍA DENTAL • CIRUGÍA MAXILOFACIAL • INVISALIGN, ORTODONCIA INVISIBLE

CONCERTADA CON DENTYRED Y EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

c/. Río Manzanares, 4 - 28803 ALCALÁ - Telfs.: 91 888 12 12 - 91 888 17 17

CLÍNICA DENTAL

invisalign



NOVEDAD



**Las cofradías
saben que tienen
poco tiempo para
que la Semana
Santa de este año
salga
perfectamente**

HEMEROTECA

Anderos y anderas del Cristo de la Esperanza se preparan para su procesión

Comenzaron los ensayos para la Semana Santa

Las cofradías se preparan a fondo para la Semana Santa. El domingo 13 de enero comenzaron los primeros ensayos para anderos y anderas, así como para costaleros y costaleras, de las distintas cofradías que llevan pasos en tronos sin ruedas. En el parque municipal de servicios ensayan todos los domingos la cofradía del Cristo de la Columna y de la Hermandad Sacramental del Cristo de los Desamparados y de la Virgen de las Angustias. Por el casco histórico ensayan los costaleros de la cofradía de la Virgen de la Soledad y los anderos y anderas de la cofradía del Cristo de la Esperanza.

Lejos de las polémicas de algunas cofradías de otros lugares, como por ejemplo el año pasado una de Córdoba que no permitió que fueran mujeres junto con hombres bajo el mismo paso, en Alcalá no existe ese problema. De hecho no es la primera vez que varias mujeres llevan las andas del paso del Cristo de la Esperanza y el Trabajo junto con hombres. Este año van a ser ocho mujeres.

Con el trono completamente desmontado y cargado con sacos de arena, los anderos y anderas de la cofradía del Cristo de la Esperanza y el Trabajo saben que tienen si el tiempo acompaña, nueve domingos para que cuando el Miércoles Santo salgan en su procesión, y el Viernes Santo lo hagan en la carrera oficial, todo discurra a la perfección. En total son 40 anderos y cada domingo se va subiendo el peso hasta llegar a los 800 kilos que son los que se llevan en las procesiones. La música

reproducida por un aparato de sonido permite que los anderos y anderas vayan manteniendo el paso adecuado en el desfile que realizan a modo de ensayo por el casco histórico.

El domingo 20 el ensayo se hizo bajo la atenta mirada del vicepresidente de la cofradía, José Antonio Garabayú, y bajo la dirección del capataz, David Martínez y del contragüía, David López.

Este año la Semana Santa se iniciará en Alcalá con la procesión del Domingo de Ramos, el 16 de marzo. Curiosamente el 19 de marzo, festividad de San José, será el Miércoles Santo. El Jueves y el Viernes Santo serán el 20 y del 21 de marzo. Es decir, estamos ante una Semana Santa tempranera, todavía sin cambio de horario de verano, que se realizará el último domingo del mes de marzo, es decir, el día 30.

Por eso las cofradías saben que tienen poco tiempo para que la Semana Santa de este año salga perfectamente. De ahí que hayan comenzado los ensayos nada más terminar la Navidad.



REFLEJOS DE APOLO

HEMEROTECA

DEPORTE Y ARQUEOLOGÍA EN EL MEDITERRÁNEO ANTIGUO



Museo Arqueológico Regional

Plaza de las Bernardas, S/N
28001 Alcalá de Henares [Madrid]

Exposición

27 de noviembre de 2007 - 30 de marzo de 2008

Entrada gratuita

Horario: martes a sábado, de 11:00 a 19:00 horas
Domingo, de 11:00 a 15:00 horas
Lunes cerrado

Exposición producida por el Ministerio de Cultura
y patrocinada por Caja Mediterráneo



**MUSEO
ARQUEOLÓGICO
REGIONAL**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA



MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL



CAM

Caja
Mediterráneo

OBRAS SOCIALES



Telemadrid

La narración continúa así:

"Dos fuentes que corren de dos pilares de piedra, junto a la Plaza, que llaman Mercado, suspendieron su curso, por breve tiempo. Y aunque no se duda que habían quedado no poco lastimados muchos edificios, no se ha advertido cuáles, no cosa notable hasta ahora.

No sucedió desgracia alguna en las Personas, ganados, ni en otra cosa; sino el pavor y susto, con que todos han quedado, y estamos.

En punto de predicción, sólo sé: que el Doctor Don Miguel Jurado de los Reies, Opositor a las Cátedras de Leyes; (2) habiendo oído el día antecedente tocar un campana con golpe mui seco, y dar otros dos, o mas golpes, no vibraciones, en el aire; por acordarse haberlo así leído, dijo: "este eco indica cosa notable, como huracán o semejante", no previniendo terremoto, por no ser aquí frecuentes; y la misma tarde antecedente vio, al ponerse el Sol, arreboles, en forma de Palma, que, dice, tienen en su tierra (Andalucía) por señal indefectible de terremoto; aunque, al pronto, por no ser aquí frecuentes, no se le previno sería eso.

Que es cuanto puedo informar a V. S. I. de lo acaecido en esta ciudad, como en este V. cabildo de la Magistral inmediatamente hizo procesión por su Iglesia, cantando el Te Deum, en acción de gracias; y que por el mismo motivo, y el del feril presente año, é implorar de la Magestad divina igual fertilidad para los Subseivos, y que nos libre de semejantes castigos, ha acordado esta ciudad se diga Misa y Tedeum en el Altar de los Santos Mártires Justo, y Pastor.

A los demás pueblos, comunicaré el orden de V. S. I. a quien pasará inmediatamente sus respectivas respuestas; pero haciendo presente a V. I. que si no me valgo del medio de despachar veredas, es factible no pueda haber ocasión de practicarle brevemente por no haber correo, ni frecuente comunicación a los más; pero, en todo caso, haré sólo lo que V. I. me mandare.

Por haber sacado Persona de aquí la relación adjunta, y saber la ha llevado a esa Corte, donde, por dicha circunstancia, se la creará, y aún entregará a V. I., me ha parecido, enviarla, en inteligencia de contener no poca incierto, con bastante exagerado; siendo la verdad lo que llevo expuesto y de que he informado cabalmente.

Quedo a los Pies de V. S. I. como debo, pidiendo a Dios guarde su Ilustrísima persona muchos años como deseo en su mayor Grandezza: Alcalá, y Noviembre 10 de 1755.

Ilustrísimo Señor:
Besa los pies de V. S. I. su seguro servidor.

Licenciado Lorenzo Román de Silva.



Lisboa. La Ópera. 1755

Miscelánea Histórica Complutense

Alcalá de Henares en el terremoto de Lisboa de 1755 (y 2)

A Ainara

por Pedro BALLESTEROS TORRES

Concluimos con este texto la narración de los hechos ocurridos en Alcalá de Henares durante el terremoto de 1755, que iniciamos en el artículo anterior (1). El relato de los hechos corre a cargo del corregidor de la ciudad, el licenciado Lorenzo Román de Silva, quien remite una encuesta-cuestionario solicitada por el Consejo de Castilla para evaluar los daños.

Ilustrísimo Señor Obispo de Cartagena, Gobernador del Consejo" (3).

Si bien en el texto se alude a la existencia de una "relación adjunta", lo seguro es que ésta no figura dentro de la documentación manejada. En cualquier caso puede tratarse de un impreso que hemos localizado, extremadamente raro, de autor desconocido realizado seguramente en las prensas de María García Briones que lleva por título *NUEVA relación y curioso romance en que se da cuenta del infausto suceso de un terremoto que sucedió en la Ciudad de Alcalá de Henares en este presente año de 1755 día de Todos los Santos, a las diez de la mañana: de los estragos, y ruinas, que ocasionó, del pavor, y miedo de sus vecinos, con otras cosas que verá el curioso lector*. (Alcalá: se hallará en la Librería de la Calle Libreros, [s.a.] [c. 1755]), al parecer de tintes exaltados.

Por otro lado, el intendente de Toledo no menciona actividad alguna relacionada con Alcalá, limitándose únicamente a trasladar la petición del Consejo de Castilla sobre los efectos del terremoto, a los lugares importantes de su demarcación.

TRAS EL TERREMOTO

Aparte de contar con el informe anterior, las actas municipales también reflejan el estado en que se hallaban los habitantes del municipio. Así, una semana después, el 7 de noviembre, el Concejo se encuentra bien y prontamente informado de: "Que mediante los especiales beneficios, que recibió esta ciudad, y sus vecinos, en el terremoto que se experimentó en ella el día de todos Santos Primero de mes, a las diez de la mañana con poca diferencia de la Divina Magestad preservándola de las Ruinas y Desgracias que amenazó dicho terremoto, lo que no ha sucedido en la Corte de Portugal, las ciudades de Sevilla, Coria, Jaén y otras muchas partes que las han padecido muy lamentables". No deja de sorprender de esta cita, la celeridad con que en Alcalá de Henares se conoció informativamente el alcance del terremoto que afectó a la capital lisboeta y otras ciudades españolas.

Aunque la intención primera del ayuntamiento fue celebrar inmediatamente una acción de gracias, y así figura en la relación enviada por el corregidor, para lo cual "Dijeron se pida una misa de gracias, a el cabildo de la Santa Iglesia

Magistral de esta Ciudad, que se diga a los santos Mártires S. Justo y Pastor nuestros patronos, y asista a ella la Ciudad, el día que señalase dicho Cabildo, y se de la cera que se necesite para dicha misa. Y nombraron por comisarios para pedirla al Sr. Abad, a los señores Don Pedro de Salcedo y Don Lorenzo de Cenozo, capitulares de esta ciudad", lo cierto es que los miembros de la corporación municipal no consiguieron celebrar el acto litúrgico hasta el domingo día 16, dos semanas después del seísmo, para cuya celebración pidieron que si no había inconveniente "se saque, y ponga en el altar mayor el arca de las reliquias de dichos hermanos mártires, para celebrar en el dicha misa, así porque será mucho el concurso que acuda a ella como porque se celebrara con la mayor solemnidad y común gusto del pueblo en dicho altar" (4). Con independencia de los actos organizados por el municipio, la iglesia Magistral también celebró una misa de acción de gracias en la misma capilla y por los mismos motivos, el jueves día 13 de noviembre, acompañada por la corporación municipal.

LAS SECUELAS

Pero las consecuencias del cataclismo natural no se limitaron únicamente a la destrucción material y a la pérdida de vidas humanas, sino que trascendieron a otros ámbitos, desde los puramente científicos hasta los filosóficos. El hecho mismo de haberse producido, obligó a los intelectuales de la época a interesarse de nuevo por un fenómeno que trastocaba el mundo de sus ideas. Recuérdese a este respecto como Voltaire, Kant o Leibniz reflexionaron en distinto grado sobre la catástrofe de mediados de siglo.

Un especialista en estos temas, comenta en relación a este asunto: "Seguramente no ha habido otro temblor que más fuertemente golpeará a la opinión pública que el terremoto de Lisboa ocurrido el 1 de Noviembre de 1755, y ello no sólo por la magnitud de las destrucciones como por el impacto repentino que causó en una Europa cada vez más próspera y optimista, a la vez que más rápidamente intercomunicada" (5).

La cuestión sísmica interesó a los habitantes de la ciudad de Henares, no sólo por sus efectos de pérdidas humanas y materiales, sino también porque desde otros ámbitos se buscaron explicaciones tanto científicas como religiosas al fenómeno. Desentrañar su origen, fue uno de los temas más frecuentemente desarrollados, y sobre cuya génesis pesaban ideas arcaicas. Las interpretaciones de origen clásico representaban intentos de explicación racional de unos fenómenos naturales que por sus efectos

tos catastróficos sobrecogían y atemorizaban a la población.

El terremoto de 1755 sirvió también para que autores de las más variadas formaciones intelectuales se sintieran tentados de dar su opinión sobre un fenómeno que mostraba la cara menos amable de la Naturaleza y que propiciaba una brusca fractura en el optimismo filosófico del Siglo de las Luces.

Entre ellos encontramos al presbítero y doctor Francisco Martínez Moles, profesor de Sagrada Teología en la universidad de Alcalá que a través de un opúsculo publicado primero en Madrid en 1755, y un año después en Sevilla, con el título de *Dissertation Physica: Origen y formación del terremoto padecido el día 1 de Noviembre de 1755; las causas que lo produjeron, y las que a todos los producen. Presagios, que antecedentemente anuncian este temible metheoro, y explicación de todas las cuestiones que sobre tan extraño fenómeno pueden hacerse*, plantea que el aire y el fuego eran los agentes fundamentales, y el agua actuaba como elemento activador de la explosión, corroborando así una antigua idea con dos milenios de antigüedad.

Por último, una cierta relevancia alcanzó el cataclismo alcalaíno al ser citado por tratadistas de otros países. Como muestra de las circunstancias un tanto especiales que acompañaron a la sacudida que alteró la vida cotidiana de los complutenses, un autor portugués coetáneo a los hechos y que se dedicó a historiar los terremotos, J.J. Moreira de Mendonça, en su obra *Historia Universal dos Terremotos* (6) cita a Alcalá de Henares como lugar donde se observaron efectos previos con exhalaciones inusuales de gas a modo de fuego.

NOTAS:

(1) BALLESTEROS TORRES, Pedro: "Alcalá de Henares en el terremoto de Lisboa de 1755 (1)". En *PUERTA DE MADRID*, 2.030 (19 en. 2008).

(2) Miguel Jurado de los Reyes, natural de Torrecampo (Córdoba), fue nombrado con posterioridad catedrático de Cánones en la universidad de Alcalá, el 21 de julio de 1756.

(3) A.H.N. Estado. Leg. 3.173 (Letras A-M)

(4) A.M.A.H. Asuntos de Gobierno. Leg. 11028/3

(5) CAPEL SÁEZ, Horacio: "Organicismo, fuego interior y terremotos en la ciencia española del XVIII". En *Geo-Crítica*, 27-28 (mayo - jul. 1980); p. 1-90.

(6) MENDONÇA, Joachim Joseph Moreira de: *Historia universal dos terremotos que tem havido no mundo de que ha noticia, desde a sua criação até o seculo presente: com huma narração individual do terremoto de 1755...: huma dissertação physica sobre as causas geraes dos terremotos...*. Lisboa: na Off. de Antonio Vicente da Silva, 1758; p. 254.

El significado, el orden y la felicidad

Cuando tenía seis años, su padre le explicó el porqué de su nombre:

— Verás hijo —le había dicho— buscar el sentido de las cosas es importante. Te puse Equis para que tú mismo le des significado a tu nombre cuando seas mayor.

Hasta aquel día sólo había notado que los niños mayores repetían su nombre con chulitas que a él le hacían reír con las risas de los otros. Seguramente fue aquel día cuando germinó en él, por supuesto sin ser consciente de ello, la obsesión por descubrir el significado de las cosas. Cuando su hermano mayor lo traicionaba en el juego, o le rompía un juguete, o lo complicaba en una trastada que terminaba en bronca ante mamá, invariablemente le preguntaba por qué lo hacía.

— Por qué, por qué. Porque sí y ya está. —Apostillaba siempre su hermano ante demandas que consideraba tontas e inútiles y a él más que fastidiar le descolocaban—.

Cuando su padre le contó que un día, precisamente la víspera de inscribirlo en el Registro Civil, un compañero de trabajo se había enfadado con él por revelar un significado, se quedó atónito. Para entonces Equis tenía ya once años. Aquel compañero había mostrado a su padre una foto de su hija recién nacida:

— Te presento a Arantxa, el nuevo miembro de la familia.

— Una preciosa Zarza. —Había contestado el padre de Equis con la solicitud de un amigo—.

— Zarza no. Se llama Arantxa. —Se apresuró a corregir, mirándolo con desdén—.

— Es lo mismo. Arantxa significa Zarza en español. —Dijo el padre de Equis humildemente—.

Desde entonces le retiró el saludo y la amistad entre los dos se resquebrajó presa de aquella

explicación. Su padre le hizo aquella confidencia para hacerle comprender que el significado de las cosas tenía muchos perfiles y que algunos eran desconcertantes y hasta desoladores.

Con el paso de los meses Equis descubría la incógnita de las cosas y cada descubrimiento le conducía hacia el significado que contenían como si fuera una luz que desvanecía la oscuridad. Descubrir que la Tierra se movía alrededor del sol, cuando él la veía quieta, le asombró hasta conmover su inocencia. Descubrir que una flor tan bella, salía de una patata tan fea, ensimismaba su sorpresa. Contemplar la inmensidad de los campos vestidos de espigas, mecidos al ritmo del viento... desde que había visto los granos de donde habían surgido, le hacía mayor. El tiempo lo conducía de pregunta en pregunta, para que él pudiera viajar de respuesta en respuesta. De una incógnita a una solución. Ésa era su filosofía mientras estuvo en la universidad.

Cuando ya casado, un compañero le dijo enfadado tras una discusión ideológica que no sólo era importante el significado de las cosas, de los acontecimientos y de la vida, sino el lugar que ocupaban, se quedó atónito.

— La vida es un recipiente. —Le dijo—. Si lo llenas de cosas grandes como tu propio Ser, la Familia, Los Hijos, la Esposa, el Hogar... te quedará sitio para menudencias como la diversión, los caprichos, los hobbies, las disquisiciones, la comodidad... pero si lo llenas de las menudencias no te cabrán las cosas grandes.

Lo que su compañero dijo, primero le llenó de inquietud, después una suerte de desaso-

siego recorrió su cerebro en busca de respuestas. Los años de universidad y la edad, debían de haberle aportado el bagaje suficiente para encontrar el significado de aquello. En cambio, surgió con el brío de un corcel desbocado una pregunta... — ¿Por qué hay personas que sin esas reflexiones son felices? ¿Lo fundamental es el significado o la felicidad?

Tenía cuarenta y cinco años, un hogar donde su esposa y sus tres hijos reclamaban atención y un trabajo que lo arrojaba fuera de casa doce horas diarias. Durante los últimos años no había tenido demasiado tiempo para pensar, sin embargo la vida revoloteaba a su alrededor exigiendo respuestas. Últimamente pensaba a menudo que su padre lo había llamado Equis para que él mismo decidiera el significado de su nombre y en uno de aquellos duermevelas que sucedían al sueño en fin de semana, encontró sentido a las palabras de su amigo. Apareció el significado de aquellas palabras con un eco de verdad, sosegada y silenciosa. Efectivamente la clave de la vida es el recipiente donde se depositan las cuestiones fundamentales primero y después si queda sitio, albergar también algo de lo adjetivo. Es el recipiente el que da forma a las cuestiones. Puede ser relativo como la mediocridad o inmenso como el infinito; porque es él quien recoge tu vida, el que modela cuanto espacio tienes ante ti, el que te abre los horizontes y el que te ofrece la profundidad de campo, el que te acoge, el que te educa, el que te entiende, el que te nutre y el que te salva... o te condena. Llenar el recipiente en el orden que decía su compañero te hace feliz, alterarlo te conduce hacia la nada. El nirvana de su pensamiento se mecía en una inconsciencia suave donde latía con el ritmo de un minuterio un nombre... incógnita, incógnita, incógnita... Hasta que descubrió asombrado que aquel minuterio era el significado que él buscaba. El significado de su nombre era una incógnita concreta, ocupando un espacio concreto, dentro del recipiente misterioso que el infinito le había regalado.

Norberto
MORENO PÉREZ

**RECONOCIMIENTOS
DE CONDUCIR**

CUIDAMOS DE TI



**TRAMITAMOS
TU RENOVACIÓN**

los primeros...
mientras tú descansas



EmSALUD

VIA COMPLUTENSE 44 • PLANTA 1ª Pta. 7
91 889 78 19

FISIOTERAPIA RECONOCIMIENTOS MEDICOS PSICOLOGIA PODOLOGIA

HEMEROTECA

Carnaval 08

DEL 2 AL 6 DE FEBRERO

BPM Cardenal Cisneros



**AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES**

10ª aniversario
ALCALÁ PATRIMONIO MUNDIAL



www.ayto-alcaladehenares.es



HEMEROTECA

Claros y oscuros

Política menuda de Cisneros: Las Juanas (II)

Más de la mitad de la manzana que hoy delimitan las calles Cardenal Sandoval y Rojas, San Juan, Coches (hoy Cardenal Cisneros), en dirección a la Puerta de Madrid, lo ocupaban el monasterio de San Juan de la Penitencia con su extensa huerta entonces indispensable, el hospital que regían las monjas y el colegio de doncellas, originariamente de Santa Isabel; la iglesia, más varias casas: de Ana Ramírez, de Francisca Mata y la casa-mesón de Melchor Poyan.

Nada tiene de extraño que la calidad acreditada y referida en el número anterior, más el buen funcionamiento, llevaran a Cisneros a fundar de inmediato otra obra similar en Toledo, ya en el 1514 y, si hemos de creer al canónigo francés Marsolier sirvió de modelo a Mme de Mentenon, protegida de Luis XIV y famosa por sus escándalos, para fundar en 1694 la abadía de Saint Cyr.

La fama de nuestro monasterio de San Juan se incrementó, si cabe, cuando la joven María de la Peñuela profesó en el convento como sor María de San Diego. Esta joven quedó paralítica y cuentan las crónicas que fue curada milagrosamente por San Diego. Murió considerada santa, de tal modo que al convento se le llamó desde entonces San Juan de la Penitencia o de la Peñuela e incluso las monjas Peñuelas o de las Peñuelas.

Las atenciones a las jóvenes en formación, que, recuerden llegaron a ser un centenar, la atención al hospital, la iglesia y la extensa huerta requería un alto número de monjas. Tanto es así que, todavía, cuando se trasladaron al actual edificio, eran veinticuatro.

La atención a tan extensa e intensa obra fue posible por el esfuerzo y aquellas rentas citadas, el censo de 200.000 maravedís. Cuando llegó la Desamortización de 1836, el Gobierno despojó a las órdenes religiosas de todos sus bienes, a las MM. Juanas les incautaron once casas, una en Madrid, en la calle de la Luna, 2; y las otras diez en Alcalá. En mi libro "La Sociedad de Conduenos. Historia de los complutenses que salvaron una Universidad" cito las de la calle los Coches 24, 34 y 36; Plaza del Piojo, 2 (embocadura de calle del Empeinado, Escritorios, ábside de la Magistral); Carmen, 2, Cerrajerías, 8; Santa Catalina, 3; Mayor 113; Victoria, 7; Plazuela de San Justo, 7; y casa-labor en Matadero 23. Si a eso añadimos que por donaciones y testamentarias tenían 892 fanegas de tierras de labor, apreciamos una importante riqueza. Las fincas podían ir desde las 495 fanegas en Alcalá a 2,10 en Meco. Todo salió a subasta con la

citada Desamortización de Mendizábal y lo adquirieron a precios ridículos: Mauricio Justo del Rincón compró todo lo de Alcalá, las tierras digo, en 470.000 reales; la casa de Madrid, la compró Bernardo Gómez en 334.000 y las diez de Alcalá, a diversos subasteros y digo así porque varios iban a las subastas y compraban en nombre de otros o sólo para ganar, las de Alcalá, digo, por 191.652 reales.

Fue un expolio en toda regla de cuyos bienes sólo pasó al Ayuntamiento de Alcalá el conjunto de los edificios de San Juan-Sandoval-Coches. Estos han tenido diversos usos: la iglesia para almacén municipal hasta que en 1964 la alquiló el municipio al Instituto de Cultura Hispánica por un duro al año para hacer el recuerdo de la primera audiencia de los Reyes Católicos a Colón, que tuvo lugar en el Palacio Arzobispal, y que hace memoria como Casa de la Entrevista desde 1968. Ahora es sala de exposiciones. En la calle de los Coches hubo viviendas y en los años sesenta una escuela; cuanto ocupan San Juan y Cardenal Sandoval tuvo de todo: casa de baños públicos, escuelas en lo que desde 1961 fue Escuela de Maestría Industrial y hoy Instituto Cardenal Cisneros. Gran parte de esos espacios se constituyeron por el alcalde don Félix Huerta Álvarez de Lara como Escuela Graduada Cardenal Cisneros, al agrupar la citada de calle de los coches, dos de la Plaza de la Victoria, cuatro en Cardenal Sandoval, a las que se sumó la escuela de los Seises de la Magistral.

Así pues, las Juanas tras el total despojo de todos sus bienes, vivían de prestado prácticamente en su atención imposible a un edificio antañón que se derruía hasta amenazar ruina, que muchos hemos visto en gran parte. De prestado estuvieron un tiempo en el Monasterio de Santa Clara hasta que en 1884 pasaron a ocupar el antiguo Colegio de San Nicolás de Tolentino que había sido de los monjes agustinos descalzos o recoletos, edificado desde 1588 en la calle de Santiago, en tres cuerpos, gran iglesia y espaciosa huerta que daba a la Ronda de la Ciudad, luego de Santiago y hoy Vía Complutense. La iglesia estructuralmente se conserva, aunque perdiera pintura de Carracci, de Pereda, estatuas de San Agustín y Santa Rita (están hoy en la iglesia de las MM Agustinas de Santa María Magdalena). Obvio relatar la soberbia biblioteca desaparecida.

La finca, tras la Desamortización la compró José Arpa que ocupó en su mayor parte, aunque alquiló a algunos vecinos. La usó como casa de labor,

hizo la primera plaza de toros de Alcalá en la huerta el año 1840 y derribó la cúpula de la iglesia, dicen que para que su mujer tuviera mejores vistas de la ciudad.

En 1873 la había comprado el alcalde don Justo Alonso de la Paz y su mujer, de la que encuentro los nombres de Modesta y Merlenta, y de apellido, eso sí, Martínez, puso todo el edificio a disposición de las monjas de San Juan de la Penitencia.

Se trasladaron con el retrato, el pectoral, el báculo, una copia del testamento de Cisneros, imagen de El Salvador. La inmaculada de Antolínez que con el San Agustín de Claudio Coello, que sigue expoliado en El Prado, eran lo mejor de monasterio agustino. Eran veinticuatro monjas que de toda la labor anterior sólo pudieron ejercer la enseñanza a niñas de familias pobres. Tuvieron entre otros dolores, que pasar porque a la inauguración nueva de la iglesia no fuera ningún representante del clero de la ciudad.

La Guerra Civil las dispersó a casa de José M^o Garrido y por Madrid, Toledo o Valencia, donde se dedicaron a coser, buscar leña, hasta que las acogieron las Hermanitas de los Pobres.

En nuestros días han cedido la enseñanza a la organización Ecumene y ellas se ganan la vida como usted o usted: trabajando para un banco en las labores que les solicitan y, normalmente, los trabajadores corrientes no quieren ejercer o son demasiado caros.

Éstas son las Juanas, ésta es su trayectoria y hoy se cobijan en su renovada iglesia y bajo su airosa y orgullosa cúpula.

**Francisco Javier
GARCÍA GUTIÉRREZ**
Cronista oficial de Alcalá

PARA SABER MÁS: El Cardenal Cisneros y su villa de Alcalá de Henares. IEE.CC. Conferencia de 1980 y edición 1982; Quintano Ripollés, Alcalá, 1973; García Oro, Universidad de Alcalá; Gómez de Castro, De rebus gestis y Carmen Román Pastor, Arquitectura conventual de Alcalá de Henares: IEE.CC. 1994.

¿Calidad de los servicios públicos?

El pasado mes denoviembre me personé en el Registro Civil de la ciudad de Alcalá de Henares, un viernes sobre las 8:50 de la mañana, a solicitar información para un matrimonio civil, empezando ahí un cúmulo de circunstancias que detallo para que la ciudadanía tenga conocimiento y las autoridades pongan, si quieren, remedio.

Si bien el frío era notorio y las personas que formábamos la fila por supuesto estábamos a la intemperie, una vez abierto el registro y conseguido llegar a la entrada principal, leo un cartel en el que se anuncia que para los expedientes se darán 30 números al día (de lunes a jueves) y para información y otros actos (que no recuerdo) se darán otros 30 números diarios.

Cuando me llega el turno, el funcionario que reparte los números en el patio de los juzgados, me pregunta lo que deseo, se lo explico y me dice que espere a un lado sin darme número, una vez repartidos los 30 del día se me acerca con unas hojas informativas para la tramitación de una boda civil. Leo las mismas y me surge alguna duda por lo que me acerco a la puerta del registro civil y la gente de la fila me comenta que si no tengo número no me van a atender amén de que ellos están allí con número y tienen que pasar primero. No me entra en la cabeza tal situación y me acerco al que supongo ordenanza que está en una mesa situada en el patio y se lo comento, limitándose a darme una dirección de Internet para poder solicitar la partida literal de nacimiento y me repite que sin número no voy a poder entrar.

En las hojas informativas que me facilitaron, constaba que los viernes podrían tramitarse expedientes con cita previa. No especificaba cómo, cuándo, ni donde se daba la cita previa. Y era de lo que intentaba informarme.

Ante tal eficacia administrativa intento resolver mis dudas por teléfono y es imposible, eso sí el teléfono no comunica por lo que te cuesta dinero, hay una grabación que te pide marcar un número en función de tu necesidad y te salta otra vez al principio de la misma grabación. Alucinante.

A la semana siguiente, el martes, me vuelvo a dirigir al citado registro sobre las 8:30 horas y una fila enorme en la calle que a mí me avergonzó, la gente helada de frío, no sé el

tiempo que llevaban allí, el que no lo vea o viva no lo puede creer. Y cuando por fin estoy dentro del edificio SE ACABARON LOS NÚMEROS!!!! MORALEJA: VUELVA USTED MAÑANA MÁS PRONTO, QUIZÁ TENGA SUERTE Y PILLE.

Decivo volver sobre las 12 porque he pensado, tonta de mí, que quizá me puedan atender la última sin número y en esta misma situación me encuentro a otras personas. Nos quedamos más de una hora porque parecía que aquello iba rápido y efectivamente a las 13 horas y pocos minutos allí no quedaba nadie con número pero... tampoco atendían. Al final pude preguntar a la persona que el primer día me había facilitado las hojas informativas y lo de la cita previa era "si el jefe del registro quería hablar con alguna persona que estuviera tramitando expediente, le citaban".

La boda se celebrará en otra ciudad.

Peró me pregunto ¿abogados, asesores, gestores... cómo realizan sus trámites? ¿Cuántos días de permiso en el trabajo han de pedir los vecinos de Alcalá de Henares hasta que hayan conseguido número? ¿Sería más conveniente instalar una tienda de campaña y hacer noche para asegurarte el día que te van a atender?

Me volví a Santander con el sabor agri dulce del encanto de la ciudad de Alcalá de Henares y la... de su Registro Civil.

Socorro LANZA
SEGURADO

Señor alcalde de Alcalá de Henares y presidente de la Federación de Municipios Madrileña

Bartolomé González, alcalde de nuestra ciudad, los cargos que ha cosechado son muy importantes para Alcalá de Henares y deseo que sea responsable en las decisiones políticas, porque también las personas discapacitadas, incapacitadas, dependientes de sus familias para poder vivir somos importantes y deseo que estas situaciones mejoren para afectados, familias y mujeres cargadas de responsabilidades sociales.

También me dirijo a usted como presidente de la Federación Madrileña de Municipios, a Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid y a todos los partidos políticos que aprobaron la Ley, porque ha pasado más de un año y las personas que han reivindicado los derechos por Ley no han recibido ayuda alguna.

En este caso es obligado también exigirselo al señor Jesús Caldera, ministro de Trabajo y Seguridad Social, y al señor José Luis Rodríguez Zapatero, aunque estén en campaña electoral.

¿Por qué no ayudan a las madres que han perdido el trabajo por tener que dedicar el tiempo y las fuerzas físicas para ayudar a sus hijas e hijos dependientes de ellas mismas e igualmente al trabajo doméstico? ¿Y por qué no nos ayudan a las per-

sonas mayores pequeñas que luchamos con tantos esfuerzos para tener autonomía personal o conservar la que aún nos queda?

Porque no sólo no nos ayudan, sino que han creado unas expectativas que no se cumplen, mientras las propias mujeres y madres están cansadas de la carga física y la psicológica y sufren fuertes emociones.

Ante la falta de valores y derechos que nos ampara, estamos, sin querer muchas veces, como inmersas en la realidad social del consumo y parece un mal endémico entre las generaciones. Les pido que cuando tomen decisiones den las soluciones políticas y sociales. Yo, si no fuera por el interés social que tengo, no escucharía las quejas ni las reivindicaciones de nadie; sin embargo, no se puede pasar de largo sin enterarnos de que hay muchas personas necesitadas.

Mi discapacidad física me ha hecho ver el valor tan inmenso que tiene la vida compartida. También me ha llevado a entender el porqué y el cómo una familia discapacitada tradicionalmente solidaria, abierta a los problemas sociales, y quiero ver a mis compañeras/os alegres y felices, sin preocupaciones.

Soy una de esas mujeres discapacitadas físicas de 13-8-1936, viuda de un pequeño gran hombre discapacitado físico de 24-9-1930, madre de un hijo formidable de 2-5-1973 y de una hija con síndrome de Dawn de 23-2-1979, y desde entonces dejé el voluntariado de Caritas y nos empleamos a fondo en el trabajo voluntario, colaborar al bien social de los ciudadanos, cambio social y político, por medio de las asociaciones y el ayuntamiento. Ustedes tienen la obligación de solucionar con urgencia el tema de las ayudas y las administraciones de la Seguridad Social, que no se equivoquen al echar las cuentas sobre a quién y cómo ayudar.

Señor ministro de Trabajo y Seguridad Social, señor presidente del gobierno de España, la economía y las arcas del Estado van por buen camino, y la Seguridad Social gozaba de muy buena salud. ¿Por qué no ayudan a las personas que sufren su mal y también por el abandono político y social?

Agustina PÉREZ MARTÍN

EN ESPARTALES SUR

**Residencia geriátrica
Reyes Católicos**

Habitaciones individuales, dobles y triples,
todas con baño geriátrico
Salones de TV, rehabilitación
y terapia ocupacional

AMPLIOS JARDINES

Atención médica y religiosa
VÁLIDOS Y ASISTIDOS

c/ Gustavo Adolfo Bécquer, 27 (Espartales Sur)
ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
Teléf.: 902 252 255 - 91 416 83 81

Alcalá, ciudad limpia

Alcalá es una ciudad que está sucia, cuando debería ser todo lo contrario y más porque tenemos un título de Patrimonio de la Humanidad. Eso es innegable. Pero además de sucia, está llena de guarros y esto también es innegable. Y no sé qué es peor. Y me gustaría hacer una serie de precisiones, que son reales pues están contrastadas, y que espero que den un poco más de luz a este asunto para que se solucione este problema que afecta a nuestra ciudad, pero sin querer quitar hierro al Consistorio Local, por su parte de responsabilidad en este asunto, pues aunque es responsable último y tiene la obligación de mantener limpias nuestras calles, no tiene toda la culpa como nos quiere hacer creer la oposición como si ellos fueran la solución o tuvieran una varita mágica para terminar con estos problemas.

La primera nota que me gustaría hacer ver es que el servicio de limpieza no es tan malo como muchas personas quieren hacernos ver. Hace poco, hablando con una amiga que hace poco vino de Suiza y me comentaba lo limpio que estaba todo y criticando el estado de nuestra ciudad, le pregunté un poco picado por sus acusaciones, si había visto muchos barrenderos en Berna. Y como ya esperaba que me dijera extrañada que no por mi pregunta, pues en Suiza hay muchos menos barrenderos que en España por habitante, le pregunté por qué creía entonces que era el motivo de que estuviera todo más limpio habiendo menos operarios de limpieza. Y lo único que pudo decir es que era cierto que la gente no tiraba basura al suelo. La gente es más cívica y educada. Y la policía multa a los infractores. Y no es que sea un fenómeno exclusivamente europeo, pues hace poco tuve la suerte de viajar a la ciudad tejana de San Antonio y de visitar El Álamo. Y allí me sorprendió el ver a un policía del estado de Texas amenazar a una señora con multarla si no recogía el papel que había tirado al suelo según la ley federal. Y la mujer, para mayor sonrojo, tuvo que agacharse a recoger lo que había tirado.

En ese momento se me vino a la mente una frase que me decía mi madre hace años, y que decía que no es más limpio el que más limpia, sino el que menos ensucia.

No quiero quitar la responsabilidad del ayuntamiento a

la hora de tener que exigirle a Sacyr que cumpla el contrato o de haber incluido cláusulas de penalización en los pliegos del contrato para el caso de incumplimiento. Y si es necesario, que despidan a los trabajadores que no sean productivos.

Creo que estoy en todo mi derecho de exigir, como contribuyente de la Hacienda Pública, que se castigue duramente a los vecinos incívicos, dado que con lo que me quitan de mis impuestos, se está costando un servicio que por la mala educación de algunos no luce como debiera, porque si no fuera necesario pagar tal elevada cuantía para el recogido de basuras, estoy seguro de que bajarían algunos puntos las tasas municipales.

Resumiendo: El Ayuntamiento debe quitar las porquerías de la calle y velar para que la gente no ensucie, ya sea mediante multas aunque luego haya llanto y rechinar de dientes por los vecinos "ajusticiados" o por campañas de concienciación y los vecinos, tan importante como lo anterior, debemos ayudar a que la limpieza perdure no ensuciando.

**Liborio ACOSTA
DE LA TORRE**

Revoltijo de incivismo

No he querido llamarle macedonia ni ensalada a esta mezcla de conductas incívicas, porque las frutas y las verduras no se lo merecen. Mejor la palabra revoltijo para estos comportamientos que van en aumento cada día y que hay que buscar la solución para al menos reducirlos a la mínima expresión.

Podemos citar: Pintar garabatos en propiedad pública y privada, haciendo ilegibles señales de tráfico. No recoger las heces de perros en calles y parques. Abandonar botellas, botes, envases y plásticos, en aceras, ventanillas, bancos de parques, etc. Orinar en rincones, entradas de garajes, etc. Escupir en aceras y calles. Poner los pies en asientos de trenes y bancos de parques. Conducir con bicicletas por aceras y parques, que algunos van como flechas. Hacer ruidos molestos con las motos, incluso de madrugada. Ir con la radio del coche a todo volumen y las ventanillas bajadas, para molestar conscientemente. Hablar por el móvil a toda voz en los medios de transporte, molestando al prójimo. Hacer mal reciclaje, metiendo plásticos en contenedores de papel o viceversa. Abandonar mue-

bles de todo tipo alrededor de los contenedores de basura. Depositar ordenadores y televisores a la orilla del río. Tirar petardos con el riesgo que implica para todos. Cruzar calles y avenidas por cualquier sitio y no hacer caso de los semáforos. No respetar los pasos de cebra. Aparcar en doble fila interrumpiendo el tráfico. Fumar donde está prohibido y entrar con niños en zonas de fumadores. Llenar de pegatinas las paradas de autobuses, postes, farolas y árboles. Poner pegatinas en los discos de los semáforos.

Habría que crear una asignatura que se llame "Civismo para la Convivencia en Paz y Armonía" y hacerla obligatoria para todos; que los ayuntamientos se encarguen de impartirlas para mayores, habilitando aulas y horarios de fácil acceso y que además se incentive su asistencia. Quizá sea posible comprender a quienes desconocen normas que en sus países no existen, a ellos habrá que enseñarles y acostumbrarles a cumplirlas, pero los españoles conocemos todas esas normas y no hay argumento válido para no cumplirlas.

Juan GARCÍA

La limpieza de la ciudad y los políticos

Es cierto que Alcalá de Henares podría estar más limpia. Todo es mejorable, y parece que la actual contrata de limpiezas no está teniendo una brillante actuación.

Empero la oposición municipal en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares no está siendo nada responsable con su manera de denunciar esta situación, con su forma de hacer oposición. Su ataque casi personal al concejal de la limpieza varía nos refleja que más que querer solucionar un problema quieren empeorar la situación. La irresponsabilidad del PSOE de Alcalá hace que esa pequeña minoría muy activa de vecinos que ensucian la ciudad, sólo hay que mirar al suelo para ver que los

residuos son de naturaleza humana y voluntaria (papeles, latas, bolsas), se sientan justificados y amparados. Además la imagen de los trabajadores de la limpieza se deteriora tras cada rueda de prensa del PSOE denunciando la suciedad. Y es que hay otras formas, con más tacto, de tratar este delicado asunto.

La inexperiencia de los jóvenes acólitos del presidente Zapatero puede explicar su irresponsable radicalidad, aunque nunca servir de justificación, por mucho que nos ayude a comprender sus actos.

Atentamente,

Antonio ALONSO

El Apretón del Vago

Señor director, me pongo en contacto con usted para pedirle que tome medidas severas en el aula donde el señor Zapatero y sus amiguitos han pasado los últimos cuatro años de gobierno. No es justo, que a última hora, de prisa y corriendo, tarde y mal y justo antes de llegar los exámenes finales pretendamos sacar todos la misma nota, habiendo alumnos que ni han hecho sus deberes ni han estudiado lo suficiente además de haber creado en el cole, sentimientos de malestar, enfrentando a unas clases con otras y consiguiendo que los gastos de la escuela se disparen hasta límites desorbitados.

Por todo esto quiero trasladarle mi malestar y le pido que a la hora de poner las notas tenga en cuenta quiénes han estudiado y quiénes no, quiénes llevaron al día sus deberes y quién en el último momento ha recurrido a lo que coloquialmente se denomina el apretón del vago para poder pasar de curso aunque sea con más de tres asignaturas.

Sergio PALOMO



PELETERÍA ALCAPIEL

Nueva Colección Piel 2007/2008

ARREGLOS Y TRANSFORMACIONES

Diego de Torres, 8 - ALCALÁ DE HENARES - Tlf.: 91 881 12 54 / 91 880 23 76

La limpieza de las calles de Alcalá. ¿Galgos o podencos?

"Discutían las dos liebres si la jauría que les perseguía, era de galgos o de podencos."

Son galgos, decía una. Son podencos, le replicaba la otra. Así permanecieron largo rato, hasta que la jauría les dio alcance y consecuentemente muerte".

Estos días leemos, un variado número de artículos recogiendo las quejas que nuestros conciudadanos exponen, no sin razón, sobre el deplorable estado de suciedad en que se encuentran nuestras calles, los contenedores de basura, etc....

Todo ello nos lleva a reclamar a nuestros dirigentes municipales, como responsables de mantener limpia nuestra ciudad, el que atiendan las necesidades que en el ámbito de la limpieza de calles esta comunidad demanda. Son ellos quienes tienen la responsabilidad de seleccionar los servicios de limpieza, contratar los que sean necesarios y exigirles que desempeñen su trabajo con eficiencia. ¿Para eso pagamos! ¿Faltaría más!

Pero hay una cosa que se nos pasa por alto y en la que creo que un cien por cien de nuestras amas de casa estará de acuerdo: "Para mantener nuestras calles (casas) limpias, tan importante es limpiar, como no ensuciar".

La limpieza de nuestra ciudad la pagamos todos con nuestros impuestos municipales. El pagar estos impuestos nos da derecho a exigir que los servicios de limpieza realicen bien su trabajo; pero en modo alguno nos da derecho a tirar al suelo, papeles, colillas, bolsas de plástico, botes de bebida, deposiciones de nuestros perros, etc, etc, etc....

Se puede alegar que faltan papeleras y que se limpia poco, y puede que sea cierto, pero también existen otras ciudades, donde no se encuentran papeleras, pero tampoco hay papeles y suciedad por el suelo.

Si ensuciamos más de lo que limpiamos, como sucede ahora, tendremos las calles sucias o tendremos que poner más recursos

en la limpieza; esto significará más costos, que a su vez pagaremos todos.

Si ensuciamos menos, al tener menos necesidad de limpiar, con los mismos recursos, bien gestionados, podremos tener las calles más limpias. Por tanto, no será necesario incrementar más los costos y todos saldremos beneficiados.

Parece claro que la solución estaría en ensuciar menos, pero.... ¿Gestionarán nuestros gobernantes los recursos adecuadamente? ¿Estamos preparados los habitantes de Alcalá para asumir la responsabilidad de ensuciar menos?

Me temo que la respuesta es no. Para llegar a este punto hay que recorrer un largo camino, y como todos los caminos, éste también comienza con un primer paso, este paso se llama educación cívica.

En otras ciudades existe, por eso están más limpias.

¿Cuanto más ensuciamos más tendremos que pagar!!

¿Qué son galgos o podencos?

Gabriel DUARTE MARINAS

La Unidad de Protección de la Familia

En relación al reportaje publicado en esta revista sobre la Unidad de Protección de la Familia de la Policía Local, quisiera dirigirme a quien corresponda, y a la opinión pública de Alcalá, para hacer llegar una mezcla de agradecimiento y amargura en estos meses de relación con los policías de esa unidad.

Como es lógico y por razones de seguridad y discreción, diré que mi nombre es María. Soy una mujer maltratada con una niña de diez años. Me imagino que como una de tantas, de esas que no se dio cuenta de lo que se le venía encima con el primer grito, el primer desprecio, y cómo no, con el primer bofetón.

Han sido años amargos, duros, de los que creo que jamás podré recuperarme, y que la sola idea de rehacer mi vida con un hombre me espanta.

Me enteré de la existencia de esta unidad policial por medio de una amiga, y como de costumbre y tras mucho insistir, decidí acercarme pensando que más de lo mismo. Como en Comisaría de Policía Nacional. Más colas, horas interminables hasta que te atienden, mal humor del funcio-

nario de turno, y así un largo etcétera.

Pues bien, para mi sorpresa aquella tarde no hubo colas, la atención fue personalizada, me aconsejaron, me animaron y lo que es más importante, me escucharon.

Cuando ya estaba convencida de que con la nueva ley que protege a la mujer una denuncia bastaría para salir del infierno, y no tendría que volver a retirarla como otras veces, insistí en que fueran ellos quienes recogieran esa denuncia. De ningún modo estaba dispuesta a esperar, a pasar horas con mi hija en un lúgubre cuchitril de la comisaría, sin intimidad y sin la falta de humanidad que caracteriza a alguno de esos funcionarios.

Tras poner la denuncia, a pesar de que me mostré escéptica, todo fue sobre ruedas (la casa de acogida, las chicas del observatorio de violencia y las continuas llamadas o visitas de la policía local de la familia para garantizar mi seguridad, o al menos hacer que me sintiera acompañada).

Desgraciadamente desde hace unas semanas todo ha cambiado. Mi expareja pretende reanudar la relación y para ello me llama o merodea mi domicilio según han visto mis vecinas, incumpliendo una orden de alejamiento del juez.

Volví de nuevo a la Unidad de Protección de la Familia de la policía local con objeto de denunciar esta situación, pero me dijeron que allí ya no recogían denuncias, que ellos sólo realizan las vigilancias para que los maltratadores no se acerquen a las casas de las que sufrimos este calvario, pero es que ya ni eso. Antes venían a verme, ahora ni siquiera me llaman; y claro yo no vuelvo por la comisaría ni loca a ver la expresión del funcionario de turno como diciendo "otra loca" o "vaya tontería".

Cuando les pregunté, el motivo, no supieron o no quisieron decirme, sólo dijeron que tuviese paciencia, que en unos meses se solucionarían esta situación, pero es que para una mujer que está pasando por esto, los meses se nos hacen eternos, y de nuevo la soledad, la apatía de la administración y lo peor de todo: el miedo que ha vuelto a mi vida. Quisiera preguntar al Alcalde o a quien corresponda: ¿Para qué tanta unidad de familia si luego no podemos acudir a ellos? ¿Por qué antes sí se podía y ahora no? ¿Es que las mujeres no merecemos la atención y el cuidado que los agentes antes nos daban?

Por favor, señor Alcalde, haga algo.

MARÍA



D^a. Francisca Alarcos de la Torre

Vda. de D. GREGORIO CHICHARRO

Falleció en Alcalá de Henares
el día 17 de enero de 2008
a los 97 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D.E.P.

Sus hijos, Gregorio, Ángel Luis y M^a Gloria; hija política, nietos, biznietos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo día 30 de enero, miércoles, a las 7'30 de la tarde en la iglesia parroquial de Santa María (calle Libreros) de Alcalá de Henares.

AGRADECIMIENTO

Sus familiares expresan desde estas líneas su más profunda gratitud a todas las personas que los han acompañado en su dolor con motivo de tan triste acontecimiento.

A todos, MUCHAS GRACIAS

DETALLES PARA INVITADOS A



**BODAS
COMUNIONES,
BAUTIZOS...**

Togar

INVITACIONES

EL MAYOR SURTIDO DE ALCALÁ
FABRICACION PROPIA

Paseo del Val, 8
Tlf.: 91 883 70 94
ALCALÁ DE HENARES

Siempre me ha dado envidia el que cuando se canta un himno nacional, de cualquier país, del que sea, los naturales de ese país, con la mano sobre el corazón o no, tomados por los hombros, o no, todos, todos juntos y a la vez, canten la letra del himno de su país. La letra. Porque resulta que todos los himnos que yo conozco, tienen letra. Más o menos afortunada. O incluso desafortunada o muy desafortunada. Pero tienen letra. Que es lo que no tenemos nosotros. Bueno, sí, nosotros tenemos no una letra sino un montón de letras. Pero todas fuera de curso legal. La de Alfonso XIII. La de Pemán, anterior al franquismo aunque incardinada en él, pese a que se escribió en 1928. La que se cantaba en los colegios, especialmente de monjas, diferente a la de Pemán y a la de Marquina. Las burlonas, que siempre han existido... Mi nieta me canta una, muy chunga y actual.

Letras hay y han habido. Y ahora han echado una al ruedo, que ha sido ampliamente corneada por la razón que sea. Esa que empieza

**... ¡Viva España!
cantemos todos juntos
con distinta voz
y un solo corazón...**

Como todos sabemos. Y que ha sido pateada a modo y a fondo como sucedía en aquellos estrenos teatrales cuando actuaban los reventadores. Pateada y bien. Lo que es

Las confidencias de Don Miguel

El Himno

Me parece elemental el que no tenga que aclarar a qué himno me refiero, pues desde que hace pocos días ese señor parado de 52 años saltó a la fama por haber sido elegida su letra como la letra propuesta por el COE y la SGAE para el viejo himno nacional, el que trajo Carlos III al llegar desde Nápoles a España para reinar, si hablamos o escribimos del himno, sabido es de cuál se trata. Pues eso, hoy vamos a escribir sobre el himno. El nacional. El de España, que es la misma cosa.

natural. En primer lugar porque procede del deporte, no de los políticos; y en segundo y principal lugar porque si en este país, con las dos Españas eternas hoy más patentes que nunca, con la oposición a todos y a todo, por parte de todos y de todo, con el progresismo y el conservadurismo, mezclados y confundidos, más patente cada día, lo que tenía que pasar, pasó. A todos gusta, por falta de otra cosa, pero a nadie agrada. A los nacionalismo, es normal. Pero a los que no son nacionalistas, pues tampoco. España y sus gentes somos así.

Opino que hora es ya de darle una letra al himno nacional español, que tantas ha tenido y ninguna tiene. Todos los demás, la tienen. Que alguien dé el primer paso, será mejor que nadie lo haga. Gustar, no va a gustar, seguro. Ni esta, ni ninguna otra. Pero puesta en el ruedo, si no fenece a las primeras de cambio, igual prospera. Que llevarla a las Cortes, con el medio millón de firmas, será fá-

cil. Luego allí que decida quien lo deba hacer. Pero estar de acuerdo en una letra, eso nunca será posible. Al menos en España.

La de Marquina decía aquello de Gloria, gloria, corona de la Patria, soberana luz. La de Pemán... alzad los brazos hijos del pueblo español... y la de los colegios de monjas acababa con aquello de...guerra, guerra, guerra contra Lucifer. Parecidas letras tienen los himnos nacionales de las principales naciones europeas. Y se cantan, obviando las letras, como himnos nacionales que son, simple y llanamente. Que bobadas, majaderías y rípios tienen todas. ¿Alguien sabe de algún himno nacional que sea además una excepcional, o simplemente buena, pieza literaria? Pues eso.

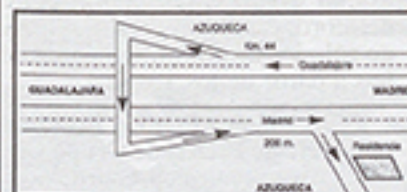
Aquí mismo, en la nación de las autonomías, mira que se dicen tonterías en casi todos sus himnos. En el andaluz se dice...andaluces, levantaos, pedid tierra y libertad, sea por Andalucía libre,



España y la humanidad. Anda que lo de los catalanes no es manco. ¡Echad mano de la hoz!, ¡echad mano de la hoz en defensa de la tierra, echad mano de la hoz!. Hablando de su lengua, dicen en su himno los gallegos...sólo los ignorantes y los férreos y duros, imbeciles y oscuros, no nos entienden, no. Toma ya. El himno de Madrid, escrito por un culto catedrático antifranquista, dice...en medio del medio, capital de la esencia y potencia, garajes, museos, estadios, semáforos, bancos y vivan los muertos. Para qué seguir. Todos ellos son himnos y ahí están. Ya lo he escrito repetidamente, a mí el que más me gusta es el valenciano, que aúna peculiaridad y nacionalidad, el que empieza diciendo...para ofrendar nuevas glorias a España, o...per ofrenar novas glorias a España... Hay muchos más. Para muestra, basta.

Lo difícil es hacer una letra que guste, que no sea dogmática, ni politizada y que además carezca de rípios y no sea sensiblera. Entre otras cosas. Todo teoría. Lo difícil es plasmarla y que a todos agrade. Algo perfectamente imposible. Pero si los deportistas la adoptan y al espectador le agrada y la cantan, todo lo demás, sobra. La solución... el tiempo lo dirá. Pero yo sigo opinando que el Himno de España merece una letra.

**Manuel
GALVÁN FRADEJÁS**



RESIDENCIA GERIÁTRICA "LAS PALMERAS" (válidos y asistidos)

A 44 Km. de Madrid por la Carretera de Barcelona y a 10 minutos de la Estación de F.C.C. de Azuqueca de Henares

- Certificados conforme exigencias Norma UNE-EN ISO 9001-2000, desde diciembre 2004.
- Equipo sanitario formado en Geriátrica, las 24 h. Consta de Médico, ATS, Auxiliar de enfermería Geriátrica.
- Instalación: Amplios Salones, Terrazas y zonas verdes. Habitaciones individuales y dobles dotadas de:
 - Cuarto de baño en cada una de ellas
 - Timbre de alarma.
 - Toma de TV
 - Detector automático de incendios.
 - Hilo musical opcional

- Otros Servicios: • Capilla con servicio religioso.
- Peluquería
 - Gimnasio-Rehabilitación.
 - Terapia-ocupacional.
 - Fisioterapia.

- Nuestro objetivo prioritario es: la atención integral de la persona, su bienestar y calidad de vida.

- Profesionales con más de 25 años de experiencia en la atención a nuestros mayores.



Camino de la Barca, nº 16 - 19200 AZUQUECA DE HENARES
Tlfs.: 949 / 26 34 77 - 26 37 50
(Guadalajara)

El arte de hacer éxitos del fracaso

Estamos a menos de dos meses de las elecciones generales y creo con sinceridad que el deseo de muchos españoles es que acabe lo antes posible este mal sueño que (desgraciadamente no ha sido un sueño) hemos tenido que soportar durante los cuatro últimos años y que no volvíamos a sufrir otra legislatura de enfrentamientos y de inestabilidad como la que afortunadamente estamos terminando. Hace una semana que terminó oficialmente esta desafortunada legislatura, en la que nada menos el presidente del Congreso dijo en su despedida que esperaba que no se volviera a repetir una cosa tan desagradable y en una bronca continua entre el partido mayoría (PSOE) y sus socios de izquierda y nacionalistas y el partido en la oposición (PP). Es decir, que no soy yo, un simple ciudadano, el que comparto esta opinión, sino que la ha tenido hasta hoy la presidencia del Congreso.

Indudablemente, también he de decir que no podíamos esperar otra cosa después del comportamiento desde los días previos a las votaciones —11, 12, 13 de mayo del 2004—. A esto le podíamos aplicar el refrán: "Lo que mal empieza mal acaba". No podía ser de otra manera, por mucho que el partido en el poder diga y justifique lo injustificable y tache al partido en la oposición de falta de colaboración. Yo puedo entender hasta un límite democrático el deseo lógico de alcanzar el poder y las trampas y las zancadillas puestas los unos a los otros en la carrera por alcanzar la meta, con un cuerpo de ventaja sobre el contrario, pero en este caso se pasaron dieciocho pueblos. Aprovechando nada menos que el mayor atentado terrorista de nuestra historia y con los 192 muertos todavía calientes y con unos 2.000 mutilados y todo un pueblo traumatizado se montó el mayor acoso de falsedades y embustes, entre sus partidarios mediáticos y el PSOE, para acabar con un gobierno que, noqueado por los acontecimientos terroristas y necesitado de

apoyos de todos los españoles y de todos los políticos, independientemente de sus tendencias políticas, no se le presta el esperado apoyo, sino que valiéndose de aquella catástrofe terrorista encuentran en ella el camino para dejar en la lona al gobierno de entonces.

Este como todos los españoles sabemos es el comienzo, aparte del Pacto del Tinie y las conversaciones con ETA desde 2002. Estos señores son los que pedían que se les votara porque los españoles nos merecíamos un gobierno que no nos mintiera. Ahora resulta que hasta el señor Zapatero en su última entrevista reconoce que ha estado mintiendo en el tema con las conversaciones con ETA hasta ayer mismo. Aun así, muchos medios de comunicación y el propio gobierno siguen recurriendo a las mentiras del gobierno del PP con un notable éxito entre muchos ciudadanos. Como digo, un arte de hacer de los fracasos éxitos.

Durante toda esta legislatura el gobierno nos ha estado dando la tabarra con la falta de colaboración de la oposición en lo que muchos hemos entendido como una rendición ante ETA y ellos llamaban "Proceso de paz". Pero resulta que lo que la oposición decía ha resultado ser cierto: se hicieron concesiones políticas con la excarcelación del etarra de la huelga de hambre y los quiques con la novia en el hospital, que luego se ha tenido que retractar y volverse atrás: se legalizaron partidos, (ANV) Acción Nacionalista Vasca, y el Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV), que ahora, como decía la oposición, hay que deslegalizar. Por fin se ha convencido, como desde el primer momento estaba diciendo el PP, de que la negociación no es el camino y que el camino es la derrota policial y judicial. Y así han tenido que salir con una pancarta después de la muerte de los dos guardias civiles en Francia. Pero a todo ello, al final saben darle la vuelta con unos incondicionales mediáticos, y el resultado final es obra maestra del gobierno y de

su presidente señor Zapatero, y el malo y el que crispaba la vida política es el partido de Rajoy. Vuelvo a decir: un arte que hay que reconocerles.

En lo referente a la política exterior, otro tanto de lo mismo. Empezamos enfrentándonos directamente con los Estados Unidos y yéndonos al lado de Alemania y Francia, porque aparentemente compartían nuestros puntos de vista sobre la guerra de Irak. Hoy Alemania y Francia están con Estados Unidos y nosotros haciendo el ridículo con la "Alianza de Civilizaciones" montando una conferencia con un montón de don nadies, que tienen muy poquito —mejor dicho, nada— que decir en el ámbito internacional. Y encima nos ha costado un pastón.

De nuestra encendida amistad con los gobiernos progresistas de Centro y Sur del continente americano, ya sabemos en qué ha terminado la última conferencia en la capital de Santiago de Chile. Nuestro Rey mandando llamar al excelente amigo Chaves, por los insultos continuos a España, al gobierno y al presidente anterior, y por descontento a las empresas españolas. ¡Todo un éxito!

Así podíamos poner muchos ejemplos más en sus políticas sociales, económicas, educativas o autonómicas, pero se haría muy largo.

Ahora lo que toca es decir que el PP se está radicalizando hacia una derecha extrema por no haber incluido a Gallardón en las listas al Congreso. Y ya vemos que están encontrando apoyos encendidos de muchos medios y muchos comentaristas. Que no se preocupen tanto por la caída en picado del PP y del señor Rajoy, no es el partido por el que alguna vez votaron y según sus teorías esto les favorece mucho. Deberían estar festejándolo, ya que los españoles podremos disfrutar de otros cuatro años de progreso, como claramente lo hemos comprobado en los cuatro anteriores. No hay que llorar, es hora de regocijo.

Ignacio GIRÓN CLARAMONTE

Vivir para contarla

El niño con el pijama de rayas a Charo de Tomás

Resulta que una de esas tardes que voy a la floristería a encargarme flores para algún día especial empiezo a hablar con Charo de la vida misma: los niños, el cole, las primeras salidas de los fines de semana, el trabajo, la poesía y... ¡los libros!



Entre rosa y rosa y ese aroma tan especial que se respira en Flores Tomás, mi floristería de toda la vida, Charo me pregunta entusiasmada que si he leído el libro "El niño con el pijama de rayas", le digo que no. Que he leído reseñas sobre él y que sé que ha sido un verdadero éxito de edición (en España ya va por la número 12) y el libro de John Boyle está traducido en más de quince lenguas. Cuando hablamos aquella tarde ella estaba terminándose el libro, no me he vuelto a pasar por allí pero tomé su consejo: tienes que leerlo, la verdad es que tendría que leerlo todo el mundo. Tengo que reconocer que cuando salí de allí tenía muchísima curiosidad: ese entusiasmo cuando existe en el lector es por algo, así que le hice caso, fui a la librería y compré un ejemplar. Está editado por la Editorial Salamandra, con un fondo de rayas que acompaña al libro y a la historia con una perfección casi total. Leo la contraportada para ir poniéndome en antecedentes y lo primero que me encuentro, más bien, lo primero que se encuentra el lector es esta nota del editor: «Aunque el uso habitual de un texto como éste es describir las características de la obra, por una vez nos tomaremos la libertad de hacer una excepción a la norma establecida. No sólo porque el libro que tienes en tus manos es muy difícil de definir, sino porque estamos convencidos de que explicar su contenido estropearía la experiencia de la lectura. Creemos que es importante empezar esta novela sin saber de qué se trata (...)>>>». Sigue otro párrafo más igual de interesante y como ustedes comprenderán, no voy a ser yo la que desvele el contenido del libro; lo que sí les puedo asegurar es que ha sido una experiencia fantástica y coincido tanto con Charo como con el editor del libro: este libro deberían leerlo no sólo los adultos, también los niños a partir de los 13 años

Mónica LÓPEZ BORDÓN
Jefa de Prensa de Grupo Cero
www.monicalopezbordon.com

La última semana ha sido pródiga en ese ejercicio psico-político que consiste en saltar como sobre un resorte ante determinados fenómenos que nos afectan, con las imprevistas consecuencias de toda acción impulsiva y visceral. Dado que el rebote es en cierta medida incontrolado, suele ocurrir que muestra y demuestra los malos humores y algunos de los instintos menos nobles de las personas. Para empezar, la incontinencia verbal y la de las pasiones humanas, seguidas de otros sentimientos y emociones casi nunca edificantes: véase envidia, intolerancia, soberbia, cólera bíblica y cólera pagana, victimismo y mal perder. Las causas del rebote pueden ser múltiples, pero en el terreno estrictamente político suelen proceder de jugadas maestras del contrario, que pillan al otro con el pie cambiado o fuera de juego, entre otras cosas porque se le ha negado al adversario cualquier capacidad para la acción inteligente, y la imaginación necesaria para el ataque. Se ha menospreciado en el enemigo sus cualidades, por no haber hecho uso de ellas en momentos oportunos, pensando que iba a ser siempre así. Por haberle atribuido en cambio, falta de decisión, de carisma, de energía y de ganas, así como considerarlo dominado por sus secuaces más cercanos a los que no se atreve a hacer frente ni a quitárselos de la chapa, de los cuales se deja guiar, falto de criterio y de clarividencia. También es origen último de rebote el haber situado al rival en el extremo opuesto del espectro político, en los antípodas de la ideología fetén, la nuestra, y por lo tanto considerar cualquier acción que emprenda, encaminada al abismo del error y la

De rebotes

maldad. Para no divagar más, casos Gallardón y PSOE. Ambos casos están inscritos en la estrategia electoral del PP y han producido sendos cabreos en el gobierno, su partido y los socios corifeos, así como multiplicados por el número de personalidades que se han pronunciado sobre ellos, incluido el presidente, y amplificadas convenientemente por las llamadas terminales mediáticas. Lo conveniente habría que matizarlo porque los rebotes, como hemos dicho, no favorecen demasiado al emisor, más bien demuestran debilidad, inseguridad y miedo.

Si analizamos los dos casos ocurridos en menos de una semana, la no inclusión, que no defenestración (se defenestra al que está dentro, no al que no ha entrado) del alcalde de Madrid en las listas electorales, tanto como el fichaje de Manuel Pizarro, forman parte de la estrategia del partido popular de cara a las elecciones. Puede gustar más o menos a los militantes y simpatizantes del PP, pero desde el momento en que las reglas del juego electoral en España son como son, y que en el sistema partitocrático, cerrado y personalista que gozamos, en los partidos como en el mismo gobierno, la formación de las listas es cosa del jefe y de la política interna del partido. Los rebotes por la cosa de Gallardón son en su mayoría militantes socialistas, que no tenían la menor intención de votarle ni a él ni al PP. Una cosa es que les caiga bien, o menos mal que Rajoy o Aznar, que les guste como alcalde y como persona, y otra que le voten. Es más, ya todo el mundo sabe que el alcalde es una pieza escogida por la Izquierda para usar en el juego del divide y vencerás, conseguida a base

de peloteo y lisonja, a los que por desgracia él con frecuencia se ha prestado con soltura y con gusto por ingenuidad o por vanidad y orgullo, que es humano.

En todos los partidos y asociaciones humanas debe haber versos sueltos, disidentes amansados, puñaladas por la espalda, y tejemanejes que conocemos, más los que no se cuentan, naturalmente. Es posible que si nos enteráramos los votantes de a pie del tomate que se tritura en las sedes de los partidos, no saliríamos de casa el día de las elecciones. Pero eso entra en el factor humano y lo que debe contar es que una vez en el puesto se comporten, actúen con lealtad y trabajen. Lo que hasta ahora no ha ocurrido en el PP, ni siquiera con Gallardón, son las verdaderas defenestraciones, escisiones, disidencias y transfuguismo del tenor de Maragall, Bono, Ibarra, Miguel Sebastián, Manuel Marín, por no nombrar a Redondo Terreros y Rosa Díez.

Por todas esas razones, los rebotes de esta semana, me parecen histéricos, gratuitos y fuera de lugar, entran en el capítulo de meterse en casa ajena, con lo delicado y peligroso que puede resultar. Empezando por el candidato en potencia, que se quedó en las puertas o que le dieron con las puertas, Alberto Ruiz Gallardón, que ha cogido su globo natural, al que tiene derecho por ser objeto y víctima del drama. Su disgusto es humano y comprensible, pero peca de excesivamente humano en un político de su talla y su importancia. Le está faltando elegancia, compostura y talante (del verdadero). Saber encajar. Es duro, supongo, cuando uno se ha hecho tantas ilusiones, aguantar el chasco y el desaire, especialmente cuando todo el mundo es-

taba al tanto de sus expectativas gracias a sus proclamas públicas. Pero con treinta años en la política -toda la vida- la experiencia y el oficio se le suponen. Está muy feo que el alcalde de Madrid haga pucheros en público, se haga la víctima, el derrotado (sic), esté a regañadientes frunciendo el ceño entre sus colegas, juegue con el móvil en las asambleas, etc. No es propio de un adulto, menos de un político con cargo tan importante. Le da argumentos a sus oponentes, los que lo detestan, dentro y fuera del partido, y especialmente, aunque él no lo crea, a sus amigos del PSOE y de El País, que han pillado el culebrón como agua de mayo para apagar los ecos de la entrevista de Zapatero en El Mundo, asunto que no ha sido valorado y comentado en toda su extensión e importancia, por cierto y gracias a esto.

En cuanto a Pizarro, qué caras y qué palabras las de Pepiño, De la Vega, Caldera y Zapatero, Montilla y compañía. Hoy hemos oído la guinda del inefable Bono. Pero qué clase de políticos son los que estando en el poder no soportan la oposición, no respetan al adversario, no admiten las cualidades y el honor del contrario, no pueden cerrar la boca cuando las cosas no les salen según sus planes... Sin argumentos, sin honestidad, con mentiras, con envidia, con cólera y con soberbia. Así se han manifestado a calzón quitado estos días, y por lo visto no van a soltar la presa mientras la crisis económica y otras noticias inquietantes estén al acecho. O sea que tenemos culebrón Pizarro-Gallardón para rato, aunque como los culebrones de la tele, no dé para más el argumento.

Pilar BLASCO



Todo lo que usted necesita para:

- Embellecer y equipar su jardín y piscina
- Climatizar su hogar.
- Amueblar y adornar su baño y cocina.

ABIERTO ININTERRUMPIDAMENTE DE 8 A 20 HORAS

- ESPECIALISTAS EN MATERIALES CONSTRUCCIÓN -



Agustín Sánchez

sacosa GRUP **GAMMA**

cerámicas • baños • cocinas • materiales de construcción • fontanería • calefacción

Pº de los Curas, 25 - Tlf.: 918 880 515

C/ San José, 2 - Tlf.: 918 826 958

Alcalá de Henares (Madrid)



Teléfonos de interés

Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cruz Roja	91 881 40 03 / 91 883 60 63
Seguridad Social	91 889 23 58
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Centro Municipal de Salud	91 888 54 91
Clinica Veterinaria Alcalá - c/ Escritorios, 3	91 889 03 85
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Policia Nacional	091
Policia Municipal	092
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Bomberos (Urgencias)	91 886 35 90 / 91
Bomberos (Consultas administrativas)	91 888 00 83
Agentes Forestales	91 889 81 98
Ecologistas en Acción de Alcalá	91 877 12 50 Ext. 341
Protección Civil	91 888 33 00
Ayuntamiento	91 882 21 88 / 79
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	902 24 02 02
RENFE	91 888 00 21
Autobuses Urbanos	91 888 16 22
Continental Auto	91 888 15 64
Cementerio	91 877 03 93
Cementerio Jardín	91 889 23 34
Correos y Telégrafos	91 881 64 61
Centro Atención a la Mujer	91 889 66 12
Casa de la Juventud	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal	91 889 22 76
Cámara de Comercio	91 887 12 50
Parque Municipal de Servicios	902 13 60 13
Agua de Alcalá (Averías 24 horas)	900 10 23 96
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Servicio Recogida Muebles	010
Servicio Información Ciudadana	91 882 11 00
Teléfono contra Tráfico Drogas	91 889 11 00
Programa Municipal Drogas	91 883 08 62
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 889 41 19
GRUTAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 881 12 45 y 686 71 42 55
ASAYAR (Asociación de Ayuda Antialcohólica Rehabilitadora)	679 80 90 86
Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 889 71 70
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 16 98 49
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PARA MADRID	91 881 39 34
Fundación Colegio del Rey	91 882 24 97
Teatro Salón Cervantes	91 280 06 55
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 877 17 30
OMIC	91 880 65 35
INFORMACU ALCALÁ	91 888 27 00 / 04
Obispado	91 889 26 94
Oficina de Turismo	91 879 74 00
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 881 32 11
ALCALÁ DESARROLLO	91 882 93 37
Archivo Municipal	91 881 70 49
Centro de Documentación	91 888 01 75
Casa de la Entrevista	91 885 40 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 877 60 00
Hacienda	91 888 00 32 / 91 888 48 96
Registro de la Propiedad	91 888 56 18
Juzgado Decano	91 888 72 64 / 91 888 70 63
Oficina de Empleo de la CAM (Plz. Navarra, s/n)	91 879 65 02 / 03 / 04
INEM prestaciones (Pintor Picasso, 1 - 2ª planta)	91 888 08 66 / 91 888 06 33
Oficina INEM (Pº de la Estación, 9)	91 883 66 09
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 888 36 47
ALQUILER COCHES, FURGONETAS AUTOSTRADA	

Chiste



SMH RESIDENCIA 3ª EDAD SANTA MARIA DEL HENARES

MIXTA Y MATRIMONIOS

Habitaciones dobles y sencillas con baño incorporado.
Terrazas, Salones de TV, Juegos, Biblioteca, Manualidades,
Rehabilitación, Atención Médica y Religiosa.

INFORMACIÓN Y RESERVAS

TEL.: (949) 26 26 02 - 26 27 38 - c/ Virgilio Navarro, 5 y 7
Azuqueca de Henares (GUADALAJARA)
km. 44 Ctra. MADRID-BARCELONA

Algunos de quienes son Aincapaces de confiar en los políticos de cualquier casta y condición ponderaron la semana pasada la probabilidad de que el "no" de Rajoy a Ruiz Gallardón fuera precisamente el arranque de un plan hábil y no difícil de ejecutar para poner al alcalde de Madrid en el camino hacia la Moncloa en el caso de que el presidente del PP no alcance su objetivo el día 9 de marzo. La jugada sería muy sencilla: el PP apostaría a dos paños, por Rajoy para la alternativa ganadora y por Ruiz Gallardón para cubrirse en lo posible para la perdedora. Examinemos paso a paso el hipotético juego y veremos que ni el PP ni Rajoy ni Ruiz Gallardón tenían gran cosa que ganar con la inclusión del alcalde de Madrid en las listas y sí pueden ganar el futuro con su presunta exclusión, que no es tal exclusión, por más que les pese a los que son más *gallardonistas* que el propio Gallardón, puesto que nadie puede ser excluido de un lugar en el que nunca estuvo.

Planes con los pies en el suelo

Cualquier plan de acción ha de basarse en la realidad que le es preexistente, el planificador ha de tener firmemente asentados los pies en el suelo de la realidad, en este caso la expectativa machaconamente repetida por todas las encuestas divulgadas según la cual Mariano Rajoy volverá a caer derrotado, aunque la previsión diste de ofrecer seguridad. En estas condiciones, si Ruiz Gallardón fuera con Rajoy sería vencido con él y tendría que cargar para el futuro con el lastre de esa derrota. Si, por el contrario, una victoria *rajoyana* se hiciera realidad, el alcalde de Madrid, convertido en un diputado más, no añadiría gran relumbrón al que ya disfruta como alcalde y quedaría en un oscuro segundo plano respecto al triunfador, un triunfador que, por el simple hecho de serlo, le cerraría al menos durante una década la salida en la carrera hacia la Moncloa.

Sin embargo, el curso de la presente historia, todo un emocionante *thriller* preparado o sobrevenido, ensancha mucho el terreno de juego para el Partido Popular porque, en el caso de que Mariano Rajoy sucumbiera otra vez ante Rodríguez Zapatero, Ruiz Gallardón estaría ahí como recambio original del *rajoyismo* —y no derrotado, esto es muy importante— y con

¿Interpreta Ruiz Gallardón el papel de víctima de Rajoy de cara a una posible derrota del PP?

Los zapateristas, enfurecidos por el desprecio a su campeón del PP

la propaganda de *centroderechista* y *moderado* hecha no sólo por sus abundantes palmeros propios, sino también por los del PSOE, que a estas alturas de la función parecen los más enojados porque Rajoy no haya llevado en su candidatura a una persona a quien ellos pregonan desde hace años como de gran valía. Descartar a Ruiz Gallardón ahora como candidato al Congreso lo calificará automáticamente como la gran esperanza de la gaviota anaranjada para el caso de que el PP sea derrotado el día 9 de marzo, sin que los populares hayan de abrir un proceso sucesorio tan incierto que tanto podría exigir otra refundación como llevar a una desaparición del partido al estilo de aquella UCD de la que tantos peberos proceden y a la que tantos quieren que el PP imite porque no recuerdan —o tal vez porque algunos lo recuerdan muy bien— que UCD se hundió en la nada porque los electores, por abrumadora mayoría, retiraron su apoyo una y otra vez a una alternativa en la que habían creído y en la que dejaron de creer.

La interpretación de RG no concuerda

Sin embargo, deducir de todo esto que existe una estrategia destinada a minimizar los daños en el caso de una derrota muy decepcionante del PP no resulta muy consistente con la reacción del propio Ruiz Gallardón, a quien se supone una educación lo bastante elaborada como para no tener patalatas en público. Si esto fuera una función teatral, la interpretación de RG no concordaría con el hilo argumental. Era lógico que se mostrara decepcionado, pero habría quedado mucho mejor si hubiera escenificado su decepción con una sonrisa melancólica y algo así como un "Ahora lo que hay que hacer es colaborar con Rajoy porque lo importante para España es que el PP gane las elecciones el día 9 de marzo". Pero no ha hecho eso y se ha cogido una rabieta que no podía entrar en un guión medianamente preparado, lo que obliga a desechar la hipótesis del hábil montaje.

La rabieta *ruizgallardonista* perjudicará o no a las expectativas de Rajoy, pero perjudica con toda seguridad a la imagen de Ruiz Gallardón. Gran cantidad de

los electores habitualmente proclives al PP están muy irritados no con Rajoy, sino con Ruiz Gallardón. Esta apreciación de las reacciones producidas entre quienes votan habitualmente a favor del PP choca frontalmente con los criterios que la mayoría de los comentaristas profesionales publican en los medios de comunicación, pero a la hora de hablar de lo que éstos hacen hay que contar con que un alcalde de Madrid es mucho alcalde.

Los comentaristas no han sido unánimes a favor de Ruiz Gallardón, pues algunos de ellos apuntan contra el pulso permanente que mantiene con su partido, pero hasta el momento una mayoría de los profesionales del comentario político se muestran equidistantes entre ambos o radicalmente contra Rajoy. Claro que, muy naturalmente, los comentarios barren para la casa de cada comentarista. Eso lleva a que, por el momento, los "gallardonistas" de corazón y de interés coincidan en la tarea de atacar de hecho al PP con los encargados de servir al PSOE.

Eso no es una sorpresa y, con toda seguridad, quienes en el PP han valorado las alternativas lo habían previsto. Pero un detalle llama poderosamente la atención: el disgusto que inunda al gobierno socialista y a las redacciones parasocialistas al pronosticar que prescindir de Ruiz Gallardón va a costar muchos votos al PP; se supone que tal expectativa debería regocijarlos porque mejoraría la esperanza de victoria del PSOE. Pero no los regocia, sino los enfada. Eso sólo se explica admitiendo que el campeón que desean para el PP, su campeón del PP para enfrentarlo a Rodríguez Zapatero, es Ruiz Gallardón. Ellos sabrán por qué. Los demás sólo podemos figurárnoslo.

Ruiz Gallardón, tan de izquierdas como Carlos III

Aunque adjudicar ideología a un político profesional es ingenuo porque las únicas ideas que la mayoría de ellos sostienen en cada momento son las que los ayudan a conquistar el poder y disfrutarlo, resultaría chocante, si no fuera porque su calidad de maniobra táctica queda en evidencia, que los expertos en *ruizgallardonismo*

describan al alcalde de Madrid como la izquierda del PP. Pero él mismo se ha encargado de recordar estos días, como mérito especial para ser candidato a congresista, que es un pepero de toda la vida, de la primera hora, de aquella Alianza Popular con la que su eximio patrón, Manuel Fraga, fracasó una y otra vez en sus repetidos intentos de ganarse la confianza de los españoles. Y para quienes tengan mala memoria, ahí ha estado Don Manuel una vez más para defender a su pupilo contra su partido, el mismo Fraga que unos días antes había sido insultado gravemente por un parlamentario de ERC sin que su protegido considerara necesario decir siquiera *esta boca es mía* en los periódicos o querrellarse contra quien calumnió a su patrón.

El mismo Manuel Fraga que mostró una vez más la calidad de su olfato político al convocar anticipadamente elecciones en Galicia cuando ya era un hecho que el PSOE empezaba a perder fuelle, el mismo Fraga, por tanto, que con su precipitación logró que el PP gallego perdiera el gobierno. Claro que, si se decidió a convocar las elecciones anticipadamente y sin esperar a que el descenso del PSOE se consolidara fue quizá porque no supo controlar las tensiones internas en su partido. En cuanto a su aportación al sainete *ruizgallardonista*, no debe ser echada en saco roto y es de suponer que Rodríguez Zapatero se lo agradecerá como merece.

En cuanto a la tendencia *centroderechista* o *centroizquierdista* —¿Qué son esas cosas? ¿La taxonomía política describe alguna diferencia funcional entre ellas?— del alcalde de la capital de España, lo adecuado es calificar su personalidad política en virtud de sus hechos y no con el caduco e inadecuado convencionalismo de la geometría partidista. Por su modo de comportarse, Alberto Ruiz Gallardón pertenece a eso que, parafraseando a un tal R.S. Prather, podríamos describir como *derecha hervida y destilada hasta quedar convertida en extracto puro*. También podríamos decir que es tan de izquierdas o de derechas como el mejor alcalde de Madrid, Carlos III. Conviene a los ciudadanos tener en cuenta —a los políticos no se les puede pedir eso— que quienes pretenden gobernar a las complejas sociedades del siglo XXI como déspotas ilustrados sólo recorren la mitad de su camino y se quedan en déspotas a secas.

SSR



Con visitas complementarias a Pastrana y Torrelaguna

XIX Curso sobre Alcalá de las Democráticas

De nuevo las Democráticas han hecho un ciclo dedicado a Alcalá, en este año en su XIX edición. La próxima conmemoración de los 500 años del comienzo de las clases en la Universidad que fundara Cisneros, ha sido el eje en torno al cual se ha diseñado el curso y las actividades complementarias al mismo.

El enfoque que se ha dado a este curso ha sido el de recordar la villa de Alcalá en la época cisneriana, con el análisis de la evolución de la villa de mano de los arzobispos de Toledo, señores e impulsores de su afianzamiento cultural y social. Este tema fue desarrollado por Asela Sanz, presidenta de la Asociación, que salpicó su intervención con el relato de tradiciones, dichos y curiosidades.

Tras la intervención del Alcalde, de la que se dio información en su momento, D. Felipe Morales dio su charla sobre un pintor del alfoz de la villa y que es una representación de la vida cultural manifestada en la pintura: Juan de Arellano. Natural de Santorcaz (1653), a los ocho años viene con su madre a vivir a Alcalá. Aquí va a iniciarse en el arte pictórico hasta que aproximadamente a los 20 años se traslada a Madrid al taller de Solís.

La producción pictórica que le dio fama como pintor se centró en lienzos representando floreros o cestillos con flores que ocupan gran parte de la superficie del cuadro. En su amplio repertorio figuran representadas no sólo flores autóctonas sino también asiáticas y



americanas.

Este pintor da nombre a una de las calles de nuestra ciudad.

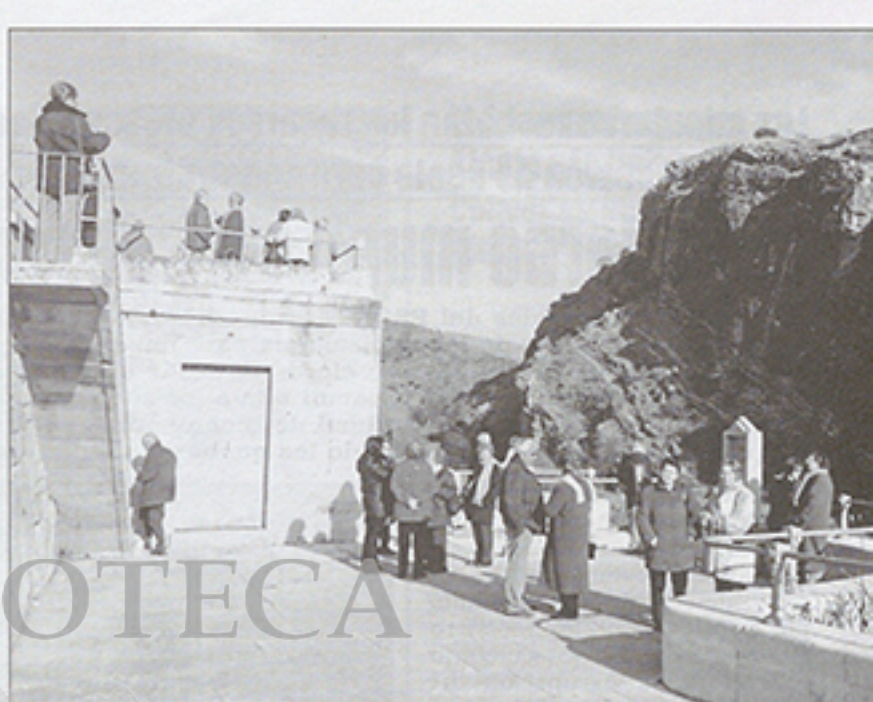
D. Enrique M. Pérez, continuó el ciclo con la presentación de diversos audiovisuales de promoción de Alcalá y de su riqueza monumental y literaria, derivada en gran parte de su pasado universitario.

Como actividades complementarias se han realizado dos visitas a lugares relacionados con el tema del curso. Han sido Pastrana, lugar en el que la Universidad de Alcalá ha hecho una gran rehabilitación del Palacio donde estuvo presa la princesa de Éboli; y Torrelaguna, lugar de nacimiento de Cisneros.

La de Éboli estuvo vinculada a nuestra ciudad, a la que eligió como lugar para su boda.

El conjunto del convento del Carmen, que une a su grandiosidad el intimismo y austeridad de la cueva de S. Juan de la Cruz y otros eremitas, la colegiata con su magnífica colección de tapices y el ya citado palacio, que ha recuperado la Universidad de Alcalá con acierto arquitectónico y produciendo una gran envidia en las excursionistas alcalaínas, que si hubieran podido se lo habrían traído piedra a piedra. Lo que era una fachada que ocultaba una gran ruina, es hoy un inutilizado edificio con extraordinario conjunto de artesanos y gran calidad de diseño y materiales en lo creado.

Antes de visitar Torrelaguna, hicimos un pequeño recorrido por la presa del Ata-



zar, del Canal de Isabel II, en un paraje muy atractivo, y por Talamanca del Jarama, un pueblo-sorpresa para todo aquel que no lo conoce. La iglesia de San Juan Bautista con ábside románico, y el de los Milagros que une al románico el mudéjar, las caballerizas de los señores de la villa, actual Ayuntamiento, la cartuja, utilizada actualmente para rodaje de películas, restos de las murallas y hermoso puente junto a aprovechada chopera para esparcimiento.

En Torrelaguna pudimos ver cómo han rehabilitado muchas de sus viviendas y admirar, cómo no, la Colegiata, obra de Cisneros, así como múltiples testimonios del Arzobispado de Toledo.

La gastronomía en ambos lugares fue un acierto y con los toques "típicos" que tanto gustan a los viajeros.

Con lo de toques típicos quiero decir que no faltaban las migas, la morcilla, el asado, en fin, todas esas cosas que suben el colesterol, con lo que se convierten en un placer gastronómico. Además quiero dejar constancia del precio, que no era de esos

que se ven por ahí que te impulsan a echar a correr a comer en tu casa.

Conclusión: Un viaje de un día da de sí para conocer muchas cosas y comprobar

la importancia e influencia de Alcalá en muchos pequeños lugares.

AMDIC



**Los populares rechazan los recursos presentados por los socialistas
contra la cesión de suelo para construir una iglesia ortodoxa**

El gobierno municipal 'desestima' al PSOE

El grupo de concejales del PSOE, dirigido por Javier Rodríguez Palacios, ha elegido la vía de los recursos y de las alegaciones para hacer su oposición a aquellos dictámenes aprobados por el PP que no ven claros. Y desde el gobierno municipal, dirigido por los populares, no le van a dejar pasar ni una a los socialistas, que saben que en el Ayuntamiento no van a tener oportunidad de reconvenir a los concejales del PP, de tal manera que cerrada esa posibilidad sólo les quedará la de la justicia ordinaria.

La Junta de Gobierno Local, reunida en sesión presidida por el alcalde el martes 22 de enero, acordó la desestimación del recurso de reposición presentado por Eusebio González Jabonero en su condición de secretario general de la Agrupación del PSOE de Alcalá, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 18 de septiembre de 2007 que aprobaba definitivamente el proyecto de urbanización de la unidad de ejecución 26, parcelas 1, 2 y 3 del sector 108 U.E. nº 1 del Plan General de Ordenación Urbana, situada junto a la antigua fábrica de Poliseda. En ese lugar está prevista la construcción de viviendas.

El viceportavoz del gobierno municipal, Jesús Domínguez Picazo, explicó que "las alegaciones se presentaron sobre la base de que no había, según Eusebio González, informe de la Confederación Hidrográfica del Tago sobre el suministro de agua potable a esa zona". La desestimación se ha basado en que, según Domínguez Picazo, no era necesario ese informe, a tenor de lo establecido por los técnicos municipales.

Por otra parte, esa misma junta de gobierno aceptó la propuesta del concejal delegado de Hacienda y Patrimonio para desestimar el recurso de reposición interpuesto por Javier Rodríguez Palacios, como portavoz del grupo de concejales del PSOE frente al acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 20 de noviembre de 2007 relativo a la cesión gratuita de una parcela a la Iglesia Ortodoxa Rumana.

Además la Junta de Gobierno aceptó la propuesta del mismo concejal de Hacienda y Patrimonio, Gonzalo Garrido, de desestimación de otro recurso de reposición sobre el mismo tema, pero éste presentado por el secretario general del PSOE, Eusebio González Jabonero.

"Eusebio González no acreditó que es secretario general del PSOE"

Según Jesús Domínguez Picazo "la desestimación del recurso presentado por Eusebio González Jabonero es porque no acreditó en la documentación ser el



Jesús Domínguez Picazo, viceportavoz municipal

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES PERSONAL Y COMPRAS

LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL INFORMA:

El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares, ha aprobado los pliegos relativos a la siguiente licitación:

EXPLOTACIÓN DEL KIOSCO BAR DE PROPIEDAD MUNICIPAL, SITO EN LA ZONA DEPORTIVA "EL ENSANCHE" DE ALCALÁ DE HENARES.

Precio Tipo de Licitación: 100,00.- Euros mensuales al alza.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 15 de febrero de 2008 en Secretaría de la Ciudad Deportiva Municipal, Casa del Deporte, Avda. del Val 4.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar a las 12 h. del día 18 de febrero en la Casa del Deporte, Plaza de los Santos Niños, 4.

El expediente puede examinarse en Secretaría, en horario de 10'00 a 14'00 h.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, a 21 de enero de 2008

El Director Gerente:
Eduardo Barrera Galíndez

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Casa del Deporte, Avda. Virgen del Val, 4 - 28804 Alcalá de Henares.
Telf.: 91 877 17 80 - Fax: 91 877 17 81

**También se
desestimó una
alegación sobre
la Unidad de
Ejecución
correspondiente
a Poliseda**

representante legal del PSOE. Todos podemos estar de acuerdo que él es el secretario general del PSOE pero en una documentación administrativa debe acreditarlo para poder presentar un recurso".

Con respecto al recurso presentado por Javier Rodríguez Palacios, Domínguez Picazo aclaró que "se ha desestimado porque los argumentos que da son políticos y no administrativos, que se contradicen con los informes técnicos que hablan de la no necesidad de esa parcela para otro tipo de equipamiento en esa zona".

**La gripe se
presenta más
fuerte este año**

Según la Consejería de Sanidad, la actividad media de la gripe esta temporada ha sido mayor que la temporada pasada. Madrid es una de las regiones con menos casos de gripe situándose normalmente en los 95 casos por cada 100.000 habitantes, aunque este año se han superado las cifras habituales. Durante las semanas del 16 al 22 de diciembre, afectó más a personas de edades comprendidas entre 15 y 65 años, seguido de la franja entre 5 y 14 años. A pesar de que los casos de gripe son 4 veces más que el año pasado, no son datos preocupantes, ya que se han llegado a alcanzar los 300 y 400 casos por cada 100.000 habitantes en años pasados.

La media española de infecciones gripales se sitúa en torno a 112 casos, con cifras como 297 casos en Cantabria, 288 en Asturias y 218 en Aragón. Este invierno, Madrid presenta unos niveles de difusión de la enfermedad elevados al igual que Asturias y La Rioja.



El Consejero Delegado, Gustavo Severien, afirmó que los actos de 2008 serán la antesala del gran proyecto de 2016

La capitalidad Europea de la Cultura es una de las prioridades de la E. M. Promoción Alcalá

El alcalde de Alcalá de Henares, Bartolomé González, presidió la primera Comisión Ejecutiva de la Empresa Municipal Promoción Alcalá en 2008. En la reunión se ha hecho un balance de las actuaciones que ha llevado a cabo el organismo en 2007, y se ha perfilado el calendario para este año.

El Consejero Delegado, Gustavo Severien declaró que "el amplio programa de actividades que hemos previsto para 2008, con motivo del décimo aniversario de la declaración de Alcalá de Henares como ciudad Patrimonio de la Humanidad, se convertirá en la antesala del proyecto que preparamos para 2016". Según ha destacado el consejero delegado de la E.M. Promoción de Alcalá, 2008 supondrá "doce meses de intensa actividad cultural que avalarán a Alcalá de Henares como referente cultural".

Tras la reunión, Gustavo Severien ha afirmado que "el compromiso y la implicación de todos los alcaláinos son los puntos fuertes con los que contamos para la celebración de este décimo aniversario". Severien ha afirmado que "la declaración de Alcalá como patrimonio de la Humanidad ha sido uno de los eventos que más nos han transformado, se ha convertido en un auténtico motor de cambio y progreso, por ello, merece la pena celebrar de forma especial este décimo aniversario". Asimismo,

Gustavo Severien ha recordado "la implicación de todos los ciudadanos hace 10 años, ya que gracias al esfuerzo de todos y cada uno de los alcaláinos obtuvimos un título que hoy nos ha convertido en una ciudad aún mejor".

La organización de un programa de calidad para actuaciones de 2008 supone para Alcalá de Henares la mejor pu-

blicidad con la que poder encontrar apoyos para ubicarse como ciudad de las Artes y las Letras y alcanzar la capitalidad europea en 2016. Según ha señalado el consejero delegado de la E.M. Promoción de Alcalá, "estamos trabajando en un programa en el que la continuidad dote a cada periodo de 2008 de una unidad temática marcada por la calidad".

El Ayuntamiento de Alcalá y la Universidad convocan becas para alumnos complutenses

El concejal de Educación del Ayuntamiento de Alcalá, Francisco Bernáldez, anunció la convocatoria de becas dirigidas a jóvenes que estudien en la Universidad de la ciudad. Bernáldez explicó que el plazo para solicitar estas ayudas es del 1 al 15 de febrero y que están dirigidas, "a alumnos matriculados en estudios oficiales en los centros de la Universidad de Alcalá y cuya unidad familiar esté empadronada en la ciudad complutense con fecha anterior al 1 de enero de 2006". El edil destacó que no están incluidos los estudios correspondientes al Tercer Ciclo o Doctorado ni los de Especialización. Los impresos para solicitar estas ayudas se pueden recoger en la Conserjería del Ayuntamiento o en el Centro de Información de la UAH, y se deberán presentar en los Registros Generales de ambos Organismos.

Bernaldez manifestó que el importe total de las "Ayudas Universidad-Ayuntamiento", que se conceden desde el año 1984, asciende a 32.000 euros. Cada alumno beneficiado con esta beca recibirá el importe correspondiente a los "Precios Públicos por Servicios Académicos", con un tope de 360,61 euros, pudiendo aumentarse dicha ayuda si existiese disponibilidad presupuestaria.

La documentación que debe aportarse junto con el impreso de solicitud de la beca es la siguiente:

- Certificado de empadronamiento, o similar, de la unidad familiar del solicitante.

- Fotocopia de la Tarjeta de Selectividad o certificado de calificaciones de los últimos estudios cursados, si éstos no se realizaron en la Universidad de Alcalá.

- Declaración de la renta del ejercicio 2006 de todos aquellos miembros de la unidad familiar que la realicen o documento de solicitud de devolución por el Impuesto sobre la Renta, en caso de haberse realizado.

- Justificación de cualquier otro ingreso de miembros de la unidad familiar.

- En los casos de familias que no tuvieran obligación de presentar la Declaración del IRPF, deberán acompañar la documentación que justifique la situación económica real de la familia y cumplimentar debidamente el apartado "Datos económicos" del impreso de solicitud.

- Fotocopias del DNI de aquellos que los posean y de las hojas del Libro de Familia correspondiente a los miembros de la unidad familiar que no disponen de documento de identidad.

Las bases completas de la convocatoria, que recogen los requisitos necesarios para la solicitud de estas ayudas y los criterios de valoración, se pueden consultar en www.ayto-alcaladehenares.es.

LA MEJOR OPCIÓN PARA APRENDER

ALEMAN

CURSOS PRIMAVERA 2008
MATRÍCULA ABIERTA PARA TODOS

COLEGIO DE TRINITARIOS, C/ TRINIDAD, 1
28001 ALCALÁ DE HENARES
TEL.: 91 885 41 93 - GOETHE@UAH.ES
WWW.GOETHE.DE/ALCALA

GOETHE INSTITUT MADRID/
DELEGACIÓN UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
INSTITUTO ALEMÁN DE CULTURA

GOETHE-INSTITUT
MADRID
INSTITUTO ALEMÁN DE CULTURA

Programa de Carnavales 2008

SÁBADO DÍA 2 DE FEBRERO

• 18'00 h.: Concurso de Comparsas, desde la Plaza de los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes, estableciéndose los siguientes premios y recuerdos para todos los participantes:

- Primer Premio 700 € y Trofeo
- Segundo Premio ... 500 € y Trofeo
- Tercer Premio 300 € y Trofeo
- Cuarto Premio 200 € y Trofeo
- Quinto Premio 100 € y Trofeo

BASES DEL CONCURSO DE COMPARSAS

- Podrán participar todos aquellos grupos que lo deseen en número no inferior a cinco.
- Deberán presentarse disfrazados; y se premiará la originalidad, el buen gusto, la gracia y el arte popular.
- Los participantes deberán inscribirse desde el día 22 de enero al 1 de febrero en la Oficina de Información y Turismo (Callejón de Santa María).
- Fallo del jurado y entrega de premios a la finalización del Pregón.

• 19'00 h.: Pregón de Carnaval. Desde los balcones del Ayuntamiento. A cargo de un conocido deportista.

• 19'30 h.: Gran Baile de Carnaval con la orquesta "Denís Band", en la Plaza de Cervantes.

DOMINGO DÍA 3 DE FEBRERO

• 12'00 h.: Desfile de los participantes en el CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES desde la Plaza de los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes, a través de la Calle Mayor.

• 12'30 h.: CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES. En la Plaza de Cervantes. Inscripción: 1 hora antes del desfile (hasta 11 horas) en Plaza de los Santos Niños. Edad máxima de inscripción: 12 años.

• 18'00 h.: Concurso Reina del Carnaval 2008. Plaza de Cervantes. Organizado por las Asociaciones-Peñas Festivas de Alcalá. Único premio de 250 euros y Trofeo.



BASES DEL CONCURSO "Reina del Carnaval"

- Podrán inscribirse desde el día 22 de enero al 1 de febrero en la Oficina de Información y Turismo de Plaza de los Santos Niños, o 1 hora antes del inicio del concurso.
- Se valorará la originalidad en vestuario y maquillaje, coreografía y puesta en escena.
- Cada concursante deberá traer su propia música en CD.

• 19'00 h.: Gran Concurso de Murgas. Plaza de Cervantes.

- Primer Premio: ... 300 € y Trofeo
- Segundo Premio: ... 200 € y Trofeo
- Tercer Premio: ... 100 € y Trofeo



BASES DEL CONCURSO DE MURGAS

• Podrán participar todos aquellos grupos que lo deseen en número no inferior a cinco.

- Deberán presentarse disfrazados.
- Las letras de las coplillas deberán ser inéditas y serán entregadas al jurado.
- Se premiará la originalidad, el buen gusto, la gracia y el arte popular.
- Los participantes deberán inscribirse desde el día 22 de enero hasta el día 1 de febrero, en la Oficina de Información y Turismo de Plaza de los Santos Niños.

LUNES DÍA 4 DE FEBRERO

• 19'00 h.: Desfile de los participantes en el Concurso General de Disfraces (Individual, Parejas y Grupos). C/ Mayor (desde Plaza de los Santos Niños hasta Plaza de Cervantes).

• 19'30 h.: Concurso General de Disfraces, en las modalidades de individual, parejas y grupos. Plaza de Cervantes. Inscripción: Hasta 11 horas en Plaza de los Santos Niños (antes del desfile).

PREMIOS MODALIDAD "INDIVIDUAL"

- Primer Premio 150 € y Trofeo
- Segundo Premio 100 € y Trofeo
- Tercer Premio 50 € y Trofeo

PREMIOS MODALIDAD "PAREJAS"

- Primer Premio 200 € y Trofeo
- Segundo Premio 150 € y Trofeo
- Tercer Premio 100 € y Trofeo

PREMIOS MODALIDAD "GRUPOS"

- Primer Premio 300 € y Trofeo
- Segundo Premio 150 € y Trofeo
- Tercer Premio 100 € y Trofeo
- Cuarto Premio 75 € y Trofeo
- Quinto Premio 50 € y Trofeo

MARTES DÍA 5 DE FEBRERO

• 18'30 h.: Gran Baile de Máscaras. Orquesta "Alta Tensión". Plaza de Cervantes.

Premio a la pareja que participe con las máscaras más originales. (El Jurado valorará durante la primera hora del Baile). Único premio de 250 euros y trofeo.

MIÉRCOLES DÍA 6 DE FEBRERO

• 19'30 h.: Entierro de la Sardina. Plaza de Cervantes: concentración de Charangas, Murgas, Comparsas, y de todos los participantes en el Carnaval. Recorrido: Plaza de Cervantes, Calle Mayor, Plaza Santos Niños, Calle San Juan, Calle Cardenal Sandoval y Rojas y Huerta del Palacio Arzobispal, donde se procederá a la quema de la sardina.

NOTAS:

EL JURADO para todos los Concursos estará compuesto al menos por tres personas nombradas por la Concejalía de Festejos y tendrá en cuenta, a la hora de valorar, que los participantes, en cualquiera de los concursos, no repitan disfraces usados en años anteriores. El Jurado podría dejar desierto algunos de los premios si lo estima oportuno. La organización podrá suspender cualquiera de los concursos si las condiciones climáticas no fueran las adecuadas.



Marcelo Isoldi presentó el programa

El Carnaval tendrá su reina y un baile de máscaras

El concejal de Deportes y Festejos del Ayuntamiento de Alcalá, Marcelo Isoldi, presentó el programa Carnavales 2008, que dará comienzo el sábado 2 de febrero. Isoldi dio la bienvenida a un Carnaval temprano puesto que se va a iniciar a apenas un mes de la Navidad, y animó a los alcalaínos a demostrar su simpatía y creatividad participando en los concursos de disfraces, comparsas y murgas. El concejal de Festejos explicó que "la actividad que abre el Carnaval es el concurso de comparsas que tendrá lugar el sábado 2, a las seis de la tarde y que recorrerá la calle Mayor".

Para el domingo, además del concurso infantil de disfraces en la Plaza Cervantes se ha preparado -explicó el edil- "una de las novedades que traerá este Carnaval 2008, reservada para los más atrevidos, que será la elección de la Reina del Carnaval, que tendrá lugar a las 18'30 horas en la plaza de Cervantes y cuyo ganador será galardonado con un premio de 250 euros". A continuación tendrá lugar el concurso de murgas en el cual se premiará "la originalidad, el buen gusto, la gracia y el arte popular".

Corral de Comedias
Alcalá de Henares
Comunidad de Madrid

1, 2 y 3 de febrero

ARGELINO, SERVIDOR DE DOS AMOS

A partir de la obra de Carlo Goldoni
Texto Alberto San Juan
Dirección Andrés Lima
Teatro de La Abadía en coproducción con Animalario

Tel. entrada: 902 10 12 12 - www.telentrada.com
Taquilla: 91 692 22 42
Plaza de Cervantes, 15. Alcalá de Henares
www.corraldealcala.com

Cardenal Cisneros

Corral de Comedias
Teatro de La Abadía
EM
La Fundación
Ayuntamiento de Alcalá de Henares

El 22 de enero se abrió el plazo de inscripción para los concursos de Reina del Carnaval, murgas y comparsas, que podrán realizarse hasta el día 1 de febrero o una hora antes de cada uno de los concursos

La Plaza de Cervantes acogerá el lunes, 4 de febrero, a las 19'30 horas el concurso general de disfraces en las modalidades de individual, parejas y grupos con unos premios de 150, 200 y 300 euros, respectivamente. El martes a las 18'30 horas, tendrá lugar la segunda gran novedad de este Carnaval 2008. "Celebraremos un gran baile de máscaras animado por una orquesta y durante el cual el jurado valorará durante la primera hora de baile y otorgará a la mejor máscara un premio de 250 euros".

El Carnaval se cerrará con el tradicional entierro de la sardina el miércoles a partir de las 19'30 horas, que comenzará en la Plaza de Cervantes para recorrer la Calle Mayor, la Plaza Santos Niños, la Calle San Juan, la Calle Cardenal Sandoval y Rojas y la Huerta del Palacio Arzobispal, donde se procederá a la quema de la Sardina.

Isoldi explicó que el plazo de inscripción en los diferentes concursos se abrió el martes 22 de enero y finalizará el 1 de febrero en la Oficina Municipal de Turismo de la Plaza de los Santos Niños para los certámenes de reina del Carnaval, comparsas y murgas. En el caso de los concursos de disfraces e, incluso, en el de Reina, la inscripción permanece abierta hasta una hora antes del inicio.

Para terminar Isoldi destacó la "ya tradicional participación de todos los distritos y de las Peñas de la ciudad y la cada vez más numerosa actividad promovida por las escuelas infantiles".

**La Consejería de Vivienda de la Comunidad de Madrid
pone en funcionamiento la renta básica de emancipación**

210 euros al mes para menores de 30 años

Desde el 2 de enero la Consejería de Vivienda de la Comunidad de Madrid junto con el Ministerio de Vivienda ha puesto a disposición de los jóvenes unas ayudas para apoyarlos económicamente en el acceso a una vivienda en régimen de alquiler. A través de estas subvenciones se pretende facilitar la emancipación, algo que muchos jóvenes no se plantean por la inestabilidad laboral y el alto coste de la vivienda.

Hoy los jóvenes menores de 30 años, trabajadores y que quieran emanciparse lo tienen un poco más fácil. La Consejería de Vivienda ofrece unas ayudas económicas para el acceso a una vivienda en régimen de alquiler. 210 euros al mes por vivienda es la renta básica de emancipación, dividiéndose entre el número de inquilinos que deben cumplir una serie de requisitos. Si el inquilino es una sola persona, percibirá los 210 euros; si son más de una los 210 euros se dividen entre el número de personas. Es decir, la ayuda es por vivienda, no por persona.

Los requisitos para la solicitud son tener entre 22 y 30 años y ser trabajador con una renta anual inferior a 22.000 euros brutos. Podrán solicitarlo españoles, europeos y, si son de otros países, extranjeros con permiso de residencia. No se podrá ser titular de ninguna vivienda salvo que no se disponga del uso y disfrute de la misma o que el valor catastral no supere el 60 por ciento de una vivienda protegida de precio general. La vivienda objeto de arrendamiento no puede ser de protección oficial. Por descontado, se debe estar al corriente de los pagos del alquiler y de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Se puede solicitar una subvención única de 120 euros en concepto de aval y un préstamo sin intereses de 600 euros para aquellos contratos posteriores al 1 de enero de 2008. Este préstamo se devolverá cuando finalice el derecho a percibir la subvención, que puede ocurrir al cumplir los 30 años, al finalizar los 4 años que se conceden de subvención o al dejar de cumplir alguno de los requisitos antes mencionados. La ayuda se prestará durante 4 años en cómputo total, es decir, que no tienen por qué ser consecutivos.

Se debe presentar un contrato de trabajo de 6 meses que entre en vigor antes o después de la solicitud. Asimismo,

cuando se tramita la solicitud se puede tener un contrato de alquiler o no, de tal manera que si en tres meses tras la solicitud no se ha presentado el contrato de arrendamiento no será beneficiario de la subvención.

Esta renta básica de emancipación ha comenzado el 2 de enero y no tiene fecha de finalización, así como tampoco existe un presupuesto determinado destinado a ello por parte de las administraciones. En la Oficina Comarcal de Rehabilitación de Edificios en Alcalá de Henares (OCRE), encargados de informar a los solicitantes y tramitar las solicitudes a la Consejería, se han registrado ya 60 solicitudes cumplimentadas, 183 consul-



La Oficina Comarcal de Rehabilitación de Edificios en Alcalá (OCRE) está situada en la calle Damas número 15

tas presenciales y 34 por teléfono. Según OCRE, el 65 por ciento de los solicitantes son españoles, el 25 por ciento de la Unión Europea y el 10 por ciento extranjeros de países no pertenecientes a la Unión Europea.

La documentación necesaria es el DNI, la solicitud debidamente cumplimentada y la presentación del contrato de arrendamiento. La Consejería de Vivienda de la Comunidad de Madrid se encargará de comprobar el cumplimiento de los requisitos, enviando una resolución favorable reconociendo el derecho en el plazo máximo de dos meses. El beneficiario debe acudir a la enti-

dad bancaria colaboradora para solicitar el pago. Mensualmente comprobarán que se ha ingresado el pago del alquiler al arrendador y entonces procederán al ingreso de la subvención. Esto supone también una garantía de pago para los arrendadores, muchas veces desamparados ante el impago de los inquilinos.

Desde OCRE, situada en la calle Damas número 15, recomiendan aportar desde el principio toda la documentación que detallan en su hoja informativa con el fin de agilizar los trámites. Todo aquel que desee información puede acercarse a la oficina o llamar al teléfono 91 880 22 17.

Respecto al proceso de adquisición de 2.746 viviendas protegidas que serán construidas en Espartales Norte, el PSOE denuncia:

“Los jóvenes reciben un trato miserable, el PP los abandona a su suerte”

El Partido Socialista denuncia “la falta de transparencia y de igualdad de oportunidades” en la adquisición de viviendas protegidas en Espartales Norte. Eusebio González lamenta que los jóvenes “estén recibiendo un trato miserable, el PP los abandona a su suerte”.

El portavoz del grupo socialista, Javier Rodríguez, y el concejal socialista Eusebio González explicaron en rueda de prensa la posición de su partido respecto al proceso de adquisición de 2.746 viviendas protegidas que serán construidas en Espartales Norte.

Según Eusebio González, “el incumplimiento sistemático del equipo de gobierno del PP de sus compromisos en materia de vivienda en Alcalá ha provocado que muchos jóvenes de nuestro municipio se hayan visto obligado a abandonar su ciudad ante la ausencia de vivienda protegida durante toda la pasada legislatura”.

Respecto al método en la adquisición de viviendas por los ciudadanos, González afirmó: “El PP está dando un trato miserable a la gente que más ne-

cesita una vivienda y abandonando a los jóvenes a su suerte, a los que despachan con una hoja para ponerse en contacto con las empresas adjudicatarias y un búscate la vida. No hay transparencia ni tampoco información a los alcaláinos, ni desde el ayuntamiento ni desde la EMV, sobre el proceso de adquisición de estas viviendas”.

Eusebio González exigió al equipo de gobierno que “garantice la igualdad de oportunidades y condiciones en el procedimiento de adjudicación de viviendas de las empresas”, a la vez que demandó que el procedimiento sea por sorteo, “ya que cuentan con la mayoría suficiente en el Consorcio Espartales Norte”. Para finalizar, Eusebio González denunció: “El PP está ofertando la vivienda protegida y pública

como si de mercado libre se tratara, y eso es inaceptable y vergonzante”.

Por último, el portavoz del grupo socialista, Javier Rodríguez, exigió al primer edil, Bartolomé González: “No guardar más silencio y dar la cara para explicar si se están tomando medidas para garantizar la igualdad de oportunidades de los alcaláinos y las alcaláinas en el proceso de adquisición de viviendas”.

Rodríguez anunció además que los socialistas “seguirán trabajando para garantizar los derechos de los jóvenes alcaláinos ante la falta de respuestas de un Bartolomé González, cada vez más ausente y preocupado por problemas de otros ámbitos más allá del municipal”.



Suspensión temporal de empleo para 128 trabajadores

Roca, la mayor empresa de Alcalá, entra en conflicto

La mayor empresa de Alcalá, el buque insignia de la industrialización complutense, entra en conflicto. La empresa ha anunciado una suspensión temporal de empleo que afecta a 128 trabajadores, todos ellos mayores de 57 años con el pretexto de la crisis en el sector de la construcción. El coordinador general del metal de Comisiones Obreras, Manuel Moya, afirmó que "éste no es un problema sólo de suspensión temporal de empleo, por eso exigimos garantías para esos trabajadores".

De hecho el propio Moya afirmó a PUERTA DE MADRID que "en Roca 128 trabajadores ven peligrar su puesto de trabajo". De momento, la medida tomada por la empresa es de suspensión temporal de un año, eso sí, prorrogable. Durante ese tiempo los afectados cobrarían el paro, pero el problema va más allá. "Desde el sindicato nos planteamos qué pasará luego con estos trabajadores si la empresa decide, pasados esos dos años cubiertos por el desempleo, que les despiden. La suspensión afecta a mayores de 57 años, que podrían verse con casi 60, sin trabajo y sin prestación por desempleo".

Moya, miembro de la dirección de la Unión Comarcal de Comisiones Obreras afirmó que "se está produciendo una deslocalización paulatina manifiesta en que cada vez se fabrican menos productos en Alcalá". Hace algunos meses la empresa Roca delegó la fabricación de radiadores en una empresa inglesa.

Y la deslocalización, según Moya, implica que "muchos productos se están fabricando en el extranjero en países como India, China o Marruecos, mostrando la intención de disminuir las inversiones en España". A esto se añade

Manuel Moya, coordinador general del metal de CC.OO., afirmó que "no es un problema sólo de suspensión temporal; exigimos unas garantías para esos trabajadores"

La crisis del sector de la construcción está siendo clave en Roca; con menor construcción de viviendas se demandan menos sanitarios, producto que fabrica Roca

la crisis del sector de la construcción: "El mercado de la construcción no está viviendo su mejor momento y este es el argumento principal que tiene Roca en cuanto a



Manuel Moya,
coordinador general del metal
de CC.OO.

las suspensiones". Por tanto, a menos número de viviendas construidas, menos sanitarios se demandan y sanitarios es lo que fabrica Roca.

Manuel Moya explicó que "en la reunión del día 22 de enero, Roca no aportó la documentación necesaria para la apertura de los expedientes, dando pocos datos al sindicato y trabajadores. CC.OO. no acepta la vaga argumentación basada en recortes de prensa sobre la mala racha de la construcción y aportando como documentación únicamente los papeles de la suspensión temporal de los 128 trabajadores". Por lo tanto, el período de negociaciones se ha abierto y sindicato y trabajadores intentarán llegar a una solución que les aporte algo más de seguridad en el mantenimiento de sus puestos de trabajo.

**CONSULTA MÉDICO
PSIQUIÁTRICA**

ASESORAMIENTO GRATUITO

- Ansiedad, estrés, insomnio, depresión, anorexia, obesidad
- Dependencia tabaco, alcohol y otras sustancias

Consulta
previa petición de hora

c/ Teniente Ruiz nº 5 - 1º A
Telf.: 91 881 63 47
ALCALÁ DE HENARES



Marta Viñuelas en la presentación de la participación de Alcalá en FITUR.
Al fondo el plano del stand para este año.

Marta Viñuelas, edil de Turismo, presentó el plan de actuaciones de cara a la Feria Internacional de Turismo

Todo preparado para la participación de Alcalá en FITUR

Alcalá de Henares, que cuenta con un stand todos los años, tiene cita obligada en FITUR. Esta feria, que comenzará el día 30 de enero en el Recinto Ferial Juan Carlos I (IFEMA), supone un escaparate para los destinos turísticos y una lanzadera como promoción. A pesar de no tener la rentabilidad que tuvo en los primeros años, la participación en la feria es esencial: "si no estás en FITUR, no existes".

El stand diseñado para este año es muy parecido al del año pasado pero el contenido es diferente. El color principal es el negro, difuminado con luz mediante fotografías retroiluminadas que transmiten una imagen moderna. El objetivo es "mostrar la calidad y excelencia turística de Alcalá de Henares como destino". Por otro lado, las líneas argumentales del stand son la capitalidad europea, el décimo aniversario de la declaración de Alcalá como Patrimonio de la Humanidad y los premios Cervantes de literatura. La gran afluencia de público internacional hace de Fitur una cita obligada para una ciudad de las Artes y las Letras como es Alcalá, con un afán de posicionamiento en el marco europeo. En 2007, 249.260 personas visitaron la Feria Internacional de Turismo que se traduce en beneficios turísticos

El objetivo es "mostrar la calidad y excelencia turística de Alcalá como destino"

para nuestra ciudad. Los actos que se celebrarán en conmemoración del décimo aniversario de la declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, dotarán a la ciudad de una calidad cultural idónea para su ubicación como Capital Europea de la Cultura.

FITUR se celebrará desde el 30 de enero hasta el 3 de febrero, de los cuales se destinará el fin de semana al público no profesional. El stand de Alcalá, ubicado en el pabellón 9, ofrecerá a los visitantes toda la información que soliciten sobre la ciudad, estableciendo también contactos profesionales en el sector turístico. Los días previos, 28 y 29 de enero, se celebrará FITUR CONGRESOS, una importante cita para situar a Alcalá como destino de Turismo de Congresos.

La inauguración de la feria tendrá lugar a las 12.30 horas en el Auditorio Sur contando con la presencia de la Casa Real. El gasto para la participación en Fitur asciende a 100.000 euros, incluyendo el stand y el merchandising que se aprovechará también a lo largo del año.

- **REHABILITACION** dirigido por médico rehabilitador
- **LASERTERAPIA**
- **CIRUJANO**
- **DIETÉTICA**
- **OTORRINO** (garganta, nariz y oídos)
- **ACUPUNTURA** realizada por médico acupuntor
- **MEDICINA GENERAL**

- **PSICOLOGÍA**
- **APARATO DIGESTIVO**
- **GINECOLOGÍA**
- **CITOLOGÍA - COLPOSCOPIA**
- **OFTALMOLOGÍA**
- **ALERGÓLOGO**
- **PODOLOGÍA**
- **TRATAMIENTOS CORPORALES**
hidroterapia y algoterapia, vendajes, frotos, masajes, sauna local, gimnasia pasiva, termoterapia, presoterapia, kemoterapia.

ATENDEMOS SOCIEDADES

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA. DE LUNES A VIERNES DE 10 A 2 Y DE 16 A 20 H.

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALÁ DE HENARES

Los vecinos pueden delegar en la Policía Local la realización de todos los trámites para dar de baja un coche fuera de uso sin coste alguno

El Ayuntamiento retira una media de 57 automóviles al mes de las calles

El Ayuntamiento de Alcalá ha presentado los datos de la campaña 'Tu barrio no es un desguace', para evitar la presencia de vehículos abandonados en la vía pública y la saturación en el depósito del Parque Municipal de Servicios. Según ha destacado el concejal de Seguridad Ciudadana, Javier Fernández, "durante el 2007 la Policía Local retiró un total de 681 automóviles de las calles complutenses, una media de 57 coches al mes, y la mayoría de ellos sin tener la documentación en regla". Habitualmente se trata de coches viejos y fuera de servicio cuyos dueños dejan en manos de la Policía Local la tramitación de la baja en la Jefatura Provincial del Tráfico, evitando así que sean abandonados en las calles complutenses. Igualmente, se han trasladado desde el depósito municipal al desguace 282 automóviles y motocicletas entre los meses de enero y diciembre del año 2007.

El vehículo abandonado es un fenómeno con unas repercusiones sociales e incluso económicas importantes, y que afecta a la convivencia y al normal desenvolvimiento de la ciudad en distintos ámbitos, como la seguridad o el tráfico. Javier Fernández explicó que "para evitar su abandono o deterioro en la vía pública, el consistorio complutense pone a disposición de sus vecinos un servicio municipal para todos aquellos que no saben qué hacer con su viejo coche, en el que la Policía Local se encarga de retirarlo con la grúa municipal y realizar todos los trámites administrativos para darlo de baja definitivamente".

Gestión de la Policía Local de Alcalá

Cualquier vecino complutense que sea propietario de un turismo, furgoneta, etc., que esté fuera de uso, podrá delegar en la Policía Local la realización de los trámites para dar de baja en la Jefatura de Tráfico dicho vehículo.

Para ello, el propietario deberá acudir al cuartel de la Policía Local de Alcalá para renunciar por escrito a la propiedad del vehículo y llevar la documentación del mismo. Este impreso también se puede descargar desde la



Javier Fernández Abad, concejal de Seguridad Ciudadana

página web del ayuntamiento (www.ayto-alcaladhenares.es). A partir de ese momento, son los agentes los que, sin cargo económico alguno para el vecino, formalizan la documentación necesaria para que el automóvil cause baja en los archivos de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Un vehículo pasa a ser considerado 'residuo sólido' cuando lleva un mes estacionado en el mismo lugar de la vía pública. Javier Fernández explicó que "hemos cambiado el método de adherir una pegatina al vehículo denunciado para notificar

que será retirado en quince días, ya que los propietarios lo movían de calle y ya no se cumplía la ley".

La Policía Local realiza una primera acta de localización de los vehículos que puedan presentar síntomas de haber permanecido estáticos durante un periodo de tiempo y que indiquen estado de abandono, como suciedad acumulada, daños en chapa y pintura, óxido, o carencia de documentación. Pasado un mes los agentes realizan una segunda acta de permanencia para comprobar si el vehículo se

El departamento de vehículos abandonados ha enviado al desguace un total de 963 automóviles y motocicletas en 2007

encuentra en el mismo lugar. A continuación se inicia un expediente sancionador de Medio Ambiente por abandono de 'residuos sólidos en la vía pública' y se remite al propietario una carta certificada dándole cuenta de la situación y que la sanción oscila entre los 1.500 euros y los 3.000 euros. El propietario tiene la opción de renunciar a él, y es entonces cuando la grúa municipal se encarga de llevarlo al desguace y darlo de baja.

Balance enero-diciembre 2007

Primer semestre

Vehículos retirados de la vía pública por renuncia del propietario: 418.

Vehículos retirados del depósito municipal al desguace: 173

Expedientes abiertos por residuo sólido en la vía pública: 476.

Expedientes abiertos por residuo sólido en el depósito municipal: 258.

Total vehículos retirados al desguace: 591.

Segundo semestre

Vehículos retirados de la vía pública por renuncia del propietario: 263.

Vehículos retirados del depósito municipal al desguace: 109

Expedientes abiertos por residuo sólido en la vía pública: 377.

Expedientes abiertos por residuo sólido en el depósito municipal: 214.

Total vehículos retirados al desguace: 372.

*PVP Base en mano para Alfa 159 1.9 JTS 160 CV. Oferta válida hasta final de enero. Consultar oferta 5.990.000. Emisiones CO₂ 137 g/km.

Alfa Romeo Unidades limitadas

- Vehículos nuevos de directivos de empresa
- También Km. 0
- Dos años de Garantía Oficial de la Marca
- Unidades de 160 CV 1.9 JTS, 1.9 JTD Q-Tronic y 200 CV 2.4 SW JTD
- Alfa 159 desde:

24.500 €

Los coches de los directivos siempre han sido la evidencia de su éxito. Ya no.



Alfa 159



CONCECAR

Vía Complutense, 95
Tel.: 91 880 62 00
ALCALÁ DE HENARES
Sierra de Gata, 10
(NUEVAS INSTALACIONES)
TEL.: 91 656 82 07
Avda. Castilla, 12 B
Tel.: 91 676 88 11
SAN FERNANDO DE HENARES
Francisco Arillo, 68. Nave 14
Tel.: 949 21 25 38
GUADALAJARA

Ahora que soy madre



BIENROTTECA



BPM Cardenal Cisneros

Ahora que soy padre

UNIDAD DE PROMOCIÓN DE SALUD
Información e inscripción:

C/ Santiago, 13
Telf.: 91 877 17 40



AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES



www.ayto-alcaladehenares.es



El rector y el consejero de Economía y Consumo de la CAM firmaron el convenio

La Universidad de Alcalá ampliará el parque científico-tecnológico en el Encín

El rector de la Universidad de Alcalá, Virgilio Zapatero, y el consejero de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid, Fernando Merry del Val, firmaron el viernes 18 de enero en la sede del rectorado de la institución académica un convenio que permitirá, entre otras medidas, la ampliación del espacio que ocupa el Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Alcalá (Tecnocalcalá) en 20 hectáreas.

Para el consejero, este convenio supondrá "el fortalecimiento del Parque Científico y Tecnológico de Alcalá, el reforzamiento de la actividad que se desarrolla en la finca de El Encín, sede actual del Instituto de Investigación Agronómica, con la implantación del Instituto de Desarrollo Rural, que combinará la sabiduría de la Universidad con la plataforma del Encín".

También añadió el consejero que "tenemos intención de colaborar en uno de los campos en gran desarrollo en la actualidad, como es la logística. Queremos adscribir la Universidad de Alcalá al Instituto de Logística, con sede en Torrejón, algo de gran importancia, teniendo en cuenta que en estos momentos Madrid es el mayor centro de logística del mundo".

Merry del Val afirmó que "además de la ampliación de los terrenos de Parque Científico y Tecnológico, queremos fortalecerlo con la ubicación de la OTRI (Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación) y la elección de un adjunto a la gerencia para que haya una mayor interrelación entre Universidad y Parque Científico Tecnológico".



**La ampliación
será de
20 hectáreas y se
contempla cesión
durante 30 años
de otras
31 hectáreas para
nuevos centros de
enseñanza e
investigación**

— • —

**Merry del Val
anunció la
implantación del
Instituto de
Desarrollo Rural**

**Cesión de otras
31 hectáreas
en el Encín**

El acuerdo firmado también recoge la cesión de uso por un plazo de 30 años a la Universidad de Alcalá de una parcela de 31 hectáreas, ubicada en El Encín, para centros de enseñanza e investigación. A este respecto, Virgilio Zapatero mostró su satisfacción y comentó que "la Universidad de Alcalá, donde ya se van a ubicar el Instituto de Medicina Molecular Príncipe de Asturias (IMMPA) y el más antiguo Instituto de Investigación, el Instituto Cajal, necesita tener terreno para ampliar su docencia e investigación con nuevos centros".

El rector confirmó el apoyo que tanto la Comunidad de Madrid como el Ayuntamiento de Alcalá le han trasladado para declarar estas 31 hectáreas en zona de docencia e investigación.

Para ello, la Universidad tiene que ceder de forma anticipada 71,51 hectáreas sobre las cuales ostenta actualmente el derecho de cesión gratuita que fue formalizado por Acuerdos de la Comunidad de Madrid de fechas 25 de mayo de 1995 y 1 de octubre de 1998. El consejero Merry del Val informó que 20 de esas hectáreas se destinarán al desarrollo de actividades deportivas, de ocio y agrotécnicas compatibles con el uso propio del Real Jardín Botánico Juan Carlos I de la Universidad.



Yolanda Besteiro, concejala socialista en el Ayuntamiento de Alcalá y presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas:

"Es un honor que se me compare con María Teresa Fernández de la Vega"

La concejala socialista en el Ayuntamiento Complutense Yolanda Besteiro es una de las pocas mujeres que en la historia reciente de Alcalá ha conseguido tener un cargo político a nivel nacional. Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas, organización vinculada al PSOE nacional, entre muchos militantes socialistas se compara a Besteiro por su capacidad de trabajo, con la vicepresidenta primera del gobierno, María Teresa Fernández de la Vega. Abogada, se encuentra en excedencia como coordinadora del departamento de estudios y proyectos de la Fundación Biodiversidad. También ha trabajado en UGT y ha intervenido en muchos aspectos sociales relacionados con el área de la mujer, de los discapacitados, de las personas mayores. Yolanda Besteiro tiene 41 años de edad; está casada y tiene un hijo. Es hermana del ex alcalde de Ajalvir, Ricardo Besteiro y, sobre todo, es sobrina nieta del histórico dirigente socialista Julián Besteiro.

- ¿Qué supone para usted llevar el apellido de un histórico del PSOE como Julián Besteiro?

- Como es fácil imaginar es para mí un gran orgullo tener un apellido como el que tengo, pero al mismo tiempo es una gran responsabilidad por el cariz ideológico y moral y por la catadura política de mi tío abuelo Julián Besteiro, que para todos nosotros ha supuesto un referente, el espejo en el que nos miramos toda la familia. Es para todos nosotros como una especie de guía espiritual y un modelo al que nunca defraudaré ni traicionaré. Durante la época del franquismo tener este apellido supuso mucha represión para toda la familia y en la época de la democracia, una vez conquistados los derechos de todos los ciudadanos pudimos reanudar el compromiso

- Es evidente que a usted el socialismo le viene de cuna, ¿no es así?

- Sí, desde siempre. Uno de mis primeros recuerdos fue el del asesinato de Carrero

Blanco y la gran preocupación que hubo en casa, con las visitas de la Guardia Civil, el temor de la familia, las llamadas a horas intempestivas. Ése es uno de los pri-

meros recuerdos que guardo de cuando tenía cinco o seis años. Fueron tiempos muy duros con un apellido como el nuestro. Estábamos totalmente marginados y bajo sospecha. Mi propio padre estuvo a punto de ser fusilado.

- Además de concejala en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares es usted presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas. ¿Cómo está yendo esta actividad?

- Es una actividad muy intensa. Tenemos la gran fortuna de vivir en una época en la que como en ninguna otra se han aprobado leyes a favor de la igualdad. Tenemos un presidente del gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, que se proclama feminista y me consta que no es una mera declaración retórica, sino que lo siente y lo vive especialmente. Pero también tenemos una vicepresidenta que es la primera defensora de los derechos de la mujer. Nuestra Federación ha tenido un papel muy importante a la hora de promulgar estas leyes, ha realizado muchas aportaciones en toda la tramitación y los debates con respecto a la ley integral contra la violencia de género y también con respecto a la ley de igualdad, de la que nos queda pendiente todo el desarrollo legislativo. Es una ley a la que yo creo que no se le ha dado toda la importancia que tiene puesto que va a suponer un antes y un después en la situación de las mujeres. Hay veces que las leyes van por detrás de la situación real pero en este caso concreto es al contrario, la ley va por delante de la situación real. Eso quiere decir que va a haber que trabajar muchísimo, va a haber que concienciar y sobre todo, que formar mucho. Uno de los retos que tenemos es el de superar la conciliación laboral con la corresponsabilidad en el reparto equilibrado de tareas entre el hombre y la mujer tanto en el hogar como fuera de él.

- Pero uno de los problemas más graves es el de la violencia de género ¿no cree?

- Así es. Se trata de un problema estructural. No se debe hablar de violencia doméstica, porque supone relegar el problema al ámbito privado del maltratador y su víctima. El problema de la violencia de género es estructural, que afecta a toda la sociedad. La raíz última está en el desequilibrio que

GELES

Angela Alonso

Estilistas

NUEVO HORARIO

Lunes, miércoles, jueves y viernes:
Horario interrumpido
de 9,30 a 19,30 horas.
Martes: 9,30 a 13,30 h. Sábado: 9 a 14 h.

Conoce nuestros servicios en Peluquería y Estética.
Estilos tradicionales y vanguardistas.
Sistema de Maquillaje con Aerógrafo.

- Depilación láser • Masajes técnica tailandesa
- tratamientos de mus (vinoterapia)

CURSOS DE AUTOMAQUILLAJE

c/ Mayor, 47
Alcalá de Henares

Concertar cita
previa al Tlf.: **91 888 18 22**

hay entre los dos sexos. Eso hace que algunos hombres consideren que tienen cierto poder sobre las mujeres para violentar sus derechos y atentar contra su integridad física y moral. Otro tema pendiente es el de la coeducación, que no es que niños y niñas vayan al mismo centro, sino que hay que romper con los roles y los estereotipos que se nos adjudican a los hombres y a las mujeres. Quedan muchas tareas importantes por hacer.

- Es usted creyente católica. ¿Qué le parece la actitud de la Conferencia Episcopal Española en los últimos tiempos?

- No me ha gustado porque esa actitud supone excluir a mucha gente. Como se puede suponer, en mi familia siempre se ha luchado a favor de los derechos de todas las personas, y especialmente de las minorías. He sido educada en el respeto a los derechos de los demás; he recibido una educación cristiana, católica, y así la sigo; lo que pasa es que en ocasiones te lo ponen difícil porque todas las manifestaciones que suponen excluir te ponen en un conflicto de no saber hacia dónde tirar. Para mí la religión y especialmente el cristianismo, suponen persuasión y respeto a los derechos de los demás. Cuando se trata de imponer al resto de la sociedad una determinada forma de entender la vida me produce mucha tristeza porque las ideas de Jesucristo, o lo que supone el cristianismo en sí no es en ningún caso exclusión sino respeto a las ideas de los demás.

- ¿Qué cometido desempeña usted en el Ayuntamiento de Alcalá desde la oposición?

- Yo me dedico a varias áreas desde las que trato de hacer la labor de oposición.



Estoy concretamente en las áreas de Hacienda, Servicios Sociales e Igualdad. Las mujeres no somos un colectivo, ya que somos más de la mitad de la población y no debe de haber un área específica de Mujer sino políticas de igualdad. En cuanto al tema de Hacienda, aunque nos falta mucha documentación sabemos que la situación económica del Ayuntamiento no es todo lo buena que sería de desear. El consistorio tiene graves problemas financieros. Mi función es analizar la situación y realizar propuestas. En el tema de Servicios Sociales comparto estas tareas con otras compañeras como Mónica González o Eva Llarandí. Actuamos coordinadamente. Es un desastre lo que se está haciendo desde la Comunidad de Madrid con la ley de dependencia. Es un auténtico boicot lo que está haciendo Esperanza Aguirre.

- ¿Es usted la María Tere-

sa Fernández de la Vega de Alcalá?

- (Sorprendida, Yolanda Besteiro tarda en responder). Para mí es un honor que se me compare con María Teresa Fernández de la Vega. Es una mujer a la que admiro profundamente. No sé. Me siento sorprendida.

- ¿Va a seguir siendo concejala del Ayuntamiento de Alcalá a partir de marzo?

- Sí. Yo tengo un compromiso con los ciudadanos de Alcalá. He estudiado en Alcalá y llevo mucho tiempo viviendo en esta ciudad a la que amo profundamente. Si mis compañeros me renuevan su confianza estaré aquí mientras quieran.

- Pero es usted joven, con una gran capacidad de trabajo, es usted presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas, es mujer (que ya sabe usted que desgraciadamente no hay mu-

chas en política) y tiene un apellido con un gran peso en el PSOE. A nadie le extrañaría que a partir del día 9 de marzo y si gana el PSOE las elecciones generales, pudiera ser requerida para afrontar otro tipo de responsabilidades. ¿Hay quien ya piensa en que no sería descartable un ministerio?

- Yo no me lo planteo. Nunca me he planteado mi vida pensando en metas sino en actividades. Mi vida siempre ha sido luchar por los derechos de las personas que entendía que se encontraban en alguna situación desfavorecida. ¿Lo de tener otras responsabilidades? No lo sé. En cualquier caso me sorprendería porque entre otras cosas tengo muchas limitaciones, muchas más que María Teresa Fernández de la Vega.

VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA

BPM Cardenal Cisneros

Francisco Núñez, S.A.

Central: Avda. de Madrid, 32
Tel: 918 890 125 - Fax: 91 889 06 13
28802 Alcalá de Henares

www.franciskonunez.es

Delegación: Avda. de Madrid, 13-15
Tel: 91 871 02 25 - Fax: 91 875 70 65
28500 Arganda del Rey





"Este año he atendido a dos perros al borde de la muerte; con la medalla de San Antón mejoraron"

Manuel Palero recibió un regalo por sus más de 25 años como director espiritual de la Hermandad de San Antón

"Desde que soy capellán he impartido miles de bendiciones a animales"

Si hay alguien que forma parte de forma indeleble de la festividad de San Antón en Alcalá, ése es el sacerdote Manuel Palero. Haciendo frío, lloviendo, incluso nevando, el veterano cura siempre ha estado en la bendición de los animales desde hace más de veinticinco años. Precisamente por ello la Hermandad quiso hacerle un regalo consistente en un maletín de pintura con el que el capellán se apresuró a decir que haría algún retoque a su cuadro de los Santos Niños que se exhibe en la iglesia del Hospital de Antezana.

Si Manuel Palero siempre tiene un protagonismo fundamental en la fiesta de los ani-

males, este año lo ha tenido más si cabe por llevar más de veinticinco años con la cape-

llanía de la Hermandad de San Antón. El secretario de la Hermandad, Alfonso Muñoz,

reconoció que "este regalo es una muestra de agradecimiento por la labor desinteresada que don Manuel viene realizando durante todo este tiempo. Él fue quien nos acogió cuando nos quedamos huérfanos de capellán".

Palero manifestó que "en realidad nos recogió San Antón bajo su manto a los dos, a la cofradía y al cura que es el siervo de los siervos de San Antón". En estos más de veinticinco años que lleva al frente de la hermandad, el sacerdote explicó que ha impartido "muchos miles de bendiciones a animales. Y algunas veces lo hemos hecho con un río de agua que pasaba por debajo de nuestros pies, con un frío enorme, pero fieles siempre a la cita".

Para el capellán de la Hermandad de San Antón, la fiesta es muy entrañable: "Es como una pasarela por la que pasan los perros, todos los animales domésticos para recibir la bendición, los pájaros, los gatos, todos engalanados con lazos, con ropa para no pasar frío. Es muy bonito. Todos ellos son miembros de una familia y tan queridos como cualquier otro miembro de la familia, porque a veces los animales se portan mejor que algunos seres humanos".

Según el padre Palero "este año he tenido que atender a dos perros que estaban al borde de la muerte. Pues bien, con una medalla de San Antón se recuperaron inmediatamente, de manera milagrosa".



*En Cuadernillos,
ganar no es cuestión
de suerte*

HEMEROTECA

BPM Cardenal Cisneros

Olvidate de los gatos negros y los espejos rotos. Ahora no necesitas tener buena suerte para ganar en Cuadernillos. Porque en enero, de lunes a domingo con cada 20 euros que consumas te regalamos una entrada de cine gratis*. Si no quieres depender de la suerte para ganar, ven al Parque Comercial y de Ocio Cuadernillos.



parque comercial y de ocio
cuadernillos
recrea tus sentidos

* Consultar las bases de la promoción en el folleto informativo. Promoción válida del 15 al 31 de enero de 2008 hasta fin de existencias.
Parque Comercial y de Ocio Cuadernillos - Ctra. A2 Km 34 - 28805 Alcalá de Henares (Madrid)



Entre los animales destacó una coneja con una cinta rosa que se ponía de manos y se duerme para que se le rasque la barriga; tuvo gran expectación entre niños y adultos.

El capellán de la hermandad bendijo a más de 1.000 animales

San Antón reunió a más de 2.500 personas en la calle Mayor

Con una temperatura casi primaveral la bendición de los animales organizada por la hermandad de San Antón tuvo el domingo 20 de enero una asistencia que volvió a batir todos los registros que había hasta ahora. El capellán de la hermandad, el sacerdote Manuel Palero, impartió más de un millar de bendiciones y se calcula que hubo más de 2.500 personas en la calle Mayor entre participantes directos con sus mascotas y espectadores que se congregaron para ver el acto y la gran variedad de animales que recibieron la bendición. La Hermandad de San Antón agotó muy pronto los 700 panecillos que tenía dispuestos para repartir por cada una de las bendiciones.

La fila de personas con sus mascotas que esperaban la bendición llegó a la plaza de los Santos Niños. Agentes de la Policía Local y voluntarios de Protección Civil estuvieron presentes para evitar accidentes ante la aglomeración de personas y el

paso de los caballos y carruajes. De hecho, como ya se hizo el año pasado se acordó con vallas un tramo de la calzada de la calle Mayor para que el público se situara detrás de la cinta de seguridad.

Además también se volvió a

adelantar la bendición de los caballos para que éstos pasaran ante la imagen del santo los primeros y no mantener su espera en la calle Mayor mezclados con los demás asistentes. De esta manera se previno también cualquier accidente. Más de un cen-

tenar de caballerías recibieron la bendición destacando los carruajes e incluso algunos burros.

La bendición duró una hora y la última que impartió Manuel Palero se hizo a las dos de la tarde. En esos momentos ya hacía



Jesús Domínguez, su esposa e hija, con su perro en la bendición.



María Eugenia Luengo e Inmaculada Rico San Román.



El cetro de hermano mayor pasó de Luis Miguel Sánchez a Antonio Prieto. Después de la misa los miembros de la hermandad posaron para PUERTA DE MADRID en el patio del Hospitalillo.



algún tiempo que se había repartido el último panecillo y por supuesto, tampoco quedaban medallas del santo que se podían recoger a cambio de un donativo.

La hermandad de San Antón aumentó el número de panecillos a repartir; pasó de los 500 a los 700 pero no hubo suficientes. La decisión fue repartirlos hasta el último sin hacer lo de

años anteriores, partirlos para que llegaran a todos los asistentes. Para muchos, guardar sólo un trozo de pan para tener todo el año la protección de San Antón es incomprensible.

Son muchos los que lo guardan durante todo el año el panecillo porque, según la tradición, ese pan bendecido trae suerte y prosperidad si se guarda con una moneda al lado.

Quien no pudo asistir al acto fue el presidente de la hermandad, Antonio Sánchez Trillo, convaliente de una operación quirúrgica en la rodilla. Lógicamente el permanecer de pie durante mucho tiempo le hubiera sido perjudicial. El presidente se incorporó a la fiesta en la comida de hermandad.

Desde dos horas antes de la bendición había personas con

sus animales esperando ante la puerta de la iglesia del Hospital de Antezana. Ya por entonces se podía ver un desfile de caballos y yeguas por la calle Mayor.

Entre los asistentes estuvieron el alcalde, Bartolomé González, que llevó a sus hijos, Diego y Daniel a ver la fiesta de San Antón con el desfile de mascotas ante el santo. El primer edil fue un simple espectador entre el

Tu Chevrolet Captiva te hará feliz,
o te devolvemos el dinero.



CAPTIVA

Al comprar cualquier vehículo Chevrolet tienes un mes o 3.000 km. para convencerte de tu compra. Chevrolet Captiva con versiones 5 o 7 asientos, ESC, control antivuelco, asistencia de frenado, control de descenso, cruise control, 6 airbags y sensor de aparcamiento. (Equipamiento según versiones). Y si no estás satisfecho, te devolvemos el dinero para que te compres otro vehículo, incluso de la competencia. Chevrolet Captiva, donde reside la felicidad.

CAPTIVA
Motores diesel de 127 CV y 150 CV
Motores gasolina de 136 CV y 230 CV
5 años de garantía
Desde 24.600 €

ES MÁS.



Corredor Gil Motor, S.A.

Vía Complutense, 135 • Alcalá de Henares • Tel.: 91 888 16 00
Avenida de la Constitución, 3 • Torrejón de Ardoz • Tel.: 91 677 23 16

PVP recomendado en Península y Baleares para Captiva 2.4 LS (IVA, Impuesto de matriculación, Transporte y Promoción incluidos). Válido hasta fin de mes. Consumo mixto (l/100km): 7,2-11,5. Emisión de CO₂ (g/km): 198-264. 5 años de garantía: 3 años garantía contractual (Garantía 3 años o 100.000 km; el límite de kilómetros no se aplica los dos primeros años. Ley de Garantías: 23/2003); más 2 años según condiciones de contrato Chevrolet Servicio S.



Jesús Prieto, con su burro Escopete.



Luis Alfonso Romero con su caballo isabelo portugués.

público situado a ambos lados de la calle Mayor. En cambio, uno de los participantes directos fue el concejal de Medio Ambiente, Jesús Domínguez Picazo, que asistió con su mujer, Isabel Benítez y a su hija, Isabel Domínguez, para que su perro recibiera la bendición del santo. Otro de los participantes directos fue el supervisor de bomberos de la Comunidad de Madrid, el alcaide Fernando Rodríguez, quien acudió a la cita con su mujer y su hija para que la perrita de la familia recibiera también la bendición.



Medallas de la hermandad

La fiesta comenzó a las once de la mañana con la misa presidida por Manuel Palero, capellán de la hermandad. Al término de la celebración religiosa se realizó ante la bendición sacerdotal el cambio de cetro de hermano mayor, que pasó de Luis Miguel Sánchez, hijo del presidente de la hermandad, Antonio Sánchez Trillo, a Antonio Prieto. El acto se hizo ante la imagen del santo y con la bendición del capellán, a



CLINICA VETERINARIA DEL VAL

18 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ALCALÁ DE HENARES

- Odontología
- Cardiología
- Dermatología
- Traumatología
- Ecografía / Endoscopia
- Comportamiento

**HORARIO ININTERRUMPIDO, LUNES A VIERNES
DE 9 a 21 HORAS (SÁBADOS, 10 a 13,30 H.)**

(CITA PREVIA) c/ Toledo, 10 - Tlf.: 91 882 64 01 - ALCALÁ





Raquel López y Silvia, cada una con su perro.



Alvaro Laut llevó a bendecir una tortuga.

quien el secretario de la misma, Alfonso Muñoz, hizo entrega de un regalo por su cariño y desvelo para con la hermandad al cumplir los veinticinco años de capellanía. El regalo, como no podía ser de otra forma para un artista de los pinceles como Manuel Palero, fue un maletín de pintura. Todo esto se hizo ante los miembros de la junta directiva de la hermandad y los asistentes a la misa. Después de la misa, los miembros de la hermandad posaron para PUERTA

DE MADRID en el patio del hospital de Antezana, desde donde se lanzaron cohetes al cielo complutense. Cada vez aumenta el número de niñas y niños en la hermandad, que ya supera los sesenta miembros. Todos tomaron a continuación un refrigerio antes de celebrar la bendición propiamente dicha.

El conejo llamó la atención

En el desfile de animales, algunos vestidos con sus mejores

galas, destacó un conejo hembra con una cinta rosa que se estiraba con las manos hacia arriba en una postura que llamó la atención de todo el mundo, sobre todo de los niños. Esto sólo ocurría cuando la dueña le arrascaba el pecho; entonces se ponía rígido con las patas juntas mirando al cielo. Esto lo repitió en varias ocasiones para admiración de muchos de los asistentes que con curiosidad se acercaban para admirar las diferentes habilidades del conejo.

El tradicional sorteo del cerdo

Tras la bendición, la asociación celebró su comida de hermandad a la que asistió casi un centenar de personas en el restaurante La Cúpula. También se realizó el sorteo del cerdo, la tradicional rifa que hace todos los años la hermandad de San Antón para sufragar sus gastos. El premio es un cerdo o el valor del mismo. El número agraciado fue el 7.321.



YEGUADA DE PURA RAZA ESPAÑOLA
P.R.E.
Enviamos caballos a cualquier punto de España o del mundo

ESCUELA DE EQUITACIÓN

- Clases de iniciación.
- Clases de doma.
- Clases de salto.

PROGRAMA CENTAURO
CURSOS DE 3 MESES
PUPILAJE DE CABALLOS





BPM Cardenal Cisneros

Ctra. Alcalá de Henares a Camarma de Esteruelas, Km. 3'300 - Telf.: 91 885 70 93 - Fax: 91 885 70 02
www.hipicalascadenas.com e-mail: info@hipicalascadenas.com - CAMARMA DE ESTERUELAS (Madrid)



Raquel Pozanco, con una cobaya; Ángela Clavero, con un perro yorkshire y Adrián Martínez, con su gata Kira. A la derecha: José González y su madre, Isabel de Torres, acudieron con tres perros; Alvaro Laut, con su perra Blanky, y Anabel Gómez, con su perra cruzada.

La fiesta de las mascotas lo fue también de muchos niños

"¡Que nadie abandone a los animales!"

"Esta es una fiesta muy entrañable, que entusiasma a mucha gente y que no le cuesta un duro al Ayuntamiento", reconoció el presidente de la Hermandad de San Antón, Antonio Sánchez Trillo, ausente en la bendición de los animales al encontrarse convaleciente de una operación quirúrgica en la rodilla. Sin embargo poco después fue informado de la participación que hubo en el acto de bendecir a los animales ante la iglesia del Hospital de Anteazana. Algo que también llama la atención es que la fiesta de las mascotas lo es también de muchos niños que acuden a la bendición con sus animalitos y que disfrutan como nadie de una fiesta muy familiar y agradable.

Tampoco faltó en la mañana del domingo día 20 de enero un mensaje directode muchos asistentes: "¡Que nadie abandone a los animales! ¡No son un juguete, son seres vivos y necesitan cuidados, y sobre todo, cariño!"

Animales los hubo para todos los gustos en la calle Mayor. Sobre todo hubo perros y caballos. Canes de todas razas y tamaños, desde los más grandes a los más pequeños. También hubo caballos, más de un centenar, y burros, especie que dicen en extinción pero que con el trabajo de gente como Jesús Prieto, se mantiene. Prieto llevó a bendecir un burro de gran tamaño: "Es un burro de siete años, que se llama Escopete y que le tengo de se-



María Teresa Bujalance, diez años con su perrita Estrella.

mental para las yeguas, para hacer mulas porque ya van quedando pocas y hay que reproducirlas". Prieto reconoció que "tengo veinte burros y nueve mulas; en mi cuadra hay en total sesenta y siete cabezas. Es una afición para mí y continuaré con ella".

Entre los asistentes estuvo el concejal de Medio Ambiente, Jesús Domínguez Picazo, con su esposa, Isabel Benítez. Pero esta vez no fue él quien hizo las declaraciones, sino su hija, Isabel Domínguez Benítez, de 11 años de edad: "Venimos con nuestra perrita Luna. Es el segundo año que venimos y esto es muy bonito".

La doctora Inmaculada Rico San Román asistió también a la bendición con su perro yorkshire al que llama Merlín: "He venido por segunda vez. Vine el año pasado y me gustó tanto que he querido volver este año para que Merlín reciba la bendición en su nombre y en el de los tres gatos que tengo. Estoy segura que la bendición le va a venir bien porque se constipa muy a menudo".

María Eugenia Luengo acudió a la bendición por primera vez con su perra llamada Tula y de raza yorkshire: "Me parece una fiesta muy bonita y merece la



Milena Sánchez llevó a bendecir a su coneja Flora.



Adrián Loeches llevó a bendecir a su conejo Lucho.



Carlos Pérez Alonso, miembro de la hermandad desde hace 40 años, lanza uno de los cohetes que anunciaban la fiesta.

pena venir porque es muy entrañable y popular. Muchos de los animales que están hoy aquí forman ya parte de cada una de las familias, se los quiere como a uno más".

Carlos Pérez Alonso: "Lo más bonito es que cada vez viene más gente"

Carlos Pérez Alonso, propietario de Autocarpe, concesionario oficial de Renault, lleva más de 40 años formando parte de la Hermandad de San Antón: "Antes que yo fueron mi abuelo y mi padre. Nos apuntamos mi hermano y yo. Entonces no había mujeres en la Hermandad de San Antón". Para él, un año más asistir a los actos de San Antón es algo muy especial "porque lo he vivido durante buena parte de mi vida".

"Este año se han hecho miembros de la hermandad tres nietos y ya son cinco de los diez que tengo", dijo Carlos Pérez y añadió: "Lo importante es que no se pierda la tradición. Lo más bonito es que cada año viene más gente a la bendición; hay una cosa muy significativa. Hace tres años, cuando mi hijo Carlos fue hermano mayor, propuso que de la hermandad también formaran parte las mujeres. No tenía ningún sentido excluir a las mujeres de la hermandad en pleno siglo XXI. Muchos de los hermanos nuevos son tanto chicos como chicas, con lo cual yo creo que se va a mantener muchos años esta tradición".

Carlos Pérez dijo a PUERTA DE MADRID: "La persona que adopta un animal doméstico es consciente, y si no lo es hace mal, de que tiene un miembro más de la familia, es decir, que hay que darle cuidado, hay que preocuparse, hay que llevarle al veterinario. Pero yo creo que a las personas a las que les gustan los animales eso no les pesa. Desde luego, los animales forman parte de muchas familias y cuando se te muere un



Alfonsa Galera, con su gato siamés; María Jesús Delgado, con su perrita caniche; Carmen Calderón, con su perro pinche alemán, y Ana Lourdes González, con su perro de raza Simpson.

animal que ha estado contigo diez, quince años, los que sean, te llevas un disgusto".

Alfonso Muñoz: "La gente espera la bendición con gran expectación"

El secretario de la Hermandad, Alfonso Muñoz, afirmó que "es encantador ver cómo cada año es más la gente que asiste a la bendición de los animales. Fue algo que reiniciamos como probando a ver qué tal funcionaría. De hecho recuerdo que tuvimos que pedirle al Depósito de Sementales que asistiera con sus caballos para ser bendecidos ante el temor de que no asistiese nadie. Hoy es al contrario; cada año viene más gente con animales para recibir la bendición y la gente lo espera con gran expectación".

HEMEROTECA

SEAT IBIZA
Un Ibiza
por 60€ mes
el primer año,
22 cuotas de 150€
6,99% TAE

**Y AHORA, SIN ENTRADA Y CON SEGURO
A TODO RIESGO DE REGALO.**

Salta, Baila, Canta, Alégrate y disfruta. Porque ya tienes un Ibiza desde 60 euros al mes. Sin Entrada y con el Seguro a Todo Riesgo de Regalo. Así que, acércate a tu Concesionario SEAT y... ¡rock and roll!

PPP (seguro de Puntos y Balance) por SEAT Ibiza 1.3 TFSI (75 CV) de referencia 5.200 €. IVA, impuestos, seguro de matriculación, 10% ITP, Comisión Agencia 220 €, I.V.A. 4,00%. Precio total a pagar: 11.730 €. Seguro a Todo Riesgo durante el primer año para motorización 1.600 €, que incluye la de 1604 € para motor de 75 CV y de 600 € para motor de 75 CV, válido para particulares y autónomos, con la póliza SEAT. Gestión de seguros. Financia SEAT: cuota fija 110 €/mes. Comisión ponderada: 1,87% y 1,00%. Coste de gestión: 99-140 €/año. Margen de beneficio: 10, 15%, 20%.

SEAT
auto emoción



Hnos. Atienza

Vía Complutense, 98
Tel.: 91 887 09 71 - 91 887 09 72
Fax: 91 888 06 06

Ctra. M-000 (Antigua N-6), km. 29,400
Salida a Madrid (Frente a Zanjón)
Tel.: 91 877 13 87 - Fax: 91 878 06 60

ALCALÁ DE HENARES

Programa de salud HEMEROTECA para mujeres



CICLO DE SALUD
DEDICADO A LA
MENOPAUSIA

UNIDAD DE PROMOCIÓN DE SALUD
BPM Cardenal Cisneros

Información e inscripción:

C/ Santiago, 13

Telf.: 91 877 17 40



**AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES**



www.ayto-alcaladehenares.es



compromiso con Alcalá
compromiso con la izquierda

La *Avispa*
del Henares

AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES

Edita: Grupo de Concejales de Izquierda Unida

Enero - Febrero 2008

nº 25

¿ES ÉSTA LA ALCALÁ "EXCELENTE" DEL PARTIDO POPULAR?

TU BARRIO mi compromiso

Bartolo
2007

BPM Cardenal Cisneros

Calle Postigo

III EL TIEMPO NOS DA LA RAZÓN: EL AGUA ... SÍ SUBE!!!

El 7 de mayo de 2004, se adjudica el Servicio Municipal de Suministro de Agua y del Saneamiento con los únicos votos del partido Popular. Todavía resuena en los muros del salón de plenos la voz del Concejales de Medio Ambiente diciendo "... el agua no va a costarles más a los alcalaínos, más aún, durante 10 años el agua va a sufrir una congelación técnica ... "

Izquierda Unida siempre respondió que eso era sencillamente falso, nadie podía garantizar que el recibo del agua mantuviera su precio durante 10 años. El tiempo pone a cada uno en su sitio y, el pasado 15 de noviembre, el pleno municipal, con los únicos votos del PP, aprobó la **SUBIDA** de las tarifas que pagaremos todos los alcalaínos por el consumo de agua potable.

La empresa concesionaria, con el objetivo de enmascarar una subida tan vergonzosa, ha propuesto la **creación de dos nuevas tarifas** para sustituir a la tarifa de suministro de agua potable, la única que se venía cobrando hasta la fecha. Las dos nuevas tarifas son:

- La tarifa de abastecimiento o suministro.
- Y la tarifa de saneamiento.

También, para justificar la subida, se han presentado una serie de "novedades" como son la tarificación bimestral (antes era trimestral) y la eliminación de mínimos. Y con respecto a la "nueva tasa" (la tarifa de saneamiento) se nos dice que tiene como objetivo mejorar el servicio de mantenimiento del alcantarillado y que, para ello, necesita contratar más personal y comprar nueva maquinaria.

Izquierda Unida dice, alto y claro, que la realidad es:

1. Que el precio del agua sube un 2,7%
2. Que se han inventado una "nueva tasa" por la que vamos a pagar, aproximadamente, un 40% más en el recibo del agua.
3. Que otras tarifas relacionadas con el servicio se incrementan un 2,4% según el IPC interanual a 30 de junio.



¿Por qué se quiere cobrar a todos los alcalaínos algo que debería pagar la empresa, concesionaria y que así se recoge en el Pliego de Condiciones?

Estos ejemplos son lo bastante ilustrativos y demuestran las mentiras y la desidia del Partido Popular, que debería responder ante todos los ciudadanos de algunas cuestiones que no quedan nada claras, por ejemplo:

¿Por qué permite el Partido Popular que paguen los alcalaínos la contratación de personal y la compra de nueva maquinaria cuando el contrato con la empresa dice lo contrario?

CONSUMO	5 m ³			15 m ³			40 m ³			80 m ³		
	2007	2008	Inc. (%)	2007	2008	Inc. (%)	2007	2008	Inc. (%)	2007	2008	Inc. (%)
DOMÉSTICO	7,3 €	7,08 €	-3	7,3 €	10,13 €	39	16,37 €	23,07 €	41	41,49 €	53,79 €	30
FAM. NUMEROSA							14,60 €	17,75 €	22	29,21 €	29,96 €	3

A esto hay que añadir la cuota fija de consumo por (mm) contador



compromiso con Alcalá
compromiso con la izquierda

La Avispa del Henares

AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES

Edita: Grupo de Concejales de Izquierda Unida

**EL PP GANA LAS ELECCIONES Y SE OLVIDA DE LA CIUDAD.
MENOS DINERO, MENOS INVERSIONES, MENOS "POLÍTICAS
SOCIALES"... MÁS POLÍTICAS DE ESCAPARATE.**

DATOS COMPARATIVOS PRESUPUESTO E INVERSIONES 2007/2008

	Presupuesto	Inversiones
Educación	-5,5 %	-11,10 %
Cultura	-16 %	-65%
Juventud e Infancia	-19 %	-93%
Salud	-4 %	0 %
Turismo y comercio	-25 %	-65%
Relaciones vecinos	9 %	1%

INVERSIONES SUJETAS A LA VENTA DE SUELO:

(SI NO SE VENDE SUELO, NO HAY INVERSIONES Y NO HAY SUELO QUE VENDER: EL PARTIDO POPULAR MIENTE.)

Obras de Reforma de Pavimentos: de los 2.000.000€ de inversión, un 1.000.000€ depende de la venta de suelo.

Inversión en reposición en vías públicas: de 1.800.000€ de inversión, un 1.300.000€ depende de la venta de suelo.

Construcción y ampliación Centro Mayores:	2.000.000 €
Obras y actuaciones patrimonio histórico:	600.000 €
Rehabilitación Foro romano Ermita Santos Niños:	100.000 €
Ampliación y reforma Residencia/centro de día:	1.800.000 €
Construcción centro asesor de la mujer:	1.500.000 €
Juntas de distrito:	2.500.000 €

Todas estas inversiones están sujetas a la venta de suelo.

EL PP VENDE HUMO, TODOS ESTOS PROYECTOS NO SE HARÁN.



En primer lugar, se levantó el cadáver del niño Andrés Alcolea, en el número 9 de la calle Dulcinea. A continuación fue introducido en el furgón fúnebre el cuerpo sin vida de la madre, Yolanda Becerra



Un cubano asesinó a puñaladas a su pareja y al hijo de ésta de 11 años de edad

EL DOBLE CRIMEN QUE SOBRECOGIÓ A ALCALÁ

Alcalá sufrió el primer homicidio con violencia de género de la región en lo que va de año

Hubo un símbolo del sentimiento estremecido que vivió la sociedad complutense cuando supo que en la tarde del jueves día 17 de enero, un individuo, el cubano Lázaro Daniel A.A., había matado a su compañera sentimental, Yolanda Becerra Pérez, y al hijo de ésta, Andrés Alcolea Becerra, en la vivienda de aquélla situada en el segundo piso del número 9 de la calle Dulcinea. Ese símbolo fue el silencio con el que se vivió en la calle la salida de los dos cadáveres para ser trasladados al Instituto Anatómico Forense de Madrid.

Lázaro Daniel A.A. agredió a Yolanda con un cuchillo; el hijo de ésta trató de defenderla y murió estrangulado

Con buena parte de los vecinos del barrio situados frente al portal no hubo ningún grito de protesta, sólo un respetuoso y sobrecogedor silencio sólo roto por el ruido de los flashes de los fotógrafos. Más de cuatro horas después de producirse el crimen se habían concentrado ante el portal de la calle Dulcinea más de medio centenar de periodistas, cámaras de televisión y fotógrafos que fueron testigos de ese silencio de hielo que se vivió cuando los dos cuerpos sin vida en el interior de sendos sudarios fueron introducidos en el furgón fúnebre, primero el del niño Andrés y después el de su madre.

Instantes después de realizarse la diligencia del levantamiento de los dos cadáveres en el domicilio, el comisario jefe de la comisaría de Policía Nacional en Alcalá explicó junto al mismo portal los datos de que disponía en esos momentos.

"A las seis de la tarde menos unos minutos acudió a la comisaría de Policía Nacional una persona que muy nerviosa dice a los policías de seguridad que ha tenido una pelea con su compañera sentimental y que la había dejado herida en el domicilio", explicó Figón que añadió que en esos momentos se inició el protocolo de actuación estipulado en estos casos: "Al domicilio señalado vinieron agentes de la comisaría que llamaron a la puerta y al comprobar que nadie abría, decidieron echarla abajo, viendo que en el interior se encontraba la mujer muerta con lesiones por arma blanca en el abdomen, y el niño, sin síntomas de violencia con lo que entendemos, a la espera de que se realice la autopsia, que ha muerto asfixiado".

Según informó en esos primeros momentos Jesús Figón, el agresor quedó inmediatamente detenido; sobre Lázaro Daniel A.A., cubano de 33 años, no pesaba ninguna denuncia por malos tratos interpuesta por la víctima, ni había orden de alejamiento.

Los agentes policiales pidieron la presencia de personal médico del servicio de urgencias de la Comunidad de Madrid (SUMMA 112). El jefe de



HEMEROTECA

Los abuelos paternos del niño Andrés Alcolea recibieron atención médica al sufrir una crisis nerviosa cuando conocieron la terrible noticia acaecida en el piso 2º C de la calle Dulcinea número 9. Otros familiares también recibieron asistencia médica



Los familiares de los asesinados manifestaron un gran dolor al conocer la noticia

guardia, Juan Valenciano, que se desplazó al lugar de los hechos manifestó que "a las 18'23 horas recibimos en el centro coordinador una alerta sobre una mujer con posibles lesiones producidas por arma blanca. Movilizamos una UVI móvil al lugar y a su llegada al domicilio el personal se encontró con que efectivamente una mujer se encontraba con heridas de arma blanca en el abdomen con evisceración que se encontraba fallecida. También se encontró con un menor en parada cardiorrespiratoria, al cual no se le pudo sacar de la parada. Por tanto nos encontramos con dos cadáveres a nuestra llegada al domicilio".

Probablemente el cubano subió el volumen de la música con lo que los vecinos no oyeron la disputa ni la agresión. Tampoco oyó nada el hijo mayor de Yolanda, que reside en el piso de al lado

Policia Judicial. El primer cometido fue el de identificar a las víctimas que se encontraban en el piso 2º C. Se trataba de Yolanda Becerra Pérez, de 44 años de edad, y de su hijo, Andrés Alcolea Becerra, de once años. A su entrada en el domicilio, los agentes policiales hallaron boca abajo el cuerpo sin vida del niño, cuyos únicos posibles síntomas de violencia pudieron ser unas marcas en el cuello que denotaban, a primera vista, que pudo ser estrangulado con las manos. El niño tenía manchas de sangre, si bien no eran propias. En el cuarto de baño se encontraba, sentada sobre la

taza del inodoro, el cuerpo sin vida de la mujer. La evisceración, es decir, la salida de masa intestinal, denotaría un posible ensañamiento del agresor. El arma homicida, un cuchillo de cocina, se encontraba en el cuerpo de la víctima que habría sufrido varias punaladas y cortes en el vientre.

Una vez más Alcalá fue noticia por un crimen. Esta vez fue el primero por violencia de género en la Comunidad de Madrid desde que se inició el año y cuarto en toda España. El año pasado el crimen de la pista de hielo fue el primero del año 2007 en toda España.



El jefe de guardia del SUMMA explicó que no pudieron hacer nada por las víctimas

Comisión judicial

En el lugar de los hechos compareció el concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Alcalá, Javier Fernández Abad, quien mantuvo al alcalde informado de los hechos. También compareció la directora del Centro Asesor de la Mujer, Ana de Juan, al tener noticias de que se trataba de un episodio mortal de violencia de género.

También comparecieron en el inmueble el comisario jefe, Jesús Figón y el oficial jefe de la Policía Local de Alcalá, Ricardo Castillo.

Al certificarse el fallecimiento se dio aviso a la autoridad judicial de guardia, cuya titular se desplazó al lugar de los hechos y realizó una inspección ocular. La juez instruirá el caso pero es probable que el caso pase al nuevo juzgado de violencia de género creado en Alcalá el 28 de diciembre. Si esto es finalmente así, desgraciadamente el estreno del nuevo juzgado va a ser muy triste.



La juez de guardia ordenó el traslado de los siete gatos y dos perros que había en el domicilio al servicio de protección de animales

Identificación de las víctimas

Por tanto nada se pudo hacer por salvar la vida de las dos personas que se encontraban en su domicilio. A partir de esos momentos comenzó el trabajo de los miembros de la



El comisario Jesús Figón recibió a la autoridad judicial a su llegada al lugar de los hechos

Recogida de los nueve animales que había en el domicilio

Uno de los asuntos prioritarios fue la recogida de los nueve animales que se encontra-



Los vecinos de la calle Dulcinea quedaron consternados

ban en el domicilio. Gran amante de los animales, Yolanda Becerra tenía siete gatos y dos perros que se encontraban visiblemente alterados con lo ocurrido. La autoridad judicial dio orden a la Policía Local de la recogida de estos animales y de su traslado al

Centro de Protección Animal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Agentes de la Unidad de Medio Ambiente de la Policía Local fueron los encargados de recoger los animales, tarea ésta nada fácil puesto que se encontraban muy alterados.

El homicida tenía antecedentes por agresión sexual, por infringir la ley de extranjería, por atentado contra la autoridad, por resistencia, desobediencia y amenazas; se había dictado contra él orden de expulsión de España

Llegada de familiares y amigos

A medida que se fueron conociendo los hechos se fueron congregando ante el número 9 de la calle Dulcinea, situado a pocos metros del paso elevado

Nuevo Mazda2.
Pon tu mundo en forma.

Disfruta de la conducción más divertida con el primer compacto a tu medida: por su diseño, por su agilidad, por su carácter vital... Ha llegado el momento de poner tu mundo en forma.

Nuevo Mazda2 con aire acondicionado y CD con MP3 por 11.290€.**



mazda.COM - 902 345 456

¡Esto es Zoom-Zoom!



**MPP recomendada para Mazda2 1.3 75 cv 400km en Península y Baleares. Transporte, IVA, Plan Previo y descuento promocional incluidos. Oferta válida hasta 31/10/08. (D) Garantía original: 5 años o 100.000 km. Seguridad Mazda opcional de 5 años sin límite de kilometraje. Todos nuestros vehículos cuentan con Retención Mazda durante su periodo de garantía. Consumo ponderado: entre 5,4 y 8,8 l/100 km. Emisiones de CO₂ entre 129 y 240 g/km. * Se regalan, desde hoy, el ahorro del Impuesto de Matriculación que se aplicará al Nuevo Mazda2 a partir del 1 de enero de 2008 tras el anuncio del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2007.

Casmar Motor

Vía Complutense, 98 - Alcalá de Henares - Tel. 91 877 11 56
Avda. Constitución, 194 - Torrejón de Ardoz - Tel. 91 676 03 06

Si quieres descubrir el secreto para poner tu mundo en forma, visita tu Concesionario Mazda CASMAR MOTOR

de la carretera de Meco sobre la vía férrea y de la fábrica de Química Sintética, muchos vecinos y medios de comunicación. A Alcalá llegaron unidades móviles de diversas cadenas de televisión de ámbito nacional y más de medio centenar de reporteros gráficos y literarios.

Pero sobre todo, fueron llegando familiares y amigos. Uno de los primeros fue el ex novio de Yolanda Becerra, Francisco León Montero, que al tener conocimiento del revuelo que se estaba produciendo en la calle "tuve un pálpito. Supe que algo malo les había ocurrido", dijo Francisco León entre sollozos. Seguía queriendo a Yolanda y al niño de ésta al que acompañaba al colegio. Con ella estuvo siete años de convivencia hasta que la relación concluyó. Yolanda comenzó una nueva relación con el cubano Lázaro Daniel A.A., que ya se prolongaba por espacio de año y medio. Pero mantenía una buena amistad con Francisco León.

Uno de los momentos más duros fue el de la llegada de los abuelos paternos del niño y de una tía del mismo. Nada más que la Policía les confirmó la identidad de los fallecidos sufrieron una crisis de ansiedad por la que tuvieron que recibir atención médica. Du-



Número 9 de la calle Dulcinea, donde residía Yolanda con su familia

rante más de cuatro horas hubo presencia de los servicios médicos en la calle Dulcinea para atender posibles crisis nerviosas de familiares que fueran llegando al lugar de los hechos.

Reconstrucción de los hechos

A medida que avanzaron las investigaciones se pudo establecer una reconstrucción de los hechos que ocurrieron en la tarde del jueves 17 de enero

en el piso 2ºC del número 9 de la calle Dulcinea.

En el domicilio se encontraban Yolanda Becerra y su hijo Andrés, así como Lázaro Daniel A.A., el cubano con el que llevaba año y medio conviviendo Yolanda. Esa tarde se inició una fuerte discusión entre la pareja, es probable que motivada por el hecho de que Yolanda quisiera terminar esa relación, según diversas fuentes policíacas.

Al parecer, el cubano puso el

equipo de música con un volumen muy alto, lo que explicaría que ningún vecino, ni siquiera el hijo mayor de Yolanda, Sergio Alcolea, de 21 años, que reside en la misma planta del edificio, en el piso de al lado, oyera la disputa.

En un momento dado, el cubano cogió un cuchillo de la cocina y agredió a Yolanda en el cuarto de baño. Andrés, el hijo de 11 años, trató de defender a su madre ante la agresión y Lázaro Daniel se abalanzó sobre él y cogiéndolo por el cuello lo estranguló. El menor quedó tendido sin vida en el recibidor del domicilio.

A continuación, el cubano salió del piso y se dirigió a comisaría de Policía Nacional donde informó a uno de los agentes de seguridad de que había mantenido una discusión con su pareja y la había dejado herida.

Según el comisario Jesús Fígón, el homicida tenía antecedentes por agresión sexual, por infringir la ley de extranjería, por atentado contra la autoridad, por resistencia, desobediencia y amenazas; se había dictado contra él orden de expulsión de España; ninguno de estos hechos había sido denunciado en Alcalá. De hecho la orden de expulsión de España había sido dictada en Salamanca.

Si alguna de las dos muertes se tipifica como asesinato y no como homicidio

25 años de prisión como máximo

Lázaro Daniel A.A., el autor de la muerte de Yolanda Becerra y de la de su hijo de 11 años de edad, Andrés Alcolea, podría cumplir un máximo de 25 años de prisión si alguna de las dos muertes se tipifica como asesinato y no como homicidio. En el caso de tipificarse ambas como homicidio, el máximo cumplimiento de pena sería de 20 años. Todo ello es así independientemente de la condena que se le estableciese, que podría ser de un máximo de 40 años al sumarse la de cada una de las muertes.

Es aquí cuando entra uno de los grandes debates de la jurisdicción española, es decir, la diferencia entre homicidio y asesinato. Mientras que el homicidio es el delito que alguien comete por acabar con la vida de una persona, el asesinato requiere de un mayor número de requisitos.

El asesinato no se trata de un simple homicidio agravado, sino de un delito distinto (de acuerdo con la mayoría de la doctrina y la jurisprudencia), en el que las circunstancias señaladas son elementos constitutivos del mismo. En el asesinato existe una mayor intensidad del propósito criminal que en el homicidio, por los medios perjudiciales utilizados de un modo especial o por la inconfundible malicia y peligrosidad que se revela.

La figura del asesinato se encuentra dentro del título del Código Penal: "Del homicidio y sus formas", en el artículo 139. Sus requisitos son los siguientes:

Alevosía: consiste en el empleo de medios, modos o formas en la ejecución que tiendan directa y especialmente a asegurarla, sin riesgo para el agresor que proceda de la defensa que pudiera hacer la víctima o con la búsqueda consciente de que el delito quede impune. Son casos de alevosía aquellos en los que se aprovecha la particular situación de desvalimiento e indefensión del agredido, cuando la ejecución es súbita e inesperada, por sorpresa, o cuando se hace mediante acechanza, apostamiento, trampa, emboscada o celada. También lo son la nocturni-

dad o el disfraz, que impide el reconocimiento del autor del crimen.

Precio, Recompensa o Promesa: Esta circunstancia tiene un carácter ineludiblemente económico. Es una expresión antigua, pero que el legislador español ha querido mantener por existir una jurisprudencia profusa en aplicación de la misma.

No es necesario que la contraprestación económica sea previa a la comisión del hecho delictivo, ni que se verifique objetivamente (caben casos de fraude). Lo importante es que el sujeto activo cometa el hecho movido por esta intencionalidad económica.

Ensañamiento: aumentando deliberada y de forma inhumana el dolor del ofendido. El ensañamiento se aprecia tanto por la intención, como

por el objetivo resultado de incrementar el dolor del agredido, y por ello excluye actos realizados sobre el cadáver con posterioridad a la muerte de la víctima (que podría constituir otro delito diferente, como es la profanación de cadáver).

También se entiende que se trata de asesinato cuando el homicidio se realiza por medio de inundación, incendio, explosivo o veneno, entendiéndose por este último cualquier sustancia que introducida en el cuerpo humano por ingestión, inyección o inhalación pueda producir la muerte. La comisión de un asesinato mediante inundación o incendio supone que éste es el medio utilizado, no que se comete por ese motivo.

En el cumplimiento de la condena interviene la ley de protección integral contra la violencia de género. Según diversos abogados consultados por PUERTA DE MADRID con esta ley se restringen los beneficios penitenciarios para el condenado, endureciéndose las concesiones del tercer grado por delitos relacionados con la violencia de género.

EL VAL

CENTRO COMERCIAL

CARNAVAL 2008

GRANDES CONCURSOS DE DISFRACES
2 CATEGORIAS **VIERNES 1 DE FEBRERO**

1º CONCURSANTES HASTA 12 AÑOS DE EDAD

2º CONCURSANTES DESDE 13 AÑOS EN ADELANTE

6º CONCURSO DE DISFRACES PARA MASCOTAS
SABADO 2 DE FEBRERO

**TRES PREMIOS EN LAS
TRES CATEGORIAS**

1º PREMIO

450 €

2º PREMIO

250 €

3º PREMIO

150 €

* Los premios se otorgan en vales de compra

INSCRIPCIONES: El mismo día de la celebración de los concursos, en la plaza del Centro, de 18 a 19:30 horas.
DESFILE DE DISFRACES: A partir de las 20 horas (aprox)

EL VAL
CENTRO COMERCIAL

Avda. Valladolid, 2 - Alcalá de Henares - Telf/Fax.: 91 880 85 64 / c.c.elval@telefonica.net



La familia de Yolanda Becerra y Andrés asistió a la concentración

Otero. Al término de la lectura del manifiesto muchos de los asistentes quisieron dar testimonio de pesar a los familiares de Yolanda Becerra y del niño Andrés Alcolea.

La Federación de Municipios de Madrid condenó la violencia de género

La Federación de Municipios de Madrid expresó el día 18 de enero su "total rechazo y rotunda condena" por el asesinato de una mujer y su hijo en Alcalá de Henares a manos de la pareja sentimental de la mujer.

El presidente de la Federación de Municipios de Madrid y alcalde de Alcalá de Henares, Bartolomé González, confirmó que "la comisión ejecutiva de la FMM, reunida en la mañana del día 18 de enero, acordó expresar públicamente su compromiso de tolerancia cero con los maltratadores y la responsabilidad que, como representantes de los ayuntamientos madrileños, asumimos para prestar asistencia integral a las víctimas y mantener actuaciones de prevención y sensibilización que contribuyan a la erradicación de la violencia de género".

Comunicado del PSOE ante el crimen de la calle Dulcinea

"El Partido Socialista de Alcalá manifiesta su más radical condena al brutal asesinato machista que azotó ayer nuestra ciudad y que se cobró la vida de una alcaldesa y de su hijo de sólo 11 años de edad.

Desde el Partido Socialista trasladamos nuestro total apoyo y solidaridad a los familiares y amigos de las dos personas asesina-

2.000 personas condenaron en la plaza de Cervantes el crimen de la calle Dulcinea

"¡Exigimos tolerancia cero contra los maltratadores!"

Cinco minutos de silencio y muchas lágrimas protagonizaron la concentración que convocada por el Ayuntamiento de Alcalá se celebró el viernes 18 de enero en la plaza de Cervantes y a la que asistieron unas 2.000 personas según fuentes policiales. Al acto asistieron familiares de los fallecidos. Al término de los cinco minutos de silencio la presidenta de la Asociación Mujeres para el 2000, Isabel Otero, leyó el comunicado oficial de repulsa por la mortal agresión que sufrieron Yolanda Becerra y su hijo Andrés a manos del compañero sentimental de aquella, el cubano Lázaro Daniel A.A.

Entre los asistentes a la concentración se encontraban el alcalde de Alcalá, Bartolomé González y la totalidad de los miembros de la corporación municipal, encabezados por los portavoces Gustavo Severián (PP), Javier Rodríguez Palacios (PSOE) y Francisco Calles (IU). Otros asistentes fueron el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda; la portavoz socialista en la Asamblea de Madrid, Maru Menéndez; los secretarios generales de Comisiones Obreras, Santiago Clemente, y de UGT, Jesús La Roda; el comisario jefe de la co-

misaría de Policía Nacional de Alcalá, Jesús Figón, y la directora del Centro Asesor de la Mujer, Ana de Juan, que fue la encargada de presentar desde el quiosco de la música el acto. En primera fila se situaron los familiares cercanos a las víctimas. Ana de Juan pidió a los asistentes que guardaran cinco minutos de silencio en memoria de las dos víctimas y a continuación presentó a la presidenta de la Asociación Mujeres para el 2000 que leyó el comunicado oficial en el que manifestó la condena de la ciudad de Alcalá hacia este tipo de violencia que

desgraciadamente se ha visto incrementada en estos últimos años. Con la lectura del comunicado Isabel Otero expresó el dolor que siente la ciudad complutense ante este doble asesinato. Así mismo, en el comunicado quedaban patentes las condolencias y la solidaridad hacia la familia por parte de los alcaláinos, tanto de los presentes como de los que no pudieron asistir al acto. "La violencia de género es, sin duda alguna, la consecuencia más cruel de la desigualdad".

"¡Exigimos tolerancia cero con los maltratadores!", leyó Isabel

Manifiesto leído en la plaza de Cervantes

"Hoy nos hemos reunido para expresar el dolor de una ciudad entera por el vil asesinato de Yolanda y de Andrés. Los vecinos y vecinas de Alcalá, hemos venido a la Plaza de Cervantes para mostrar nuestra más enérgica condena y repulsa por dos asesinatos que nos han dejado consternados.

Queremos expresar nuestras

condolencias y nuestra solidaridad hacia la familia de Andrés y Yolanda. Comprendemos vuestro dolor y nos sentimos cercanos a vosotros en estos momentos de terrible sufrimiento.

La violencia de género es, sin duda alguna, la consecuencia más cruel de la desigualdad, y debemos rechazar enérgicamente cualquier tipo de violencia.

La violencia ejercida sobre las mujeres atenta contra los más elementales derechos de las personas y constituye una violación de los Derechos Humanos que ninguna sociedad debe tolerar.

La Violencia de Género es un tema prioritario que exige una actuación contundente y decidida de todas las Administraciones y de la sociedad. La lucha para su erradicación debe ser un compromiso ineludible para todos.

Exigimos tolerancia cero con los maltratadores y expresamos nuestro total apoyo a las víctimas y a sus familias. Por ello, reclamamos asistencia adecuada e integral a las víctimas y pedimos a los poderes políticos, judiciales y cuerpos de seguridad que sean implacables a la hora de aplicar la ley".



Isabel Otero leyó el manifiesto

das y demandamos la unidad de todas las formaciones políticas y agentes sociales para combatir desde el trabajo conjunto la lacra social que supone el terrorismo machista".

IU reclama más medidas de protección a las víctimas de violencia de género

"Izquierda Unida condena enérgicamente el asesinato de una mujer y su hijo cometido ayer a manos de su pareja en Alcalá de Henares. Ante este nuevo episodio de violencia de género, Izquierda Unida considera que es necesario que las administraciones tomen la decisión de acabar con esta lacra social como una de sus prioridades, y que se pongan en marcha más medidas de protección y de atención a las mujeres víctimas, que hoy en día se sienten desprotegidas por parte de las administraciones.

En este sentido, Izquierda Unida quiere señalar que, a pesar de las últimas leyes contra la violencia de género, tanto estatal como autonómica, siguen aumentando de forma alarmante los casos de agresiones y asesinatos hacia las mujeres, y ha recordado que desde IU ya avisamos que estas leyes



Unas 2.000 personas se reunieron en la plaza de Cervantes para rechazar la violencia



no podían funcionar si no se dotaba a las administraciones locales, las más cercanas, de los suficientes medios.

Desde IU creemos necesaria una reforma importante de la Ley Integral de la Comunidad de Madrid que contenga medidas más directas enfocadas a la protección de las mujeres, con las que podamos evitar estas situaciones. Esta sociedad no puede cerrar los ojos ante las noticias donde no hay día en que sea agredida una mujer por el mero hecho de serlo".

¿Buscas tu coche el sábado por la tarde?

BPM Cardenal Cisneros

Encuentra el que desees, porque ahora en MOTOR ARJONA abrimos los Sábados por la tarde con la misma atención, servicios y prestaciones de siempre

TODAY TOMORROW TOYOTA

Ven a probarlo a
MOTOR ARJONA
Concesionario Oficial TOYOTA

Avda. Juan Carlos I, 20 (Frente a Hipercor)
Tlf. 91 878 45 50 - Fax 91 802 50 68
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 10
Tlf. 91 675 37 37 - Fax 91 675 36 66
TORREJÓN DE ARDOZ

C/ Méjico, 35 - Pol. Ind. Balconcillo - Tlf. 949 207272 - Fax 949 203257 - GUADALAJARA
DEPARTAMENTO COMERCIAL ALCALÁ DE HENARES: ABIERTO SÁBADOS TARDE

Ciudad de Dios, Ciudad de las Letras, Ciudad del Saber

HEMEROTECA Alcalá

FITUR 2008 Stand 9B - 02
del 30 de enero al 3 de febrero

BPM Cardenal Cisneros



AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES



www.ayto-alcaladehenares.es

CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



Familiares y amigos despidieron al niño Andrés Alcolea en el entierro celebrado en el cementerio jardín

Momentos de tensión en el Cementerio Jardín

El hijo fue enterrado el sábado y la madre el domingo

El caso ha conmocionado a España. El entierro del niño Andrés Alcolea Becerra, el sábado 19 de enero y de su madre, Yolanda Becerra, un día después, en sendos nichos del cementerio jardín, fueron un capítulo más, si cabe uno de los más dolorosos, de la tristeza de una familia en el momento de la despedida a sus seres queridos. Y no faltaron momentos de tensión provocados por algunos medios de comunicación.

No se pudieron realizar los dos entierros el mismo día por la realización de las autopsias en el Instituto Anatómico Forense. Primero se hizo la del niño, el viernes 18 y se autorizó su entierro para el sábado día 19, en que se realizó la autopsia de la madre, que recibió sepultura un día después.

En un ataúd blanco y pequeño salieron desde la sala de velatorios los restos de Andrés, de quienes algunos conocidos de la familia han afirmado que era "un niño guapísimo, alegre, que tenía toda una vida por delante". El destino y la ac-

tuación de su homicida, Lázaro Daniel A.A., hicieron que este pequeño falleciera tras minutos intensos en que su agresor le ahogó hasta provocarle la muerte. Una vida entera de un inocente truncada; un niño también víctima indirecta de la violencia de género que la mañana del 19 de enero hizo su último viaje hacia el nicho en el que reposa, el que no le esperaba ni le correspondía en este momento, el que no debería haber ocupado ahora. Un séquito de familiares entre los que se encontraban las que fueran sus tías y principal-

mente su hermano mayor y su padre biológico, desfilaban tras el coche. Acompañándole en su último adiós, el adiós definitivo, y despidiéndole como él no pudo despedirse de ellos, quisieron ser testigos del acto, a pesar del dolor que persiste durante estos días y que seguramente quede en ellos siempre. El dolor de quienes no encuentran un porqué a tan brutal agresión, de quienes no entienden ni la muerte de su madre ni la suya propia, de quienes no hacen más que repetir toda la vida que le quedaba al pequeño por disfrutar. En sus

caras, desolación. Ni perdonan, ni olvidan. Rabia y tristeza se entremezclan estos días tan duros que para ellos son como un mal sueño del que desgraciadamente no van a despertar: dos muertes repentinas y violentas son demasiado difíciles de asimilar. Gafas oscuras tras las que ocultan sus ojos llorosos, pero que no pueden ocultar el dolor manifestado en todo su cuerpo, en su actitud, en las sonrisas compasivas que le dedican a aquel que se acerque a darles el pésame. Los abrazos son sólo un alivio momentáneo por tanta desesperación.

Con los sentimientos a flor de piel, pidieron el respeto de la prensa y los fotógrafos asistentes ante las circunstancias, algo que han tenido casi exigir puesto que determinados medios de comunicación, principalmente algunos cámaras y reporteros con no demasiadas buenas maneras ni han respetado ni han mostrado comprensión por el dolor de los familiares en estos días pasados, acosándoles con grabadoras y preguntas a las que no están capacitados para contestar. Esto ha provocado alguna crispación y ha dificultado el trabajo a aquellos medios que han querido informar únicamente, sin adentrarse en el dolor de los que también son víctimas colaterales de este caso.

De nuevo entre llantos y cogidos de los brazos que servían de apoyo para caminar, concluyó el entierro del pequeño, descendiendo de nuevo a la entrada del cementerio jardín los apenados familiares, quienes al día siguiente repitieron los mismos gestos y los mismos pasos para despedir a Yolanda, quien no sólo es un número más de víctima de violencia de género en lo que llevamos de año, sino quien era y es y seguirá siendo una vecina de Alcalá, una madre, una hermana y una persona adorable.

Patricia Martín



En primer término y junto al coche fúnebre el padre y el hermano de Andrés Alcolea. A la derecha, el féretro es introducido en el nicho

El alcalde sintió muy cerca la tragedia

El alcalde de Alcalá, Bartolomé González, sintió muy cerca la tragedia por la muerte de Yolanda Becerra y de su hijo Andrés Alcolea. Una de los cuatro hermanos de la mujer que falleció víctima de la violencia de género en el número 9 de la calle Dulcinea es funcionaria municipal y trabaja precisamente en el departamento de alcaldía como auxiliar administrativo. El viernes 18 de enero se vertieron lágrimas en la casa consistorial entre los compañeros de la hermana de Yolanda debido al mazazo que ha golpeado a una familia entrañable.

Pero fue el alcalde, Bartolomé González, quien primero dio aliento a esta familia en un momento tan duro. Según fueron conociéndose los datos del terrible crimen se fue confir-



mando la sospecha de que los fallecidos eran familiares directos de una funcionaria municipal. El alcalde no pasó por la calle Dulcinea para tener un conocimiento exhaustivo de los hechos ni para estar bajo los focos de las cámaras de televisión y de las unidades móviles que ya por esos momen-

tos se habían congregado ante el número 9 aguardando el levantamiento de los cadáveres. Bartolomé González prefirió ir al domicilio de su secretaria para confortar con su presencia a la familia.

Con el alcalde estuvieron también su jefa de gabinete, Esperanza Morales, y la con-

cejala de la Mujer, Amparo Moriche. Ninguno de ellos pudo reprimir las lágrimas en momentos tan duros, lo que se repitió al día siguiente, viernes 18 de enero, entre muchos funcionarios a medida que iban llegando las condolencias a la alcaldía del ayuntamiento de Alcalá.

Las compañeras de trabajo de Yolanda Becerra han escrito un comunicado para dejar patente su dolor y el hecho de que Yolanda, si bien se ha ido, sigue presente en sus cabezas y en las de todos aquellos ancianos que solicitan los servicios de la Ayuda a Domicilio, empresa para la que llevaba trabajando diez años. Según sus compañeras auxiliares, "Yolanda era una buena persona de verdad, no es algo que digamos como se suele decir una vez fallecida la persona para quedar bien. Es que lo era. Siempre estaba dispuesta a ayudar, la encantaba su trabajo y se preocupaba muchísimo por sus "abuelitos", como ella los llamaba. A veces incluso llamaba a la oficina fuera de su horario para que estuviéramos pendientes de alguno de ellos que necesitaba más ayuda". Sus compañeras están indignadas por los juicios previos que ya han hecho algunos medios de comunicación y aseguran a PUERTA DE MADRID que Yolanda era una buena madre. "Muchas veces venía aquí con su hijo, algo tímido pero muy alegre, y para ella él lo era todo. Ha luchado muchísimo por sus hijos". El mismo día de su muerte, decidió pasar la tarde libre con su pequeño Andrés, también fallecido. Cuando se enteraron de la noticia en la empresa no daban crédito. No se esperaban nada parecido, puesto que ella siempre contó que estaba muy feliz, y su acti-

Sus compañeras de trabajo emiten un comunicado

tud no lo desmentía. Estaba enamorada. Aún así, el presunto agresor, quien confesó ante la policía, no recibía el beneplácito de todos los que lo conocían. Jamás sospecharon que tuviera problemas con él, ni hubo indicios de agresiones físicas. "Yoli siempre pensaba que hasta el más malo podía cambiar con un poco de cariño, confiaba mucho

en las personas". También cuentan que si hubieran tenido la más mínima sospecha, hubieran puesto el caso en manos de organismos competentes. "Ella habría entrado en razón de haber sido así, sobre todo porque su hijo era lo primero para ella y si hubiera visto peligro no hubiera arriesgado la vida de Andrés ni por un mo-

mento". Aunque compungidas e incapaces de asimilar al cien por cien la noticia de su muerte, sus compañeras siguen trabajando e intentando superar su trágico fallecimiento. No la olvidan y cuando la recuerdan, pese a todo, lo hacen sonriendo. Posiblemente éste sea el mejor homenaje que puedan hacerle, una sonrisa, que ella agradece, casi seguro, con los mismos besos que daba a sus ancianitos, a los que tanto quería, allá donde se encuentre.

HOMENAJE A NUESTRA COMPAÑERA YOLANDA BECERRA

Aunque tú ya sabías, queremos volver a decirte lo orgullosas que estábamos de ti tus compañeras.

Por la vida pasan personas buenas y menos buenas, pero buenisimas personas no siempre llegamos a conocerlas.

Nosotras hemos tenido la suerte durante diez años de tener como compañera y amiga a una de esas buenisimas personas, esa eras TÚ, "amiga Yoli".

Queremos darte las gracias, por tu profesionalidad, por tu amistad y por el cariño que siempre nos diste a nosotras y a tus abuelitos, porque tú los llamabas así, abuelitos.

También echaremos mucho de menos a Andrés: su vitalidad y su alegría cuando estaba con nosotras.

Agradecer también a la familia en estos días tan duros para ellos las palabras de cariño que han tenido hacia las compañeras de Yoli.

**"GRACIAS YOLI, NUNCA OS OLVIDAREMOS"
SIEMPRE SERÁS NUESTRA AMIGA.**

Auxiliares de Ayuda a Domicilio - de Alcalá de Henares



Andrés de 11 años, acudía al colegio Doctora de Alcalá, donde se guardaron dos minutos de silencio el día 18 de enero



Terraza del piso 2º C, donde vivía Yolanda, y donde al día siguiente permanecía la ropa tendida

Los vecinos de la calle Dulcinea se encuentran consternados

"Era una muy buena persona y el hijo un encanto"

Muchos son los vecinos que la mañana del viernes 18 de enero se acercaban por el edificio donde vivía Yolanda con su hijo. Nadie da crédito a lo sucedido y no se explican cómo ha podido ocurrir algo así tan cerca de sus hogares. La tragedia ha hecho acto de presencia en este barrio de trabajadores tiñendo el ambiente de consternación y tristeza.

En la terraza de la casa de Yolanda está tendida la ropa. Una terraza como cualquier otra, como si nada hubiese pasado. Allí cuelgan toallas, un jersey rosa y pantalones de niño que Yolanda tapó con un plástico para que la lluvia no mojara. Nadie podía imaginarse lo que les ocurriría horas más tarde a ella y a su hijo de apenas 11 años.

Feli Correa, vecina del inmueble, no oyó ninguna discusión ni nada extraño aquella tarde. "Los perros estaban algo nerviosos, ladrando mucho, pero no oí nada. Es una pena tremenda lo que ha pasado. Me siento impotente por estar tan cerca de ellos y no haber podido hacer nada". El hijo mayor de la fallecida, Sergio, vive en la puerta de al lado y en el momento de los hechos se encontraba en el domicilio con su mujer y su hijo. Tampoco oyeron nada. Feli apreciaba mucho a Yolanda y al niño porque "eran encantadores, muy educados. Yolanda era muy buena persona, siempre me preguntaba por mis padres". Yolanda trabajaba como asistente social con personas mayores y se preocupaba mucho por el bienestar y por

dar cariño a los ancianos.

Llevaba un año y medio aproximadamente con el presunto autor de los hechos, alguien desconocido para la gente del barrio del que no se sabía oficio y sólo "se le veía por el barrio, jugando al baloncesto o con los perros. No sabemos en qué trabajaba". Yolanda se volvió algo más reservada desde que estaba con él pero no parecía tener problemas. Nunca se oyeron discusiones pero muchas veces tenían la música puesta muy alta. "Ponía música latina, normalmente alta, pero nunca se oyó nada más que la música y los perros".

Noemí, otra vecina del inmueble, asegura no conocer al presunto homicida nada más que de cruzarse con él. "No me gustaba, tenía cara de pocos amigos, pero eso no quiere decir nada. Yolanda era muy buena, siempre ayudaba a todo el mundo y amante de los animales. Se encontró varios gatos en la calle y los recogió. El niño era igual que ella, estupendo".

Yolanda vivía en ese piso con su hijo Andrés desde que se separó de su marido, con el que la relación era buena. También con Paco León, su exnovio, que adoraba al niño y está destrozado con lo sucedido. Sergio, el hijo mayor de Yo-



La puerta del piso 2º C, donde se produjeron los hechos, permaneció cerrada pero no precintada

landa, quería que su padre se encargase del pequeño porque no le gustaba que viviese con el cubano, y conocido por el negro.

Saron Pacheco, amiga de la familia, aún no se cree lo que ha ocurrido. "Mi madre y ella eran muy amigas. Yo vivía donde ahora vive Sergio, el hijo mayor y teníamos mucha relación. Era una persona impecable, trabajadora y con buen corazón. Y el pobre Andrés, con sólo 11 años... es una tragedia". En el colegio de Andrés, Doctora de Alcalá, se guardaron dos minutos de silencio en memoria de las víctimas.



Feli Correa, vecina



Saron Pacheco, amiga de las víctimas



El exnovio de Yolanda, Francisco León Montero, mostró su dolor al conocer la tragedia

Lázaro Daniel A.A. subió el volumen de la música para evitar que se oyeran los ruidos de la agresión

Con la mirada fría de un asesino

El comisario de Policía Nacional en Alcalá, Jesús Figón, dijo que Lázaro Daniel A.A. es un tipo frío. Otros agentes policiales explicaron a PUERTA DE MADRID que en todo el tiempo que permaneció en la comisaría de Policía Nacional mientras la Brigada de Policía Judicial instruía el caso, mostró "una mirada fría propia de un asesino". ¿Mostró signos de arrepentimiento? Nadie lo cree. Los vecinos y allegados de Yolanda aseguran que el cubano bebía mucho y que tenía un trato difícil. Frialidad que explicaría que subiera el volumen de la música para evitar que algún vecino oyera los ruidos de la disputa y agresión.

Nadie en el barrio sabe a qué se dedicaba: "Siempre estaba por aquí. Yo coincidía con él cuando sacaba a los perros", relató a PUERTA DE MADRID una vecina que reside en la misma calle Dulcinea aunque no en el mismo portal número 9. Otra vecina afirmó que "decían que era cantante o músico".

Lo que sí está claro es que la que trabajaba era Yolanda Berra, una mujer muy trabajadora que tenía su empleo como cuidadora de personas mayores en el servicio de atención domiciliar que tiene adjudicado el Ayuntamiento de Alcalá a una empresa privada. Pero además, por la tarde también completaba sus ingresos con un trabajo en seguros.

"Tenía un palpito", llegó a reconocer con lágrimas en los ojos Francisco León Montero, el compañero sentimental de Yolanda durante siete años desde que se separó de su marido y padre de Andrés, hasta que cortó con él para comenzar su unión con el cubano Lázaro Daniel. No faltó quien aconsejara a Yolanda que dejara al cubano "porque le iba a dar problemas". La pareja llevaba una relación sentimental de año y medio aproximadamente. Francisco León quería a Andrés como si fuera su propio hijo; de hecho le había he-

"Estoy destrozado y no sé si me voy a recuperar de esto", afirmó con lágrimas en los ojos Francisco León

cho regalos de Reyes y seguía acompañándole al colegio en muchas ocasiones. "Estoy destrozado y no sé si me voy a recuperar de esto", afirmó con lágrimas en los ojos.

Según los vecinos, el hijo mayor de Yolanda, que vive también en otro piso de la misma segunda planta en el número 9 de la calle Dulcinea, tampoco aceptaba a Lázaro Daniel.

Además, según explicó Francisco León, el niño le explicó que el cubano tenía mal carácter, que pegaba golpes a las puertas y se emborrachaba mucho. Otra residente en el inmueble reconoció que el cubano "no quería al niño. Creo que ella iba a echarle de casa".

De hecho, no eran pocos los que habían notado un cambio de carácter en el niño. En el comedor del colegio Doctora de Alcalá habían advertido que Andrés comía muy poco; el propio Francisco León también notó ese cambio y el padre biológico del niño, el exmarido de Yolanda, había pedido en el juzgado su custodia porque al parecer entendía que la convivencia de aquella con el cubano podía perjudicar a su hijo.

Discusión

Es fácil pensar que la propia Yolanda estuviera harta de Lázaro Daniel. Ella dedicaba gran parte del día a trabajar y el cubano "no daba un palo al agua", según relató alguno de los vecinos del número 9 de la calle Dulcinea. Además era violento y bebía más de la cuenta. Puede que Yolanda hubiera decidido poner el punto final a esa relación, que le dijera que lo mejor sería que se marchara de su casa porque incluso podría llegar a perder la custodia de Andrés por su culpa. Habían sido varias las personas, familiares y amigos, que se lo habían dicho y puede que Yolanda quisiera zanjar la situación. Y es también probable que el cubano iniciara por ello la discusión diciendo que de allí no se movía y de la discusión pasara a la agresión y de ahí al sobrecogedor final.

Nueva Gerencia

- Extensa Carta de Vinos con denominación de origen.
- Selección de productos de primera calidad, excepto en la elaboración, con una presentación y servicio inmejorables.
- Parque infantil para niños.
- Comidas de empresa y grandes celebraciones.

Telf.- 91 879 38 35
Urb. Zulema Calle Ávila nº 14 Villalbilla 28810 Madrid
www.restaurantezulema.com



HEMEROTECA

Paco León, expareja de Yolanda Becerra, nos cuenta cómo era ella y su hijo Andrés

“Lo que más me gustaba de ella era su lado humano”

Parece que las buenas personas son las que siempre pierden. No sólo Yolanda y su hijo Andrés, asesinados el pasado día 17 en su domicilio de la calle Dulcinea, eran buenas personas, sino también aquel que les llora y se pregunta si no se podía haber evitado. Paco León es una buena persona, y su vida no volverá a ser la misma desde aquella tarde en la que perdió a dos de sus seres más queridos.

La vida es dura e injusta, pero cuando la injusticia llega al límite de tener que lamentar la muerte de dos personas, una de ellas un niño de tan sólo 11 años, a manos de un asesino despiadado uno se pregunta por qué existe gente que no respeta ni la vida misma.

Cuando preguntamos a Paco por cómo era Yolanda lo primero que nos dice es “buena persona. Los 7 años que estuvimos juntos fueron una etapa muy buena para mí. No todo eran cosas buenas, como en cualquier casa, pero me entusiasmó mucho. Me dio ella más a mí que yo a ella”. Pero Paco también dio mucho y luchó por superar las vicisitudes, sobre todo económicas, que sufrieron. El padre de Paco les ayudó en numerosas ocasiones “refunfuñando siempre, pero el hombre al final nos ayudaba”. Yolanda siempre fue muy trabajadora y desde hace 10 años se dedicaba a la ayuda a domicilio para ancianos. Estuvo en distintas empresas pero siempre dedicándose a los mayores. “Ella hablaba de

sus viejillos. Les tenía mucho cariño y decía que siempre aprendía de ellos, de su experiencia”. No tuvo una vida fácil, tuvo que luchar mucho pero eso no le quitaba las ganas de vivir y de aprender “Le gustaba escribir poemas y también la música, cantar y bailar. Me gustaba mucho de ella que era muy emprendedora, hacía cursos de inglés y tenía inquietudes. Muchas veces nos quedábamos por la noche, cuando estábamos juntos, hablando de cualquier cosa y teníamos

conversaciones muy interesantes. Sabía más que yo. Podíamos hablar de todo”.

Esa bondad de la que nos habla Paco se veía reflejada también en el amor a los animales; tenía en casa dos perros y varios gatos. Su hijo Andrés heredó el gusto por los animales así como esa bondad de su madre. “Era un niño colaborador y bondadoso, muy noble. En el colegio le echan de menos, era bullicioso pero sin maldad. Un niño alegre y activo, integrado con los demás.

“Sólo me cabe esperar que se haga justicia y desear que estas cosas dejen de suceder”

Conmigo era bromista, nos lo pasábamos muy bien juntos, teníamos mucha complicidad. Además estaba muy preocupado por mí, por mi trabajo y por mi nueva casa. Me ayudó cuando me mudé y estaba muy contento”. Andrés tampoco estaba bien con Lázaro pero lo único que le comentó a Paco fue que a veces se ponía nervioso y daba golpes a las paredes o puertas, pero no pasaba de ahí al menos en presencia del niño. “Si hubiera habido algo más me lo hubiera dicho, teníamos mucha confianza”.

Paco era como un segundo padre para él y compartían muchos ratos juntos. “Estuvo conmigo en la feria medieval. Le compré un traje y todo como regalo de Navidad. Decía que era mi escudero...”. El día en el que ocurrieron los hechos Andrés había quedado con Paco en que le llamaría para verse esa tarde. Yolanda se había cogido el día libre para pasarlo con Andrés y por la tarde tenían pensado salir de compras. “Iban a comprar un plumas para Andrés y me dijo que después me llamaría. Me extrañó mucho que no me llamase y tuve una corazonada de que algo no iba bien. Cuando oí que algo había pasado en la calle Dulcinea, lo supe”. El dolor de Paco es casi palpable, y no para de preguntarse si no se podía haber hecho algo y evitar que esto sucediese. “Desde que dejamos nuestra relación estuvo unos meses algo distante, dejó de ser ella misma y se volvió reservada. Me ayudaba mucho en casa los fines de semana, pero llegó un momento que me decía que no podía o que estaba muy cansada. A su pareja le tenía que decir cuando venía a casa que estaba trabajando porque era muy celoso. Pero nunca me contó nada que me hiciera sospechar que esto podía ocurrir”.

A pesar del apoyo mostrado por vecinos y familiares, Paco León tardará en sobreponerse y seguramente no lo supere del todo. “Sólo me cabe esperar que se haga justicia y desear que estas cosas dejen de suceder”. Lo que nadie puede arrebatar a Paco son los recuerdos de Yolanda y Andrés, que le provocan sonrisas por lo que vivió con ellos y lágrimas por haberlos perdido de esta manera.

Cardenal Cisneros

EMPRESA MIXTA
CEMENTERIO

JARDIN
ALCALÁ DE HENARES, S.A.

AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES

La dignidad
de un servicio
público

Ctra. de Pastrana, km. 3
28803 ALCALÁ DE HENARES
Teléf.: 91 877 03 93 - Fax: 91 882 68 84



El cadáver estaba en medio de un descampado, cerca del camino viejo de Camarma.

Segundo caso mortal de violencia de género en cinco días, esta vez con una joven rumana como víctima

Prendió fuego a su pareja y se entregó a la policía

Una joven rumana y de 20 años de edad murió la noche del martes 22 de enero a manos de su pareja, también de nacionalidad rumana, que le prendió fuego utilizando un líquido inflamable en el camino del Artesón, cerca del camino viejo de Camarma y de las obras de urbanización de Espartales Norte. El autor material de este caso mortal de violencia de género, el segundo en Alcalá en sólo cinco días, se entregó posteriormente a la policía, a la que llamó por teléfono informando que se había cometido un homicidio y que la informaría de todo, para lo cual esperaba a los agentes junto al centro comercial Carrefour, de Espartales Sur.

Sobre las once menos cuarto de la noche del 22 de enero, un hombre hizo una llamada a la Policía Local de Alcalá informando que había visto llegar un coche junto a unos árboles muy cerca del camino viejo de Camarma, también conocido como carretera de Obras Públicas. A continuación vio una llamada y el coche salió huyendo a toda velocidad con las luces apagadas. Poco después llegaron al camino viejo de Camarma los agentes de un coche patrulla de la Policía Local, donde los estaba esperando el testigo, el cual los llevó al lugar donde había visto la llamada. Los agentes vieron allí el cuerpo sin vida de una mujer joven, carbonizada de medio cuerpo hacia arriba. Inmediatamente pidieron la presencia de una UVI móvil del SUMMA 112 para ver si el personal médico podía hacer algo para reanimar a la mujer, pero fue imposible.

Sobre las once y cinco de la noche un hombre efectuó una llamada al teléfono de emergencias 112 de la Comunidad

de Madrid. En ella informó que había habido un homicidio y que se encontraba junto al centro comercial de Espar-



La Policía Local informó al concejal de Seguridad.



El personal médico del SUMMA 112 no pudo hacer nada por salvar la vida a la joven.

Un testigo vio cómo un individuo arrojaba algo desde un coche en el camino del Artesón, y una llamada en mitad de la noche; a continuación huyó con el mismo vehículo a toda velocidad

tales, donde explicaría todo a los policías. Agentes locales y de la comisaria de la Policía Nacional llegaron a ese lugar, donde en efecto vieron a un hombre extranjero, concretamente de nacionalidad rumana, el cual los informó de que minutos antes había matado a su compañera sentimental. El individuo, que responde a la identidad de Constantin V., de 22 años de edad, tenía las manos quemadas y en su coche, un Fiat Brava de color dorado y con matrícula de la serie XN de Madrid, había señales producidas por fuego en un lateral, a la altura de la tapa del depósito.

Detenido y trasladado al hospital

Constantin V. fue detenido y trasladado bajo custodia policial al hospital Príncipe de Asturias para ser atendido de las quemaduras que sufrió en las manos. Desde allí se decidió su traslado, siempre bajo vigilancia policial, a la unidad de quemados del hospital La Paz de Madrid.

Mientras tanto la policía comenzó las primeras indagaciones acerca de lo ocurrido. Al parecer, Constantin V. tiene varios antecedentes policiales, sobre todo por robos con fuerza. Como domicilio constaba

El autor de los hechos, un rumano de 22 años, llamó a la policía diciendo que había habido un homicidio y que informaría de todo; tenía las manos quemadas

un piso de la calle Pío Baroja, en Espartales Sur, calle muy próxima al centro comercial Carrefour, donde se entregó a los agentes policiales.

La causa de la muerte pudo no ser las quemaduras

En el camino del Artesón se colocó un cordón policial por parte de los agentes. Un periodista de PUERTA DE MADRID tuvo ocasión de comprobar con un teleobjetivo y desde fuera del cordón policial que el cadáver de la mujer se encontraba boca abajo y que tenía quemada la mitad superior de su cuerpo. Aparentemente no había rastros de fuego al lado de la mujer. Eso, según fuentes policiales consultadas, abriría la hipótesis de que la joven rumana pudo no morir como consecuencia de las quemaduras y que es probable que llegara malherida, e incluso muerta, junto al lugar en el que Constantín V. le prendió fuego. Según esa hipótesis no descartable, el hallazgo de restos quemados en el suelo que rodeaba a la mujer sería indicio de que la mujer, por un instinto de supervivencia y por el dolor, se revolvió.

Las manos quemadas del homicida abren también no pocas hipótesis. Pudo tratarse de un accidente pero también de un intento postrero de apagar el fuego para que no fuera avistado o un arrepentimiento demasiado tardío.

Un lugar frecuentado por parejas

El lugar donde apareció el cuerpo sin vida de esta joven rumana, de la que no ha trascendido oficialmente identidad pero que según diversas fuentes podría llamarse Alexandra y residir también en la calle Pío Baroja, es un paraje a menudo frecuentado por parejas que por la noche acuden en coche para mantener relaciones íntimas. Ésa sería la razón por la que en un lugar en medio del campo pudiera haber testigos de la llamada y posterior fuga a toda velocidad de



Agentes de la Policía Científica, durante la inspección ocular en el lugar de los hechos.

un coche, y el origen de la llamada telefónica que se registró en el cuartel de la Policía Local de Alcalá comunicando la sospechosa actuación del individuo que acabó huyendo.

A medida que avanzaba la noche fueron apareciendo en el camino del Artesón efectivos de la Brigada de Policía Judicial de la comisaría de Alcalá, así como de la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Sobre las doce y media llegó el concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Alcalá, Javier Fernández Abad, quien fue informado por los agentes de la Policía Local de lo ocurrido. Pocos minutos después llegó el comisario jefe de la Policía Nacional, Jesús Figón, y a continuación la autoridad judicial de guardia en la ciudad complutense, cuya

titular decretó el secreto sumarial sobre lo ocurrido. Una vez efectuada la inspección ocular, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al tanatorio del cementerio jardín, donde se efectuó la autopsia que establecería la causa real de la muerte de la joven. Durante toda la noche y hasta que a la mañana siguiente se efectuó una inspección con luz natural mucho más exhaustiva de la zona en busca de otras pruebas, permaneció en el lugar la presencia policial.

Investigación

La Policía Nacional mantiene abiertas todas las líneas de investigación, incluso las que no apuntarían a que se tratara de un caso de violencia de género

y pudiera ser un ajuste de cuentas. En cualquier caso, se trata de la muerte violenta de una mujer a manos de un hombre; de ahí que el Ayuntamiento de Alcalá convocará una concentración con cinco minutos de silencio a mediodía del miércoles 23 de enero en la plaza de Cervantes a la que acudieron unas 200 personas. Una vez más, como ya ocurrió a raíz de la muerte de Yolanda Becerra y de su hijo Andrés, hubo condenas unánimes por parte del alcalde de la ciudad y de los portavoces municipales. En esta concentración estuvo presente el rector de la universidad, Virgilio Zapatero, así como representantes de asociaciones y entidades ciudadanas que con su presencia también quisieron expresar su condena.



El miércoles tuvo lugar otra manifestación de repulsa ante la puerta del ayuntamiento.

La actuación ha tenido un coste de 16.700 euros

El equipo de gobierno arregló la zona deportiva del parque Magallanes

La concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alcalá, que preside el edil Marcelo Isoldi, realizó obras de arreglo de la zona deportiva del parque Magallanes, en el barrio del Juncal. La iniciativa partió de una petición de la Junta Municipal del Distrito II, presidida por el también concejal Jesús Fernández Pascual, para dar cumplimiento a una moción que presentó IU en el año 2007 y que fue aprobada por unanimidad.

Los concejales Marcelo Isoldi y Jesús Fernández Pascual visitaron la zona deportiva del parque Magallanes cuyo arreglo ha supuesto un desembolso de 16.700 euros. La actuación consistió en desmontar la valla existente, que se encontraba muy deteriorada, con alambre suelto. A continuación, según explicó Marcelo Isoldi, se instaló alambrada nueva de simple tor-

sión en la valla perimetral de las pistas deportivas.

En la intervención se pintaron las líneas de la cancha para la práctica del fútbol sala, retirando las viejas y ruinosas canastas de baloncesto y colocando porterías nuevas de fútbol sala con redes y anclándolas en el suelo.

Marcelo Isoldi reconoció que la intervención ya estaba prevista realizarla tras su



aprobación por el pleno de la corporación municipal. Si se ha demorado algo ha sido para permitir la rehabilitación de la zona infantil y el acondicionamiento de la zona verde que también se acometió.

Según manifestó también el presidente de la junta municipal del distrito I, Jesús Fernández Pascual, "con este

arreglo seguimos nuestro compromiso de mejorar las infraestructuras y servicios que se ofrecen en los barrios. La actuación que hemos llevado a cabo gracias a la concejalía de Deportes nos permite tener unas instalaciones deportivas en el parque Magallanes completamente renovadas".



El alcalde acogió en el salón de plenos a los jugadores del Club Voleibol Alcalá masculino

El alcalde de Alcalá, Bartolomé González, recibió el pasado día 15 de enero a los componentes del Club Voleibol Alcalá cadete masculino en el salón de plenos del

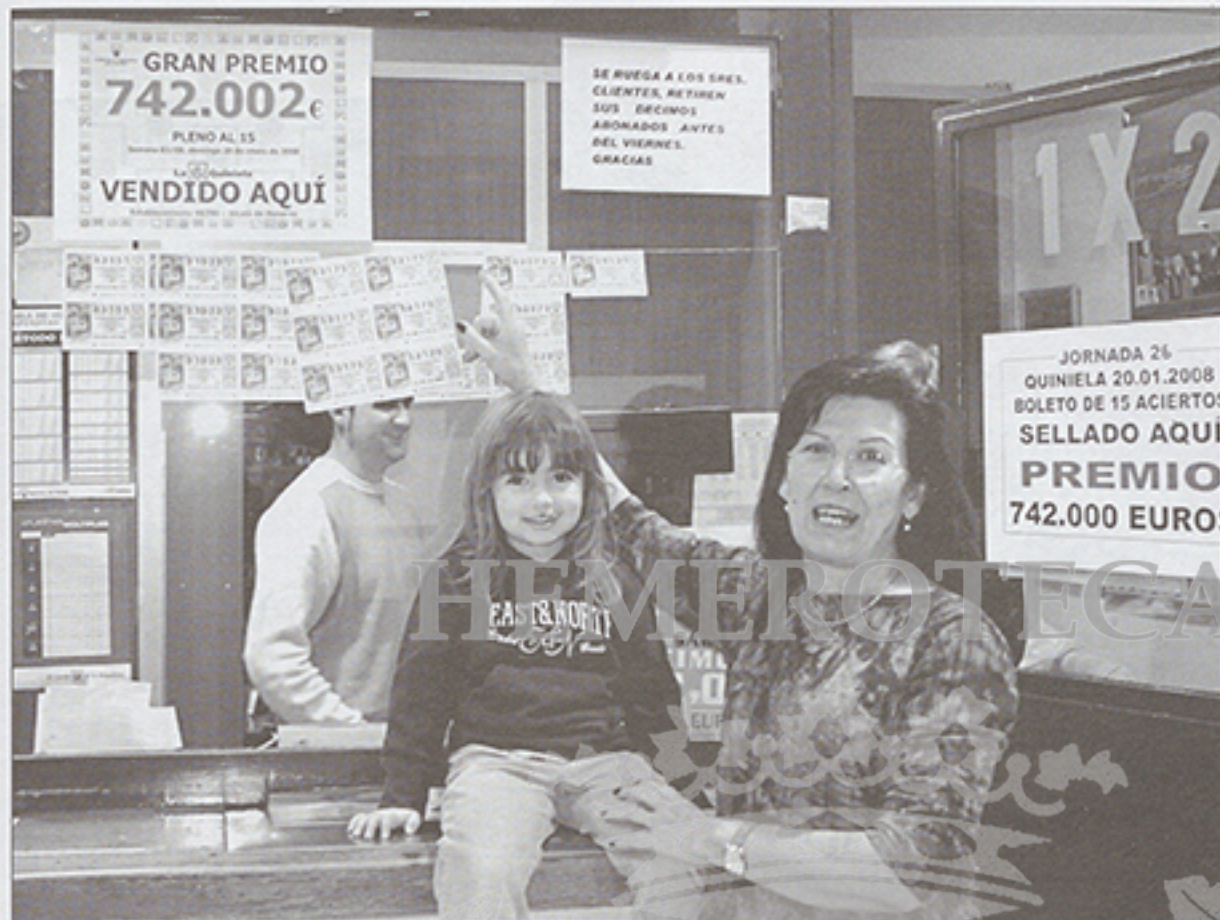
ayuntamiento. Los chavales, de quince y dieciséis años, portaban orgullosos el trofeo que consiguieron tras la victoria en el Campeonato de España, donde quedaron en

cuarta posición. Al igual que el club femenino, el alcalde les entregó un obsequio tras el acto y se hizo la foto de rigor junto con el concejal de Deportes, Marcelo Isoldi.

Está orientada a los estudiantes de Bachillerato

Séptima edición de "Química en acción" organizada por la Universidad de Alcalá

Bajo el lema "Me lo contarón y lo olvidé, lo vi y lo entendí, lo hice y lo aprendí", 800 estudiantes provenientes de 17 centros del Corredor del Henares se aproximarán a la realidad de los experimentos científicos para comprenderlos mejor. La iniciativa proviene de la facultad de Química de la Universidad de Alcalá. Tras seis ediciones por las cuales han pasado más de 3.500 estudiantes y alrededor de 100 centros de enseñanza, puesto que la actividad se organiza a través de ellos, los días 5, 6 y 7 de febrero tendrá lugar esta séptima edición de "Química en Acción". Realización en directo de experimentos y demostraciones químicas distraerán durante dos horas a los estudiantes de bachillerato que quieran orientar su carrera profesional hacia este campo de la ciencia.



María Teresa Piris señala el cartel anunciador del premio entregado: 742.002 euros

Tres acertantes de un pleno al quince

742.002 euros entregados en la Administración de Lotería del Barrio Venecia

Si bien se dice que el dinero no da la felicidad y que lo importante es la salud, no nos engañemos: ayuda, y mucho. Eso ha debido de pensar, si es que de la alegría le ha dado tiempo a asimilarlo, el acertante de uno de los tres plenos al quince de la quiniela vendida el pasado día 20 de enero en la Administración número 11, situada en la calle Río Nalón, aunque claro está se desconoce la identidad del afortunado. Y es que la suerte no entiende de periodos navideños o de El Niño: está durante todo el año.

La Administración número 11 de la calle Río Nalón, situada en el Barrio Venecia, ha entregado un pleno al quince en la quiniela del día 20 de enero. El premio asciende

a 742.002 euros distribuidos entre tres boletos acertantes. La propietaria de esta administración, M^a Teresa Piris Carballo, mostraba orgullosa a PUERTA DE MADRID el car-

tel que ha colocado justo encima de los boletos, en la ventanilla, que indica la cantidad ganada.

Como suele ocurrir en estos casos, M^a Teresa no sabe a quién le ha

tocado este gran pellizco de suerte, aunque les es suficiente haber sido ellos quienes lo han dado. Esto no sólo llena de alegría a la Administración número 11, sino que le otorga mayor prestigio del que ya tenía, puesto que son varios los premios que se han entregado allí. Para empezar, dos primeros premios de la Lotería Nacional, el primero en el año 1.990 y el segundo en el 1.991, muy seguidos ambos, con los números respectivos de 33.513 y 30.621. Ya en 1.999 entregaron otro segundo premio, esta vez al número 33.245, y en ese mismo año la suerte los acompañó por partida doble, puesto que dieron un cuarto de navidad al boleto cuyo número era 11.750. El más prestigioso de todos es el que esta administración dio en 1.994: el primer premio de la Lotería Nacional al número 89.106.

En esta ocasión los tres boletos agraciados fueron vendidos en distintas administraciones, entre las que se incluye ésta. M^a Teresa asegura que siempre supone una ilusión añadida y un aumento de los boletos que vende, así como las quinielas que tengan premio, pero que de todos modos la suya es una administración en la que nunca faltan clientes, casi todos ellos habituales y del mismo barrio. También se acercan desde los pueblos de los alrededores de Alcalá, así como cuentan con numerosos representantes que solicitan un número para distribuir. De manera que pese a que las ventas se incrementan cuando de la Lotería de Navidad se trata, los españoles y más concretamente los alcalaños confiamos en la suerte durante todo el año. Alguno de ellos, entre los que se encontrará el premiado, seguro que sigue jugando a este "vicio nacional" pese a que con el dinero ganado bien podría hacer unos arreglos en su casa o en su vida, porque el dinero no da la felicidad, pero no nos engañemos, ayuda siempre.

Nuevo trámite aprobado por la Junta de Gobierno Local para el derribo de las viejas viviendas y construcción de las nuevas

La actuación urbanística en Ntra. Señora de la Esperanza y en el Pº de las Moreras, a concurso

La Junta de Gobierno Local aprobó en su sesión del martes 22 de enero la propuesta del concejal de Urbanismo, Luis Fuentes, para contratar la gestión de la remodelación urbanística del ámbito de actuación comprendido entre las calles Nuestra Señora de la Esperanza y Paseo de las Moreras. En la sesión, según el portavoz adjunto del gobierno municipal, Jesús Domínguez Picazo, se aprobó también el expediente de contratación y apertura del procedimiento de adjudicación.

Según Domínguez Picazo "por ley

esa gestión hay que sacarla a concurso. Hasta el momento era la Empresa Municipal de la Vivienda la que tenía una encomienda temporal para llevar a cabo esa gestión de la remodelación urbanística de ese ámbito, pero hay que sacarla a concurso". El vicepresidente municipal explicó que "la propia Empresa Municipal de la Vivienda puede presentarse a ese concurso y puede llegar a ser la adjudicataria, como cualquier otra entidad que se presente al mismo".

En esta gestión de la remodelación se contempla el pago de los alquileres

a los vecinos de esos bloques en estado ruinoso que serán derribados para la construcción de nuevas viviendas en ese lugar. En la actuación urbanística se contempla el cambio de orientación del campo de fútbol del paseo de las Moreras, cedido por el Ayuntamiento al CD. Henares y su cambio de pavimento para ser de césped artificial.

Según Domínguez Picazo, si la gestora de la construcción de las viviendas y remodelación urbanística no fuera la Empresa Municipal de la Vivienda porque hubiera otra oferta



Luis Fuentes, concejal de Urbanismo

mejor, los gastos originados por las actuaciones que ha realizado allí la EMV en esta encomienda temporal, serán repercutidos a la entidad promotora que resulte adjudicataria.



Jesús Figón, comisario Cuerpo Nacional de Policía, Javier Fernández Abad, concejal de Seguridad Ciudadana y Ricardo Castillo, jefe de Policía Local

"Hay que ser conscientes de que va a seguir incrementándose la inseguridad", dijo el comisario de Policía

Aumentó la criminalidad en Alcalá durante 2007

El concejal de Seguridad Ciudadana de Alcalá, Javier Fernández Abad, acompañado por el oficial jefe de Policía Local, Ricardo Castillo, y por el comisario del Cuerpo Nacional de Policía, Jesús Figón, informaron el viernes 18 de enero sobre la reunión del Consejo Local de Seguridad que tuvo lugar el miércoles 16 de enero y que fue presidida por el alcalde, Bartolomé González. En esa reunión en la que participan representantes políticos, sociales y vecinales de la ciudad, se expusieron por parte de la Policía Local y de la Policía Nacional, los datos de criminalidad y de seguridad ciudadana que hubo durante el año 2007. Y a tenor de estos resultados cabe destacar un aumento de la tasa de criminalidad y, lo que es peor: El propio comisario anunció que a tenor de diversas variables de índole social y económica, la inseguridad va a seguir incrementándose.

El comisario Jesús Figón explicó que "los datos que tenemos en la comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Alcalá no son las estadísticas oficiales puesto que la secretaria de estado no las ha hecho públicas. Los datos que tenemos son los que manejamos en comisaría, que son muy aproximados pero no son los oficiales".

Alcalá no es una ciudad amurallada sino que forma parte de su entorno: "La evolución de la criminalidad está muy relacionada con el ámbito regional y con el comarcial del Corredor del Henares".

La tasa de la criminalidad en 2006 en la Unión Europea fue de 60 infracciones penales por cada 1.000 habitantes; en España fue de 53'6; en la Comunidad de Madrid subió a 70 y en Alcalá la tasa de criminalidad fue de 53 infracciones por cada millar de habitantes. Pero los datos en 2007 son peores: "Hemos notado un incremento de la presión criminal; ha habido una ten-

dencia a incrementarse el número de denuncias y de hechos conocidos por la Policía. Es posible que el número de la tasa de criminalidad haya subido con los datos oficiales en dos o tres puntos, es decir, que nos pongamos en 55 o 56 delitos por cada mil habitantes". El comisario también afirmó que "en cuanto a los hechos más graves, los que más inciden en la sensación de inseguridad el año pasado estábamos en una tasa de 6'7 por cada mil habitantes. Pensamos que con esa tendencia y viendo la evolución de la criminalidad, habremos subido una o dos décimas".

Con todo y con ello el comisario Figón explicó que "pensamos que Alcalá se va a mantener por debajo de la media nacional y muy por debajo de la media de la Comunidad de Madrid y de la media europea".

Los delitos que han subido en Alcalá han sido fundamentalmente los que están relacionados con la propiedad:

"Sobre todo han sido delitos de poca importancia pero que inciden numéricamente igual que los grandes. Me refiero a la sustracción en vehículos es una de las tipologías que más se nos ha incrementado". El comisario Figón reconoció también que "también han aumentado los robos en vivienda, los robos con violencia e intimidación, esto es, los atracos, y los delitos de lesiones".

En un día muy especial por cuanto sólo hacía unas horas que se había producido la muerte de Yolanda Becerra y de su hijo Andrés, a manos del compañero sentimental de aquella, el comisario destacó que uno de los delitos con tendencia a la baja en Alcalá, y subrayó que durante el año 2007, fue la violencia de género. Otros delitos con tendencia a la baja son los robos con tarjetas de crédito y la sustracción de vehículos.

En cuanto a faltas, ha habido un incremento importante del número de hurtos: "Esto

**De 1.800
detenidos en
la ciudad
complutense,
unos 1.000 (un
55'5 por ciento)
fueron extranjeros**

— • —

**La policía cree
que Alcalá se ha
convertido en
ciudad dormitorio
para bandas
criminales que
delinquen fuera
de la ciudad
complutense**

es obvio porque cada vez tenemos más centros comerciales y es en ellos donde hay un mayor número de denuncias por hurtos".

Según el comisario jefe de la Policía Nacional, "tenemos que ser conscientes de que hay variables de índole social y económica que se escapan a la labor policial, que nos van a llevar a un incremento de la criminalidad. Conscientes de eso, los cuerpos que tenemos la responsabilidad de proteger los derechos y libertades de los ciudadanos, tenemos que adecuar nuestras estrategias para contener esa mayor presión".

Llama la atención el hecho de que de 1.800 detenidos en la comisaría de Policía Nacional, un millar sean extranjeros; eso supone que el 55'5 por ciento de los detenidos son de origen extranjero, lo que evidentemente está suponiendo un cambio importante en la manera de trabajar de la policía, especialmente en las estrategias que se adoptan para combatir la delincuencia.

Un aspecto que comentó el comisario de Policía Nacional es que "Alcalá, que tiene cerca de un cuarto de millón de habitantes y que tiene unas buenas vías de comunicación se está convirtiendo en ciudad dormitorio para determinadas bandas criminales".



Ricardo Castillo, jefe de Policía Local

Policía Local durante 2007

- Los agentes de la Policía Local tramitaron 3.200 denuncias

- Hubo durante el año 365 detenidos, 82 de los cuales fueron por violencia de género

- Se tramitaron 479 denuncias a través de la Delegación del Gobierno

- Hubo un descenso del número de accidentes de tráfico; porcentualmente descendió la siniestralidad en un 9 por ciento

- Sin embargo el número de víctimas fue superior. Aumentaron en un 11 por ciento con respecto a 2006.

- Hubo una persona fallecida en accidente de tráfico y cuatro heridos muy graves

- La franja horaria en la que se producen más accidentes de tráfico es de las tres de la tarde a las diez de la noche.

- Se inmovilizaron durante 2007 hasta 1.983 vehículos por carecer sus conductores de documentación.

- Se realizaron 832 alcoholémias de las que 304 fueron positivas; negativas fueron 504 y hubo 24 detenidos por negarse a hacer la prueba.

- La grúa municipal retiró

20 vehículos al día. Durante todo el año se retiraron 7.445.

- La Policía Local pone una media diaria de 90 denuncias. Fueron 29.675 durante todo el año por infracciones a la ordenanza municipal.

- Se derivaron 4.161 denuncias a la Jefatura Provincial de Tráfico.

- Se derivaron 345 denuncias a la Comunidad de Madrid por infracciones de transportes.

- Se retiraron 681 vehículos abandonados de las calles complutenses. Cada vez van quedando menos porque en el año 2004 se retiraron 1.331.

- La Policía Local dio apoyo a los bomberos en 394 incendios de los que 45 fueron en viviendas.

- Con respecto a la ordenanza de Medio Ambiente la Policía Local realizó 2.000 intervenciones, de las que 133 tuvieron que ver con tenencia de animales peligrosos.

- También se realizaron 14.000 informes y tramitaciones en la labor de policía administrativa.

- Hubo 956 infracciones de establecimientos públicos.



Jesús Figón, comisario Policía Nacional

La comisaría de Policía Nacional durante 2007

- Se tramitaron 40.000 denuncias

- Se hicieron 25.000 documentos nacionales de identidad

- Se hicieron 10.000 pasaportes

- Es de las pocas comisarías cuyas oficinas abren por la tarde para tramitar DNI, pasaportes y otro tipo de documentos

- En materia de prevención, 22.700 personas fueron identificadas por agentes del Cuerpo Nacional de Policía. "Esto quiere decir que casi un 10 por ciento de la población de Alcalá ha sido identificada por policías".

- Hubo 1.842 detenidos, 400 más que en 2006. Un millar de ellos son extranjeros

- Se solicitaron 404 órdenes de protección integral contra la violencia de género, de las que 79 fueron denegadas. 199 de estas

órdenes de protección están a cargo del Cuerpo Nacional de Policía y 215 están a cargo de la Policía Local.

- Hubo 1.338 detenidos penales, un 3 por ciento más que en el año 2006.

- Se desarticularon 27 bandas o grupos organizados que actuaban o residían en Alcalá, relacionados con delitos contra la propiedad, extorsión o narcotráfico.

- Se incautaron 17 kilos de cocaína, 15 de hachís, 84 pastillas de éxtasis, 500 gramos de marihuana y 10 dosis de heroína.

- Por parte de la Brigada de Extranjería se desarticularon 19 bandas criminales dedicadas a la trata de blancas, falsificación de documentos, etc.

- No existe en Alcalá ningún grupo juvenil organizado de ideología extremista o radical.

BPM Cardenal Cisneros

Nuevo Ford Focus.
El Instrumento Perfecto.

Gama Focus consumo medio combinado de 4,7 a 9,3 l/100 km. Emisiones de CO2 de 125 a 224 g/km.



Nuevo FordFocus

Feel the difference



Deysa

Ctra. M-300, km. 29,100 (Antigua N-6)
TEL: 91 880 00 62
ALCALÁ DE HENARES

Vía Complutense, 198
TEL: 91 880 91 84
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 3
TEL: 91 677 79 87
TORREJÓN DE ARDOZ





Actividades navideñas

Asociación de Vecinos Tomás de Villanueva (Distrito Junta Municipal IV)

Como asociación de vecinos cumplimos un año trabajando para el barrio. Nuestra organización está siendo clave, vital e imprescindible para establecer una normalización y estabilización social en la zona IVIMA (Espartales).

La canalización de la fuerza joven y ociosa en el tiempo libre, a través del equipo de fútbol 7 Tupamaro, ha supuesto un proyecto deportivo importante, siendo uno de los equipos más técnicos y fuertes de la liga "recinto ferial". Compuesto el equipo titular de entre doce jugadores por la siguiente alineación: Juanjo, Jaime, Miguel, Jose, Rober, Salva y Julio. Celebrando esta primera vuelta con una cena fraternal en la que asistieron familiares, novias y amigos/as, y socios.

Todo ello coordinado por su entrenador Julio Arrate y Miguel Sánchez-Corriendo.

Nuestra relación con el distrito como vecinos se remonta a sus inicios, por lo que de naturaleza estamos implicados en las actividades que éste organiza (por lo menos hasta el momento presente) y no podíamos fallar a la convocatoria del IV concurso de tarjetas navideñas 2007, fomentando así la participación vecinal con el ayuntamiento.

El trabajo ha sido recompen-



Equipo de fútbol 7 de la Asociación

sado y desde nuestra asociación de vecinos Tomás de Villanueva, ha salido la postal ganadora de la junta municipal IV, pintada por Ahinara Linares Triguero,

de 10 años.

En el concurso también han participado las asociaciones de padres de alumnos (AMPAS) de todos los centros escolares y

educativos del distrito.

Como recompensa para los 21 seleccionados de nuestra asociación en este concurso les hemos ofrecido una merienda con regalos sorpresa, en donde padres y niños pasaron una bonita tarde, todo ello coordinado por Conchi Leal, Ana María Elvira y M^a del Carmen González.

Para los aficionados a los juegos de cartas, hemos organizado el primer campeonato de Mus Navidad 07. Los días 17, 18, 19, 20 de diciembre, en el que se han inscrito un total de dieciséis jugadores. La iniciativa ha tenido muy buena acogida en el barrio. Quedando subcampeones Alfonso y Juan, y campeones Rubén y Luis.

Ambas parejas obtuvieron premios de trofeos y cesta de navidad, de manos de Francisco Calles, portavoz del grupo de concejales en el ayuntamiento de Izquierda Unida, y las concejales socialistas Yolanda Bestelero y María Aranguren.

Al acto, que se amenizó con un ágape de aperitivos, asistieron numerosos socios. Tanto la competición como la entrega de trofeos se celebraron en los salones de la cervecería Tupamaro en Espartales, coordinado todo por Julián de la Osada, Óscar Martínez y Juan Carlos Carmona.





**El diestro
complutense
brindó su segundo
toro al alcalde,
Bartolomé
González, que
acudió a ver
la corrida**

En una mala tarde es difícil que pase a las semifinales de 'Puerta Grande'

Jesús Romero perdió su oportunidad en Illescas

El torero de Alcalá afincado en Villanueva de la Torre (Guadalajara), Jesús Romero, perdió su oportunidad de remontar el vuelo como matador de toros en una desafortunada tarde en Illescas. La segunda corrida del trofeo 'Puerta Grande' a la que fue invitado el diestro complutense se celebró en la plaza de toros cubierta de la localidad toledana el domingo 20 de enero. Con un cartel formado por el propio Romero, por Eugenio de Mora y Luis Miguel Vázquez, se lidiaron toros de la ganadería de Manuel Ángel Millares, muy flojos y con tendencia a caerse. Dos de los astados, precisamente los que tuvo que lidiar Jesús Romero, tuvieron que ser devueltos a los corrales por su evidente cojera.

Romero no tuvo suerte pero también demostró que le falta mucho toreo. El alcaláino no encontró el sitio ni supo marcar los tiempos, especialmente con la muleta. De hecho, sobre todo en su segundo toro, Romero pareció estar acelerado en algunas fases de la lidia, y en otros momentos se mostró demasiado lento.

Y además, el alcaláino estuvo mal con la espada, quizá donde más se nota la falta de toreo. Es cierto que tuvo muy mala suerte con los dos sobros que le correspondieron pero los toros que tuvo Eugenio de Mora tampoco fueron buenos y logró sacarles interesantes series de pases y despertar su casta y su bravura. Eugenio de Mora fue el triunfador de la

tarde: cortó cuatro orejas, salió por la puerta grande y será uno de los semifinalistas del trofeo 'Puerta Grande'.

Sin embargo, de Romero no se pudo ver su personalidad sobre el ruedo. Su primer toro parecía tener hechuras, embestia y aparentemente

tenía fuerza. Era un toro para triunfar. Pero también era evidente su cojera. El público protestó largamente y el presidente decidió devolverlo al corral. Del sobro no se podía sacar nada; fue un animal que se pasó más tiempo echado en el ruedo que embistiendo, y que se quedaba corto en todos los pases. Con cara de circunstancias y sabiendo que había perdido el 50 por ciento de su oportunidad, Romero lo mató mal y el público lo despidió con silencio.

En el segundo se lo jugaba todo a una carta y sabiendo que Eugenio de Mora había cortado ya dos orejas. Y a Romero le salió otro toro cojo que hubo que devolver al corral. Baste decir que ninguno de los toros de Manuel Ángel Millares aguantaba más de un puyazo ni más de un par de banderillas. Así es que si flojo fue el primer sobro, flojo fue el segundo. Y si a eso se une que Romero no supo marcar los tiempos ni encontró la distancia adecuada, la oportunidad de seguir adelante en el trofeo 'Puerta Grande' y probablemente con su carrera como matador de toros, se le escapó en una tarde aciaga en Illescas.

Acompañando a Jesús Romero fueron a la localidad toledana unos 150 aficionados de Alcalá con el Club Taurino Alcaláino que fletó dos autocares además del medio centenar que se desplazó en turismos. Entre los aficionados de Alcalá estuvo el alcalde, Bartolomé González, a quien Jesús Romero brindó el segundo toro.

Un único consuelo para Romero, si es que sirve para algo. El tercer torero de la tarde, Luis Miguel Vázquez, estuvo peor que él. Incluso tuvo que oír un aviso en su segundo toro.

¡Una liga de baloncesto senior en Alcalá, ya!

Les enviamos este correo para manifestar nuestra queja ante la inexistencia de una liga senior de baloncesto en Alcalá de Henares.

No podemos entender que en otras ciudades del Corredor del Henares existan (Coslada y Torrejón) y que estén llenas de equipos de nuestra ciudad; es más, en más de una de las ligas de barrios de Madrid, la presencia de equipos complutenses es notoria.

No es posible que existan numerosas ligas de fútbol, en todas sus vertientes, y que los amantes del baloncesto y de otros deportes tengamos que desplazarnos a otras ciudades (con lo que implica: pérdida de tiempo y dinero y la posibilidad de poder sufrir accidentes en los viajes).

Tan sólo agradecerles su atención. Un saludo,

Rudos GALINDOS

Me dirijo a través del semanario PUERTA DE MADRID a mis conciudadanos de Villalbilla. La mayoría de ellos me conocen, pues llevo prácticamente toda mi vida dedicado a la política, afiliado al PSOE. Otros vecinos, con la ampliación de nuestro municipio, probablemente hayan oído hablar de mi persona sobre todo en los últimos meses a través de la radio y de un periódico local tachándome de transfuga y profiriendo insultos contra mi persona. Ante esta situación no me he molestado en entrar "al trapo", entrar en su juego sucio. Ya tendrán, llegado el caso, los Tribunales de Justicia la última palabra. Ahora bien, sí creo que ha llegado el momento de que, a través del semanario PUERTA DE MADRID, explique a mis ciudadanos mi versión de lo sucedido, de los hechos, exclusivamente desde mi opinión personal.

Es difícil hacer un resumen después de tanta tinta, y verborrea fácil y dañina, que han vertido sobre mi persona, pero procuraré hacer una síntesis de los hechos.

Lo que llama poderosamente la atención, piénselo detenidamente, es que tan sólo se han volcado en atacar el acuerdo de gobierno que firmé con el PP y en destruir el gobierno municipal para que vuelvan otra vez los independientes a gobernar tras 16 años en el gobierno. ¿Por qué tanto interés del PSM y sus adláteres? ¿Por qué tanto interés en un pequeño municipio de tan sólo 8.500 electores? ¿Por qué presuntamente, según me han informado, hasta miembros del gobierno intervienen en apoyar el derribo de nuestro gobierno municipal? Al PSOE de Madrid (PSM en adelante) no le ha preocupado en absoluto organizar la agrupación socialista de Villalbilla (disuelta de hecho en enero de 2007) teniendo ya inminentes las próximas elecciones generales (probablemente al leer esto les dé vergüenza, si es que la tienen, y se pongan manos a la obra, pero aquí está ya mi denuncia). Digo vergüenza porque no la tuvieron con mi persona expulsándome sin haberse permitido la mas mínima defensa, sin oírseme, sin poder declarar, sin poder aportar testigos y/o testimonios, pruebas admitidas en derecho para mi defensa, etc. prescindiendo absolutamente de todo el procedimiento contemplado en los Estatutos del PSOE así

Escribe el concejal Jesús Soto Rodríguez Barba:

Carta abierta a los vecinos de Villalbilla

como en el Reglamento de Afiliados y Afiliadas. El PSOE/PSM ha actuado hacia mi persona con una ferocidad, acoso y derribo, increíbles, llamándome transfuga sin serlo, pretendiendo a toda costa confundir a los ciudadanos y obtener beneficios de la confusión. En modo alguno soy transfuga. Si se consulta el Diccionario de la Real Academia de la Lengua comprobaremos que un **Transfuga** es (Del lat. *transfuga*). 1. com. Persona que pasa de una ideología o colectividad a otra. 2. com. Persona que con un cargo público no abandona éste al separarse del partido que lo presentó como candidato. 3. com. Militar que cambia de bando en tiempo de conflicto.

Yo no he cambiado de ideología ni de partido, y el acuerdo que firmé lo hice de conformidad con la normativa del partido y con el apoyo unánime de los afiliados y simpatizantes que trabajamos en la campaña electoral. Sin embargo, ¿Por qué este acoso tan brutal? ¿Presuntamente se ha estado financiando u obteniendo beneficios el PSOE de la Agrupación de Independientes? Sí (condicional) hubiese sido así se explicaría el interés desmesurado que tiene el PSOE en que los independientes vuelvan a gobernar. Sea como fuere, tienen que asumir que o bien el lucro personal de algunos o bien los beneficios para el partido se les han terminado.

Análisis sintético de los hechos

En enero de 2007 se disolvió la agrupación socialista de Villalbilla, con la dimisión de la Secretaria General y de los secretarios de Organización e Institucional. El PSM no se molestó en absoluto en nombrar una gestora. Al llegar las elecciones estuvimos abandonados del PSM. Un grupo de afiliados y simpatizantes nos unimos con ilusión y coraje para encarar las elecciones. Trabajamos con la esperanza de poder conseguir un municipio mejor y con la idea de echar del gobierno a los independientes. Puedo afirmar que nuestro programa municipal coincidía prácticamente con el del PP y, es más, nosotros podríamos también asumir el programa del PP. No hay que olvi-

dar que las grandes líneas de la política están en manos del gobierno de la nación y del gobierno de las autonomías que son los que tienen las competencias en temas de interés. En los municipios la política municipal tiene escasa relevancia en cuestiones generales que resuelven, legislan, el Estado y las Autonomías. Lo que verdaderamente nos preocupa a nivel municipal es el bienestar de los ciudadanos, tener un municipio cómodo, con servicios, etc. Por esto en ambos programas electorales defendíamos prácticamente lo mismo. El resultado de las urnas les quitó a los independientes la mayoría absoluta. Los concejales electos del PSOE nos reunimos con todos los afiliados simpatizantes que habíamos trabajado durante la campaña. Seguimos sin tener agrupación socialista, véase la indiferencia absoluta del PSM. En dicha reunión se acordó por unanimidad firmar un acuerdo de gobierno con el PP.

Con el respaldo unánime de los compañeros, y también de conformidad con la Normativa Reguladora de los Cargos Públicos del PSOE que establece en el artículo 14: "El Grupo Socialista (los dos concejales electos) posee capacidad propia para tomar decisiones y llevarlas a cabo en su ámbito de aplicación..." y de acuerdo con nuestro planteamiento para llevar a cabo nuestro programa, firmamos un acuerdo de gobierno con el PP.

El acuerdo lo firmamos el día uno de junio de 2007. En esta fecha no existía orden del PSM en contra de que se firmase dicho acuerdo con el PP. Trece días después de firmado el acuerdo recibo un telegrama anónimo, es decir no constaba remitente (pudo ser enviado por cualquier persona) indicándome que no se autoriza la firma de ningún acuerdo con el PP. Aunque el telegrama hubiese estado debidamente identificado, ¿cómo va a ser posible cumplir la orden extemporánea del PSM, que llega trece días después de firmado ya el acuerdo? Indudablemente la maquinaria manipuladora que veía presuntamente la pérdida de prebendas y beneficios con la pérdida del poder de los independientes se puso en marcha.

Cinco días después de remitirme el telegrama el 18 de ju-

nio, en un procedimiento sumarísimo sin audiencia del interesado y sin respetar los Estatutos ni el Reglamento, al más puro estilo dictatorial, como así hice constar, me expulsan del partido.

Presenté el correspondiente recurso ante la Comisión Federal de Ética y Garantías del PSOE. Quiero dejar constancia de que en ningún momento solicité anulasen mi expulsión, sino que solicité que se retrotrajesen las actuaciones iniciándose el expediente de expulsión con el nombramiento de un instructor, lo que no se hizo; de un secretario, tampoco se hizo; con el traslado a las partes, tampoco se hizo; con audiencia del interesado, que tampoco se hizo que se me permitiese presentar medios de prueba, tampoco se hizo, etc. Antes de que ésta se pronunciase, al segundo día de haber presentado el recurso, ya me informan que no se va a enmendar la plana al PSM y que mantiene mi expulsión. ¡Menudas garantías! Efectivamente recibí respuesta a mi recurso, inventándose argumentaciones y hechos a fin de mantener mi expulsión. Les hice saber mi profundo desprecio alegrándome de haber dejado de pertenecer a un partido "...que abre y cierra expedientes sumarísimos, que sanciona a los afiliados por c..., que actúan ferreamente con mano de hierro enfundada en guante suave (la manera más insidiosa de mandar de los dictadores), no permitiendo la democracia en el partido, sino el servilismo".

Para finalizar, que no piensen los ciudadanos las mentiras que se están transmitiendo. No hay vacío de poder en nuestro municipio, se está gobernando magníficamente bien y así se seguirá, le pese a quien le pese. Y por último quiero decir que el ex alcalde independiente seguirá como hasta ahora paseando, lamentable y deplorablemente sus vergüenzas, sin haber asumido dignamente su derrota electoral, al que ya se le ha denunciado por negarse a respetar las órdenes (se negó a abandonar el ayuntamiento y hubo que llamar a la fuerza pública).

Quedo, como siempre, a disposición de mis conciudadanos que, como bien saben, en el ayuntamiento me tienen enteramente a su disposición. La última palabra la tendrán ya los tribunales de justicia.

Jesús SOTO RODRÍGUEZ-BARBA



Plan de Mejora del Casco Urbano de Meco. Tras las obras de remodelación y embellecimiento

La calle Imagen luce un nuevo aspecto

El Ayuntamiento ha reordenado el tráfico dejando la vía en un único sentido de circulación con el fin de mejorar el tránsito peatonal

La concejala de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Meco, Beatriz Palomo Rodríguez, ha comprobado el aspecto renovado de la calle Imagen tras la conclusión de los trabajos de remodelación acometidos por el Consistorio en los últimos meses y que han supuesto una inversión de 180.000 euros.

La actuación en la calle Imagen se enmarca dentro del ambicioso plan municipal que el Equipo de Gobierno de Pedro Luis Sanz Carlavilla puso en marcha en la anterior legislatura con el objetivo de "remodelar y embellecer con un estilo propio" las calles cercanas a la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, declarada Bien de Interés Cultural.

La edil mequera ha explicado que "la filosofía que estamos siguiendo desde el Partido Popular de Meco es la de convertir el Casco Urbano en un lugar atractivo y confortable para el peatón. Un lugar que conjuga la esencia del pueblo de toda la vida con servicios modernos y de calidad".

Nuevos servicios, nueva imagen

Este proyecto de rehabilitación se ha concretado en una mejora de la red de abastecimiento de aguas y saneamiento,

el embellecimiento de la zona con nuevo mobiliario urbano, la mejora de la iluminación y la reordenación de los servicios. De hecho, las obras se han aprove-

chado para continuar con el proyecto de soterramiento de las redes de telefonía y electricidad de baja tensión.

La ejecución de las obras tam-

bién ha transformado de manera sobresaliente la vía desde el punto de vista estético. Beatriz Palomo lo ha resumido de la siguiente manera: "donde antes había una calle estrecha, ahora hay una calle amplia y cómoda; donde teníamos obstáculos arquitectónicos, ahora no hay barreras; donde antes predominaba el color gris, ahora vemos alegría y color; donde antes no había zonas verdes, ahora hay árboles".

La IV Fase de Recuperación del Casco, a punto de comenzar

El proyecto de remodelación y embellecimiento del Casco Urbano continuará en el mes de marzo con la rehabilitación de las calles comprendidas entre la plaza de la Constitución y la plaza de España. Una zona susceptible de mejora que, en breve, se someterá a un profundo lavado de imagen. De hecho, tan sólo está pendiente la selección del contratista para la ejecución del proyecto aprobado por el Ayuntamiento.

Esta actuación comprende aproximadamente 2.500 metros cuadrados y afectará a las calles Matadero, Hospital, Tercia, travesía del Romero, travesía de la Imagen y plaza de San Sebastián. En su conjunto, los trabajos de recuperación darán fluidez al tránsito peatonal, dotarán a la zona de nuevos lugares para las relaciones sociales, modernizarán los servicios y embellecerán las calles con adoquín y nuevo mobiliario.

Iniciará su andadura en febrero con 60 alumnos

Camarma ya tiene escuela municipal de música

El ayuntamiento de Camarma pone en marcha la escuela de música municipal en el mes de febrero; aunque las gestiones para la apertura comenzaron hace tiempo, es ahora cuando se iniciará el curso hasta el mes de junio, con el objetivo de reanudar la actividad a pleno rendimiento en el mes de septiembre.

Las clases serán en el colegio público

Las clases se impartirán en el colegio público Federico García Lorca. Pese a empezar en febrero hay más de 60 solicitudes y se darán clases de lenguaje musical, piano, violín, música y movimiento, entre otras.

Esta idea parte de Luis Antonio Sepúlveda Minguez, que se hará cargo de la dirección



Miguel Vilariño, Luis Antonio Sepúlveda y Luis Ángel Zurro

de la misma y la colaboración del ayuntamiento, especialmente de su alcalde Luis Ángel Zurro y del concejal de cultura Miguel Vilariño, "que

han dispuesto todos los medios técnicos y económicos para la apertura de esta escuela de música", según manifestó el propio Sepúlveda.



Campeonato madrileño junior de taekwondo:

Excelentes resultados del club Miguel de Cervantes

Dos medallas de oro y una de bronce fue el extraordinario resultado que obtuvo el club Miguel de Cervantes de taekwondo en el campeonato de Madrid junior que se celebró el pasado domingo 20 de enero en el polideportivo municipal de Morazarzal. Por parte del Club de Miguel de Cervantes, que actualmente tiene su sede deportiva y de entrenamiento en las instalaciones de la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros, compitieron los deportistas Antonio Montinalvo, Diego Alba, David Melguizo, Javier Camacho y Ana Ruipérez.

Buena actuación tuvieron David Melguizo y Diego Alba aunque cayeron en cuartos de final en dos combates muy disputados.

Antonio Montinalvo consiguió, después de dos combates ex-

traordinarios, la medalla de bronce, dando la primera alegría de la mañana al Club alcaláino.

Pero la actuación estrella del campeonato la protagonizaron Javier Camacho y Ana Ruipérez, ambos miembros del centro de

tecnificación de la Federación Madrileña de Taekwondo, alzándose con la medalla de oro después de un espectacular y difícilísimo campeonato, lo que les asegura una plaza como campeones de Madrid en el pró-

ximo campeonato de España Junior a disputar en Tarragona los próximos días 23 y 24 de Febrero.

Victor Herrera, maestro del club Miguel de Cervantes y presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo, quiere agradecer a Luis Melguizo y a Emma Camino su extraordinario trabajo en sus clases de apoyo de la escuela, así como en sus respectivos Institutos I.E.S. Atenea e I.E.S. Ignacio Ellacuría, respectivamente.

Asunción Acosta Rubio
Relaciones públicas
de la F.M.T.

Fue invitado por la federación madrileña de taekwondo

El equipo coreano de Suwon visitó Alcalá

Invitado por la Federación Madrileña de taekwondo, que preside el alcaláino Víctor Herrera, el viernes 18 de enero se celebró la visita a Alcalá del equipo coreano de Suwon, perteneciente a la Federación de Klonguido, la más importante de Corea. Los actos fueron organizados por Víctor Herrera, presidente de la Federación y por Santiago Maroño, secretario general de la federación.

La expedición coreana llegó el viernes 18 de enero y se hospedó en un céntrico hotel alcaláino, desde donde el sábado a primera hora de la mañana realizaron una visita guiada al casco histórico de nuestra ciudad, gentileza de la oficina de turismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Después de dicha visita, que contó con el entusiasmo de toda la expedición, se iniciaron los actos deportivos.

Por una parte, en el gimnasio Maroño tuvo lugar un enfrentamiento entre la selección de Suwon y la selección absoluta de la Federación Madrileña de Taekwondo, lo que despertó combates de altísimo nivel y que sirvieron de preparación a la selección del equipo de Madrid para afrontar el próximo campeonato de España



ña absoluto a celebrar los próximos días 9 y 10 de febrero en Segovia. Cabe destacar la

actuación del alcaláino Luis Melguizo, que se encuentra en un extraordinario momento.

Paralelamente a su competición se desarrolló un seminario magistral de técnica y punse celebrado en los pabellones de la Universidad de Alcalá, a cargo del gran maestro Kim Kim Jeong campeón de Europa y subcampeón del mundo.

Este seminario fue dirigido al equipo oficial de técnica de la F.M.T. donde cabe destacar la actuación de los taekwondistas alcaláinos Teresa, Patricia y Emma Camino, que están ultimando su preparación para el campeonato de España.

En resumen, extraordinaria jornada deportiva, cultural y de convención que pone en manifiesto las excelentes relaciones entre el ayuntamiento de Alcalá, el servicio de deportes de la UA y la Federación Madrileña de Taekwondo.

El presidente de la Federación Madrileña de Taekwondo, Víctor Herrera, quiere agradecer a los también alcaláinos Lee Suk Jae, Santiago Maroño y Asunción Acosta su excelente labor a favor del Taekwondo alcaláino y madrileño.

Asunción Acosta Rubio

Senior masculino

Partido atípico de principio a fin

Polideportivo San Fernando de Cuenca. Sábado 19 de enero de 2008. 19.00

80 espectadores
CV Heras y Pander 2- CV Alcalá Audimotorsan 3
26-24, 25-13, 22-25, 16-25 y 13-15, en 24, 19, 21, 22 y 16 minutos.

Cuenca: Abadala, Sepúlveda, Cotillas, Alonso, Salcedo, Ortega y López. También Palomares y Torrijos.

CV Alcalá: Alfonso, Reyes, Álvaro, Juanfran, Juanje y Rubén. También Alberto, Óscar, Nacho y Fernando Botella.

Árbitros: Vicente Gómez, Daniel Rodríguez y Alba Beltrán Sin problemas.

Sufrido partido y primera victoria de la segunda vuelta y del año 2008.

El partido fue atípico de principio a fin. El primer set, dominado de inicio a fin por el equipo complutense que llegó al punto 23 con una cómoda ventaja de dos puntos. Los locales se defendían como podían y trabajaban mucho para conseguir mantener un buen nivel. No es que los complutenses estuvieran exigiendo mucho, al contrario, estaban más bien fallones y esto los llevó a relajarse y dejarse un set que a punto les estuvo de costar un disgusto, pues el 24-26 no hacía presagiar nada bueno.

Y lo malo fue el segundo set, cuando el equipo local veía una inmejorable oportunidad de vencer por primera vez en su historia al equipo alcaláino. Se aplicaron al máximo, que unido a la falta de actitud de los cervantinos se tradujo en un contundente e inimaginable 25-13.

Rotaciones en el equipo de Alcalá, en todas sus líneas, bronca monumental y a empezar de cero. Set trabajado, sin errores en ataque o recepción y unos calculados riesgos al saque hicieron posible comandar el set y vencer por un ajustado 22-25.

Los locales bajaron los brazos y empezaron a reservar jugadores de cara al quinto set, no sin antes jugar el punto más espectacular del partido con más de diez intercambios de jugada por encima de la red. Los visitantes también reservaron efectivos y se llevaron el set en un cómodo 16-25.

El quinto set fue de infarto,

se llegó igualados al máximo al cambio 7-7, punto complutense y cambio de campo. Tras lo que se despegaron con un 7-11. Contrarrestaron los locales con un 9-11, querían vender cara la derrota y los complutenses pusieron las cosas claras: 10-14.

Juvenil masculino

Clara victoria alcaláina

Polideportivo Lorenzo Rico de Colmenar. Domingo 20 de enero de 2008. 17.00

CV Tres Cantos- Colmenar 0- CV Alcalá, 3

13-25, 18-25 y 13-25. En 19, 20 y 18 minutos.

Árbitro: Alfonso Moreno, bien.

CV Tres Cantos Colmenar: García, Panelva, González, Fernández- Machón, Pérez, Sánchez, Alcázar y Fernández.

Alcalá: David, Álvaro, Alberto, Pablo, Javi y Miguel. También Carlos y Navarro.

Había dudas sobre el rival que se iba a encontrar el equipo alcaláino, si el equipo que venció sorprendentemente al Leganés o el que vino a la Nave en la ida. Aún no sabemos cuál de ellos fue, lo que

Pero aún quedó tiempo para la reacción local 13-14, susto tremendo y Reyes, el mejor durante todo el encuentro, decidió que era hora de terminar, cañonazo y fin del partido.

Victoria que lo aupó dos puestos que pueden ser uno más si vencen al Tres Cantos.

quedó claro es que el equipo complutense no entiende de rotaciones, de titulares, de suplentes o de posiciones específicas. Todos juegan en todas las posiciones, no se notan las ausencias y Alberto se basta para orquestar al resto de compañeros.

Un buen saque y unas acciones de contraataque perfectas fueron suficientes para acabar con un rival que está sorprendentemente arriba en la clasificación.

Los complutenses tuvieron el bajón del que se sabe ganador, pero supieron evitar cualquier susto.

En resumen SÉPTIMO PARTIDO consecutivo sin encajar un set en contra. Van camino de récord.

Categoría: 2ª Nacional Masculina

La historia se repite

Partido: C. V. Alcalá - GE CASA

Lugar y Fecha: Gimnasio del Val, 12:00h, 20-01-2008.

Alineación Alcalá: Sánchez, Pérez, Tajuelo, Espinosa, Lorenzo, Nombela y López (libero). También jugaron Sangüino, Amosa y Paccini.

Alineación GE CASA: González, Segurado, González, Nieto, Moreno, Reneses y Egea (libero). También jugaron López y Díaz.

Árbitro: Moreno
Resultado: 3-2 (25-22, 25-22, 20-25, 19-25, 15-9)

Crónica.-

Una vez más la historia se repite. En los dos partidos de la primera fase se obtuvo el mismo resultado que este fin de semana y, además, de forma similar. Alcalá comienza muy fuerte, dominando el par-

tido e imponiendo su juego con grandes ventajas. Pero es llegar el tercer set y nada sale. El cuarto, cuando se esperaba una reacción, sale peor si cabe.

Menos mal que siempre quedará el quinto, en el que se recupera la dignidad y el buen juego. Alcalá comenzó arrasando, cambió de campo con ventaja y terminó sin agobios. El próximo fin de semana partido a priori sencillo contra Tajuña, en el que debería ser un choque relajado antes de enfrentarse a los rivales nuevos que vienen del otro grupo: Colmenar, Salesianos e Itaca.

A destacar:

Buen partido de Luis Sánchez, colocador de Alcalá y de Raúl Lorenzo, que lleva una buena racha en esta segunda fase.

CV SANSE B CV ALCALÁ AUDI MOTORSAN

Categoría Infantil Femenino
Lugar: Pabellón Valvenera
Fecha y Hora 19 de enero de 2008: 12:40 horas

Jugadoras (Alcalá) Titulares: Marina Anguis (capitana), Michelle Blázquez, Elena García, Bárbara Rodríguez, Lidia Soriano, Alba Larrán.

Suplentes: Pilar Carmona, Lola García, María Serrano.

Entrenadores: Erika Pérez Martín (primera), Miguel Tajuelo Castillo (segundo)

Jugadoras (Contrario)

Titulares: Calonge (capitana), Díaz, Castedo, Mateo, de la Hoz, Fernández L.

Suplentes: Fernández H., Bermejo, Sola, Sánchez.

Entrenadores: Iruela (primero), Lorena Montaña García (segunda).

Resultado: set y parciales (primero ALC) 25-16; 25-9; 25-23.

Duración de los set 20', 16', 23'.

Partido de trámite que cierra la primera fase sin complicaciones para las alcaláinas. Pese a la contundente victoria ante Sanse en esta jornada, y mostoles en la jornada anterior, las complutenses no han conseguido clasificarse como segundas de grupo para la segunda fase. La consecuencia será un grupo más duro para esta fase que comienza la jornada siguiente. Sus rivales serán Nueva Castilla (vencedor de la liga en la temporada anterior), Pinto, Torrejón, Leganés y un último rival todavía por confirmar con los resultados de esta última jornada. Las jugadoras del C.V. Alcalá deberán esforzarse al máximo para conseguir un buen papel en esta segunda fase y poder optar a clasificarse para la fase final.

El partido fue fácil para las alcaláinas que con un contundente saque consiguieron sacar del partido a las locales desde el primer set. Las complutenses consiguieron hacer su juego y disfrutar del voleibol. No tuvieron ninguna complicación durante éste, ni el segundo set. En el tercer set el marcador se ajustó más pero las complutenses no perdieron nunca su ventaja en el marcador.

Robert James Fischer nació en Chicago, EE.UU. el 9 de marzo de 1943. Se trasladó a Brooklyn, Nueva York, hacia 1950. Allí Bobby aprendió ajedrez con sólo seis años, con un juego que su madre le compró en una tienda del barrio. Fue autodidacta hasta que su madre le apuntó al Brooklyn Chess Club, donde su presidente hizo las veces de profesor para Fischer. Cada vez que perdía una partida se enfadaba y, normalmente, lloraba de rabia.

Desde 1958 ganó todos los Campeonatos Absolutos de Ajedrez de los Estados Unidos a los que se presentó, hasta que se retiró de los circuitos. En agosto de 1958 (con 15 años) obtuvo el título de Gran Maestro al ganar el Interzonal de Portoroz, y decidió entonces convertirse en jugador profesional. El ajedrez en aquella época no daba dinero para vivir, aunque fueras un Gran Maestro. A Fischer no le importaba: sólo quería jugar, jugar, y ganar.

En 1964 ganó el Campeonato de los EE.UU. (11 victorias, ningún empate y ninguna derrota) pero no participó en más competiciones. En ese año se publicó la primera clasificación ELO, con Petrosian y Fischer con 2690 puntos.

Con 28 años, Fischer derrotó de forma apabullante en las clasificatorias de Candidatos a Mark Taimanov (6-0-0) y Bent Larsen (6-0-0). Su último obstáculo hacia la final era Petrosian, a quien venció en Buenos Aires 5-3-1 en septiembre de 1971.

El Encuentro del Siglo

El 11 de julio de 1972, Fischer y Spassky se sentaban ante el tablero en Reykjavik, Islandia.

Fischer estuvo a punto de ser descalificado por llegar diez días tarde (nunca estuvo de acuerdo con las condiciones definitivas y retrasó su aparición, a pesar de que el torneo fue inaugurado). Cuando finalmente se presentó (ante la situación se cambiaron las fechas), no quiso estar presente en el sorteo inicial de colores - otro gran agravio para el torneo. Naturalmente, los rusos exigían su descalificación. Spassky quería jugar y se enfrentó a su propia Federación, al que años después le pasaría factura. La FIDE



Con quince años obtuvo el título de Gran Maestro Recordando a Bobby Fischer

tuvo que actuar contra sus propias normas para conseguir que el encuentro se disputara finalmente... Y para convencer a Fischer se necesitaron miles de cartas de sus admiradores y una conversación personal con el entonces Secretario de Estado, Henry Kissinger. Tras disculparse con Spassky por escrito, comenzó la Gran Final. Ganaría el mejor de 24 partidas.

Fischer perdió la primera partida. En la segunda llegó cinco minutos tarde y jugó durante treinta minutos. Entonces vio una cámara fija oculta y casi invisible, pidió que la retiraran (por el ruido) y al no conseguirlo se fue. Al cabo de una hora le dieron la partida por perdida. Sus posteriores quejas no sirvieron de nada y tuvo que aceptar seguir jugando (aunque las cámaras fueron totalmente retiradas posteriormente). Tras comenzar perdiendo 2 vs. 0 comenzó una espectacular remontada y Fischer igualó el torneo (2.5 vs. 2.5). Finalmente, derrotó a Spassky por 7-11-3 (12.5 vs. 8.5) el 31 de agosto de 1972.

Tras ganar a Spassky y convertirse en Campeón del Mundo, Fischer estuvo totalmente desaparecido del mundo ajedrecístico. En 1975 debería haber defendido su título ante el joven Anatoli Karpov, pero exigió demasiadas condiciones para el encuentro y la FIDE no las aceptó. Fischer anunció que no se presentaría y por tanto fue destronado. Karpov fue nombrado nuevo campeón FIDE. Desde 1972,

Fischer no había vuelto a jugar.

Es innegable que en el torneo de 1972, con el Campeonato del Mundo en juego, Bobby Fischer recibió un trato de privilegio por parte de la FIDE. En 1975 se negó a jugar con Karpov, si bien negoció en secreto con él para jugar algo así como un Campeonato Mundial Profesional. En esta ocasión la FIDE no cedió a sus caprichos. En el fondo Bobby Fischer tenía un miedo patológico a perder.

Veinte años después de su retiro voluntario, en 1992, Fischer regresó a la escena pública y dio una rueda de prensa. Acusaba al Gobierno de los EE.UU. de amenazarle si participaba en un torneo en Yugoslavia (violando resoluciones de la ONU). Delante de las cámaras, presentó la orden en papel y escupió sobre ella. Participó en el torneo. Jugando con el Reloj Fischer, ganó a Spassky 10-15-5 (17.5 vs 12.5) y recibió casi 4 millones de dólares (patrocinados por un banquero yugoslavo). Su acto en contra de la orden del Gobierno de EE.UU. conllevaba una pena de hasta diez años de cárcel si volvía a su país natal.

Desde Marzo de 2005 residía en Islandia, país que le concedió la nacionalidad y en el que el pasado día 18 de Enero de 2008 falleció a los 64 años de edad.

La partida que a continuación se reproduce es una de las que mejor definen su estilo de juego. Los comentarios son de Yuri Averbach

Fischer
R - Reshevsky
Samuel

New York US
Championship,
1958

1.e4 c5 como era habitual Fischer comenzó la partida con el peón de rey y Reshevsky contestó planteando la defensa siciliana 2.Cf3 Cc6 3.d4 cxd4 4.Cxd4 g6 5.Ae3 Cf6 6.Cc3 Ag7 7.Ac4 0-0 8.Ab3 tras esta jugada Fischer se levantó y fue a observar los demás tableros Ca5 9.e5 Ce8 Fischer anotó la jugada de su rival en la planilla, esbozo una sonrisa y jugó 10.Axf7+ esta jugada ocasionó gran revuelo en la sala de juego. La jugada sorprendió a Reshevsky que consumió bastante tiempo en analizar la posición. Ver Diagrama



10...Rxf7 11.Ce6 dxe6 En este punto las negras ya están perdidas. La jugada de Fischer fue realizada previamente en una partida Bastrikov-Schamkovich, y los análisis publicados en la revista Ajedrez en la URSS. (Fischer leía y hablaba correctamente en lengua rusa)

12.Dxd8 Ce6 13.Dd2 Axe5 14.0-0 Cd6 15.Af4 Ce4 16.De2 Axf4 17.Dxc4 Rg7 18.Ce4 Ac7 19.Cc5 Tf6 20.c3 e5 21.Tad1 Cd8 22.Cd7 Te6 23.Dh4 Te6 24.Cc5 Tf6 25.Ce4 Tf4 26.Dxc7+ Tf7 27.Da3 Ce6 28.Cd6 Axd6 29.Txd6 Af5 30.b4 Tf8 31.b5 Cd8 32.Td5 Cf7 33.Te5 a6 34.b6 Ae4 35.Te1 Ac6 36.Txc6 bxc6 37.b7 Tab8 38.Dxa6 Cd8 39.Tb1 Tf7 40.h3 Tfxb7 41.Txb7+ Txb7 42.Da8 1-0

Por Ricardo Recuero

El reloj privó a Tomás Ramos de una merecida victoria

Problemas de tiempo, tiempos de problemas

Una semana más el reloj se erigió en protagonista, privando de una merecida victoria, en este caso a Tomás Ramos y es que desde que se hizo obligatorio el uso del reloj en las partidas oficiales éste es el causante de la mayor parte de las derrotas. Como bien dijo, en su día, el Maestro Smyslov "problemas de tiempo, tiempos de problemas". A veces una posición ganada acaba en tablas o peor aún, en derrota injusta. El reloj está ahí, hay que jugar con él y contra él.

La ronda quinta del campeonato de liga de ajedrez llevó al Cisneros a visitar el local de juego del Expansión de Hortaleza, un fuerte rival cuyos jugadores acreditaban un ELO superior en todos los tableros, a ello hay que añadir que el Cisneros no pudo alinear a sus tableros 2º y 3º, según el orden de fuerza, ambos por motivos laborales.

La primera partida se resolvió rápidamente con derrota de Víctor, que se vio sorprendido en la apertura y poco pudo hacer ante un rival que no le dio opciones. Neus fue la segunda en caer al verse en inferioridad material. Mariano protagonizó una interesante partida, si bien no pudo definir una posición

prometedora con dos torres por dama de su rival, quien con activo juego táctico logró sucesivas simplificaciones hasta alcanzar un final de peones con ventaja decisiva. Tomás, tuvo mejor posición la mayor parte del juego pero cuando se vio apremiado por el tiempo, omitió un ataque rival y cayó en una red de mate. Era el 4 - 0 en favor de los locales. Javi logró la primera victoria para nuestro club al caer la bandera de su rival en una posición no definida hacia ningún bando. De nuevo decidía el reloj. Nuestro segundo punto lo obtuvo Miguel, quien tras largas maniobras para neutralizar el peón de ventaja con que quedó su rival recién comenza-



Tomás Ramos durante uno de sus movimientos

do el medio juego, a cambio de un peón pasado, cuyo avance logró vencer su resistencia, forzándole a abandonar tras

perder material decisivo.

La semana próxima el Cisneros Mixer recibe la visita del Coslada Chess.

TÚ JUEGAS (2)

Autor: C. Dahl.

Publicado en 1880 en el American Chess Journal
Juegan blancas y dan mate en 3

Solución al anterior:

1.f3 Rf4 [1...dxe2 2.Ad6#]
2.Dh2#

A cualquier movimiento del caballo le sigue 2. f4 mate.k



Fútbol Indoor

Los jugadores veteranos

del Sevilla fueron

invitados por

el Atlético de Madrid

El Sevilla

almorzó en el

Asador de Ángela

En la segunda jornada de fútbol indoor se enfrentaron el Atlético de Madrid con el Sevilla, partido que tuvo lugar el viernes 18 de enero en Daganzo y que fue retransmitido en diferido el domingo 20 en la televisión autonómica. Jugaron con la camiseta rojiblanca Moya, Quevedo y Esteban, que defendieron varios años el escudo hispalense.

El Atlético invitó amistosamente a los jugadores del Sevilla a una comida en el Asador de



Ángela, situado en la carretera de Daganzo km.2. Sobre las tres de la tarde, los veteranos del F.C Sevilla se personaron en el restaurante para disfrutar de una exquisita comida antes de disputar el partido contra el Atlético. Cardo, Pitino, Diego y Mar-

tagón, entre otros, disfrutaron de unos entrantes ibéricos seguidos de una lubina a la sal y un cordero asado. Una abundante comida que sin duda les supo mejor que el resultado del partido, un 21 a 11 a favor del Atlético.

Las jornadas de fútbol indoor empezaron el 11 de enero y terminarán el 16 de mayo. Ese último día, jornada 17, se disputarán cuatro partidos: Atlético-Real Madrid, Barcelona-Valencia, Athletic-Real Sociedad y Betis-Sevilla.



Sergio llega tarde y no puede evitar el gol de Miguel Ramos, que había regateado a Nacho.

En Alcalá el Atlético sí ganó el derby

1-2, adormilados ante los colchoneros

RSD ALCALÁ: Juancho, Juani, Julio, Josué, Joselu, Mancera (Martín Salado, minuto 77), González (Borja, minuto 46), Muñoz, Miguel Ramos, Izquierdo, Ruiz (Rubén, minuto 66). **ATLÉTICO DE MADRID C:** Nacho, Sergio, Jaime, Martín, Atienza, Jiménez, Hernández, Mínguez, Molino (Chilo, minuto 88), Ismael (Citilo, minuto 83) y Portilla (Nando, minuto 77). **GOLES:** 0-1 Molino, minuto 26. 0-2 Mínguez, minuto 66. 1-1 Miguel Ramos, minuto 68. **ÁRBITRO:** Torres Carrión, con Fernández García y Llanos Muñoz de jueces de línea. **Tarjetas amarillas** a Julio, Josué, Muñoz, Miguel Ramos, Ruiz, Nacho, Sergio, Mínguez y Portilla. **INCIDENCIAS:** Apenas 300 espectadores en el Municipal del Val, pero muy fogosos. Al final Protección Civil y la Policía Municipal intervinieron para separar a unos cuantos.

El Alcalá no despertó frente a los colchoneros de una pesadilla que dura tres meses, desde que el Alcalá se pusiera a la cabeza de la clasificación al

ganar 1-0 al Parla, en lo que sigue siendo su último triunfo en el Municipal del Val. Las novedades del domingo, como Mancera, no pudieron endere-

zar a un Alcalá que además no contó con un público tan favorable como en otros días, ya que había muchos seguidores del Atlético en las gradas.

Por su parte, el Atlético de Madrid C palió con esta victoria la penosa jornada rojiblanca, en la que el primer equipo perdió en el Vicente Calderón por 0-2 ante el eterno rival.

El partido empezó con un Alcalá voluntarioso que salió en pos del triunfo, aunque sus ataques siguieron siendo demasiado verticales, consistiendo básicamente en balones en largo metidos hacia Miguel Ramos, que cuando no eran despejados por la defensa visitante iban demasiado deprisa para poder ser alcanzados por el punta del Alcalá. Los locales también dispusieron de algunos tiros libres directos e indirectos cerca del área rival. Mientras lanzaban uno de estos últimos, Miguel Ramos cayó en el área en un forcejeo con un defensa, pero el árbitro se limitó a pedir al entrenador Visnjic que tapara su jersey rojo para no confundirlo con una camiseta del Alcalá.

Estando así las cosas, el Alcalá solamente podía tener alguna oportunidad de meter un gol si el Atlético cometía un error mayúsculo. Y éste se presentó en el minuto 17, cuando el portero rojiblanco sacó de puerta flojo y mal, entregando el balón a un Miguel Ramos que estaba solo y en primera fila. Cuando el goleador local corría hacia la portería para marcar, cayó en el área con el zaguero que lo perseguía, pero de nuevo el colegiado no decretó penalti.

A partir de este susto el Atlético de Madrid C empezó a buscar más la portería local, pero casi tan inofensivamente como el Alcalá. En cambio, las ofensivas visitantes eran más horizontales, con envíos al área tras penetraciones por las bandas. Así desde el centro del campo Hernández mandó



Nacho pasó varios apuros en el Val. A la derecha, el disparo de Muñoz que salió rozando el palo derecho.



Las múltiples caídas de Miguel Ramos en el área atlética no le valieron ningún penalti, aunque sí una tarjeta amarilla.

un balón raso hacia la banda izquierda que se coló entre los defensas del Alcalá llegando a Molino, quien se quedó solo en la esquina del área grande y batió a Juancho en su salida, logrando el primer gol del partido en el minuto 26.

Durante el resto del primer tiempo el Alcalá intentó empatar, pero sus ataques fueron tan infructuosos como antes. De hecho estuvo más cerca de marcar el Atlético de Madrid C, que en sendos contraataques forzó nuevas salidas de Juancho, quien en estas ocasiones sí pudo evitar que fuera batido su marco. Tras un minuto de descuento, los jugadores se fueron con 0-1 en el marcador a los vestuarios, donde Josip Vissjic decidió cambiar a David González por Borja.

En la segunda parte el Alcalá jugó mejor y creó más y me-

jores oportunidades de gol. Esto ocurrió porque los locales pudieron entrar más por las bandas, ya que la fatiga acumulada con el tiempo de juego iba provocando huecos cada vez mayores entre los jugadores. Además el Alcalá contaba con un Borja recién salido y fresco.

Así nada más empezar la segunda mitad el Alcalá forzó una falta en la banda izquierda que fue sacada hacia el área pequeña, donde Miguel Ramos marcó un gol que fue anulado por el árbitro, posiblemente por fuera de juego.

Después el Alcalá siguió inquietando al rival, especialmente con un tiro envenenado de Muñoz que salió lamiendo el poste derecho de Nacho. Además los locales atacaron con nuevas penetraciones y balones a la olla, pero la defensa y el portero atléticos se

hicieron siempre con esos balones. Los locales forzaron así mismo varios saques de esquina, pero los convirtieron en los conocidos como 'gilcorners'. Hay que tener mucha técnica para sacar los corners en corto y en algunos de ellos la pelota no llegó a salir de la misma esquina, ya que fue robada enseguida por los zagueros visitantes.

Mientras tanto, el Atlético de Madrid C montaba contraataques cada vez más peligrosos, aprovechando que el mencionado cansancio creciente también abría espacios entre los defensas del Alcalá. Así en el minuto 66 los atléticos forzaron un libre directo en la frontal del área local que fue ejecutado por Minguez, quien envió el balón sobre la barrera alcalaina hasta el fondo de las mallas, sin que Juancho pudiera evitarlo.

Sin embargo el partido no había quedado sentenciado y Vissjic reaccionó enseguida cambiando a Ruiz por Rubén. Dos minutos después un balón en largo del Alcalá llegó por fin a buen puerto: a Miguel Ramos, quien se plantó ante Nacho y lo superó con seguridad, obteniendo el tanto del Alcalá en el minuto 68.

En los minutos que quedaban el Alcalá fue a por el empate y casi lo logró con un gran tiro lejano detenido por una espectacular palomita de Nacho. Además el Alcalá sí tiraba ahora los saques de esquina en largo, pero fueron rechazados por la zaga y el portero visitantes. Aún hubo tiempo para otra polémica caída de Miguel Ramos en el área atlética en contacto con otro zaguero. El árbitro tampoco señaló pena máxima y en esta ocasión además mostró la tarjeta amarilla a Miguel Ramos por tirarse. Ahí quemó el Alcalá su último cartucho en un partido que tuvo como estrambote una pelea en las gradas con intervención policial.



El portero del Atlético evita el segundo gol del Alcalá con esta palomita.

CLASIFICACIÓN

	Pos	J	G	E	P	GF	GC	DG
1	Móstoles	47	21	14	5	23	17	15
2	Chamorro	42	21	13	3	54	26	17
3	Getafe B	41	21	11	8	22	15	12
4	Náutico	40	21	12	4	53	27	7
5	Adriano Pardo	39	21	11	6	43	13	19
6	Parla	37	21	10	7	43	17	15
7	S. Albendim	35	21	9	8	42	19	10
8	Alcalá	34	21	9	7	53	19	13
9	Atl. Madrid C	30	21	8	6	73	29	9
10	Las Rozas	28	21	8	4	92	25	-3
11	Madrid C	25	21	7	4	102	29	-5
12	Majadahonda	24	21	6	6	92	24	-3
13	Pozuelo Alarc.	24	21	6	6	92	27	-4
14	R. Vallecano B	23	20	4	11	51	17	2
15	Unión Adarve	21	21	5	6	102	32	-10
16	Collado Villalba	19	21	5	4	122	32	-10
17	Puerta Bonita	18	21	2	12	71	28	-11
18	Torrejón	18	21	4	6	11	20	-18
19	Villavieja O.	17	21	4	5	122	36	-15
20	Humanes	17	21	4	5	12	18	-22
21	S. Fernando H	16	21	3	7	11	16	-18



Hay quien prefiere leer el periódico



Al fútbol también se va a ligar

Cuando el buen juego escasea, tiremos de la lengua

Agudizar el ingenio y la vista, todo uno en el fútbol

Es bien sabido que el hombre cuando hay juego, juega; cuando hay niños, desarrolla su faceta paternal; y cuando hay mujeres... una de dos: o liga, o defiende su papel de "hombre ordenado" para que no le coman el terreno de juego.

Ya no hay machismo en el fútbol, no, ¡cómo lo va a haber! Las mujeres asisten, en su mayoría, acompañando a los maridos que el domingo por la mañana en vez de limpiar y hacer las sufriendas tareas domésticas que son cuestión de todos, sugieren acercarse a ver jugar al Alcalá, quien por cierto estuvo más fino que en la última ocasión contra el Alcobendas, pero que igualmente se dejó ganar por el Atlético de Madrid C.

Ya no hay machismo en el fútbol. Es muy difícil, por no decir complicadísimo, que se escuchen frases para los jugadores del estilo "jugáis como nenazas", porque el machismo es una invención del feminismo, como se escucha entre el populacho, nada más y nada menos, y no hay machismo o discriminación hacia la mujer en el fútbol porque somos muy modernos y al hombre no le importa que la mujer también le coma terreno en este campo (y nunca mejor dicho).

Menciono esta faceta tan discutida del fútbol -más que algunos partidos con pésimos resultados- porque desde las gradas pueden escucharse frases como "¡Si también hay mujeres fotógrafas! Hasta aquí hemos llegado..." que dedican algunos

seguidores a una servidora. Lo que no deben de saber es que aunque mis ojos son el objetivo cuando de "disparar" se trata, mis oídos siguen siendo los mismos. Pero no hay machismo: es sólo llamar a las cosas por su nombre, ser ordenados y que cada uno ocupe su papel.

Claro está, no voy a generalizar, que también habrá quien asuma que hay mujeres fotógrafas y que las féminas tienen derecho a ir a ver el fútbol -otra cuestión es si en ese caso su marido está en casa cuidando a los niños-.

También se ha creado un lenguaje "futbolístico" muy masculino, complicado de corregir a estas alturas, aunque lo primero que habría que hacer para cambiarlo sería dar cabida a las mujeres en el terreno de juego, que seguro que serían más sibilinas en cuanto a tácticas. ¿Para cuándo los equipos mixtos? Parece casi una pregunta retórica, pero una es optimista. Con ellos vendría forzosamente el cambio del lenguaje: la árbitra, por ejemplo, aunque nos suene mal. Claro que entonces se plantearía un dilema mayor, y es si habría que decir "jugáis como nenazas" o "jugáis como chicotes", porque todo sería criticable. Así es el ser

humano -que no los hombres-, que se entretiene y se fija en cualquier cosa.

Por cierto, esto de entretenerse a toda costa parecía ser el lema de algunos asistentes, de los pocos, que esta vez gritaban menos -aunque hubo incluso amenazas, que una a estas alturas no sabe qué es peor, si que griten o suelten tranquilamente frases del estilo de "te tendríamos que atar una cuerda al cuello y tirarte al río", por mucho que sea árbitro, porque eso son palabras mayores, oiga. De manera que me quedo con esos que decidieron leer el periódico en vez de mirar al terreno de juego. O los que estuvieron pendientes de todo menos del fútbol. Porque una cosa está clara, que si el juego era y es el primer entretenimiento del hombre "ordenado", el ligar es el segundo. Algunos debieron pensar que "ya que pagamos diez euros, por lo menos tendremos que amortizarlos de alguna manera", porque salieron muy descontentos en cuanto a lo que hizo su equipo, a quienes según algunos "aún les pesan los turrónes", pero con la 'vista alegre', pese a que el estadio no era éste sino el de El Val.

Como cosa curiosa cabe destacar a una pequeña afi-



El calor agotó a pequeños y mayores

cionada, que no parecía hacerle mucho caso al fútbol, tampoco sus acompañantes. Y es que cuando hay niños -como el pobre recoge-pelotas, siempre corriendo-, a los fotógrafos nos llaman la atención y son los primeros a quienes miran los asistentes. Si hay buen juego, no levantan la vista del campo. Y si hay mujeres, no bajan la vista de la zona comprendida entre el tronco y el cuello. Comprobado. Pero no hay machismo, por dios... Habrá que pedir al Alcalá que juegue un poco mejor, o al sol infernal que hacia que salga ya en marzo, no en pleno enero cuando nos coge despiadados a todos, y así pasa lo que pasa. Y es que será el calor... o que a falta de pan, buenas son tortas.

Patricia MARTÍN



El equipo de Daganzo no destacó ofensivamente, pero sí en la defensa

Nuevo Versailles Loranca, 20 CBPA Daganzo, 27

GOLES: Ángel Luis Jiménez, Juan Carlos Zapardiel (1), Javier Priego (3), Ismael Moya (2), Rubén Rego (4), Carlos Castillo (1), Ismael García, Jaime Álvarez, Marcos Moreno (7), Sergio Salas (2), David Cerro, Javier García (4), José Antonio Expósito (3), Julio Sierra.

El CBPA Daganzo comenzó la segunda parte de la liga con una victoria. El equipo de Fuenlabrada estuvo todo el partido por detrás del marcador. Partido que se preveía fácil, debido a que Nuevo Versa-

lles sólo ha conseguido dos victorias esta temporada, lo que lo sitúa el penúltimo en la tabla.

El equipo de Daganzo no destacó ofensivamente, pero sí en la defensa consiguiendo

que el equipo rival sólo marque 20 goles. Se llegó al final de la primera parte con un resultado de 10 a 14 para los visitantes, gracias a una defensa más organizada que en partidos anteriores y un ataque

fluido, pero con demasiados fallos de lanzamiento. El equipo de Loranca intentó atacar con penetraciones sobre los laterales y en la parte central, lo que provocó que obtuvieran muchos lanzamientos desde la línea de 7 metros. La segunda parte del encuentro estuvo marcada por los contactos y las exclusiones. En algunos momentos, la defensa daganza estaba formada simplemente por cuatro hombres. Los cuatro goles de ventaja que habían conseguido al final de la primera mitad, se vieron reducidos a uno a los diez minutos de la segunda parte. Al final consiguieron ampliar la diferencia gracias a una defensa contundente y a no tener pérdidas con ataques seguros. Se llegó al final del encuentro con un resultado de 20 a 27 para Daganzo, que los sitúa con 16 puntos empatados con Alcobendas y Concepción, los dos con un partido menos, que tienen que disputar entre ellos.

La próxima jornada, el CBPA Daganzo se enfrentará en casa frente a Virgen de Europa - Majadahonda. Situados terceros por la cola en la clasificación, los de Daganzo no pueden verse sorprendidos con una derrota para intentar aspirar a los puestos de ascenso.

Natación

Varios nadadores alcaláinos consiguieron marca mínima para los campeonatos de Madrid

Se celebró en Alcalá la tercera jornada de la liga infantil de natación

El pasado sábado 19 de enero se celebró en la Piscina cubierta de El Val, la 3ª jornada de la Liga Infantil de la Comunidad de Madrid, organizada por la Federación Madrileña de Natación y la Ciudad Deportiva de Alcalá de Henares. Gran cantidad de público en las gradas, que se llenaron, para ver esta interesante jornada de natación infantil.

Los ocho clubes que participaron en esta jornada en Alcalá fueron el C.N. Coslada, el Concepción-Ciudad Lineal, el Alcobendas, el SAFA Madrid, el Moscardó Usera, el Torrejón, el San Fernando y el CN Alcalá. De esta forma todo el Corredor del Henares estuvo



presente en la piscina alcaláina. Uno de los objetivos de los infantiles alcaláinos fue la consecución de las mínimas

para poder participar en los Campeonatos de Madrid infantiles del próximo mes de marzo y puntuar para la clasi-

ficación general infantil de clubes de la Comunidad de Madrid.

Entre los nadadores que consiguieron su objetivo estuvieron en la prueba de 200 braza, Andrés Estrada (3.00.38), Víctor Carrión (3.00.20), Jonathan Escrivano (3.08.19) y Celia Fernández (3.16.57) y en la prueba de 100 espalda, Talía Sola con 1.16.44, se acercó notablemente a la "mínima nacional" de 1.15.00, en una prueba muy disputada con su compañera Elena Morante, que realizó unos espléndidos 1.17.44, marcas estas de indudable valor autonómico. En los relevos 4 x 50 libre masculinos el ALCAH infantil realizó 1.59.12, con una primera posta de Víctor Carrión en los 50 libre con una extraordinaria marca de 26.84, que le sigue aupando posiciones en la velocidad madrileña infantil. Las féminas en su relevo 4 x 50 libre realizaron unos excelentes 2.14.75.

Manuel Revilla Bel
Director Técnico C.N. Alcalá

En un piso de la calle Parque

Detenida una pareja por obligar a una menor a prostituirse

La menor denunció en comisaría que no la dejaban salir de casa y le tenían retenido el pasaporte

Una joven rumana de 17 años de edad denunció a la policía que una ciudadana rumana mayor de edad y un español la obligaban a ejercer la prostitución en un piso de Alcalá situado en la calle Parque en el cual la tenían encerrada y vigilada no dejándola salir del domicilio y le habían retenido el pasaporte. La joven comentó que ella vino de Rumanía para trabajar y

cuando llegó a Alcalá el trabajo que le dieron fue este.

Cuando la policía se personó en el mencionado domicilio de la calle Parque y comprobó los hechos relatados se llevó detenidos acusados de prostitución de menores, detención ilegal y coacciones a Elena Gabi T., de 34 años, ciudadana rumana, y al ciudadano español Pedro Antonio O. M., de 57 años de edad.

En la misma vivienda había dos mujeres jóvenes de la República Dominicana de 25 y 26 años y un hombre de 33 años también dedicados a la prostitución, todos ellos mayores de edad y consentidores que fueron llevados a comisaría por infracción a la ley de extranjería al tener los pasaportes con el sello caducado.

Los hechos ocurrieron el día 10 del presente mes de enero.

Eran dos empleados que robaron mangueras eléctricas en su empresa

Vendían lo robado en una chatarrería de Alcalá

Uno de los detenidos es vecino de Meco

Agentes de la Guardia Civil detuvieron el martes 22 de enero en Azuqueca de Henares a dos personas acusadas de un presunto delito de robo con fuerza en las cosas y hurto de uso de vehículo de motor. Fue el 26 de septiembre cuando el puesto principal de la citada localidad tuvo conocimiento a través de la denuncia interpuesta por el representante de una empresa situada en la Avenida de Milán del polígono industrial Aida, de la sustracción por parte de autor/es desconocido/s de herramientas por valor de 4.275 euros.

Durante este tiempo se efectuaron investigaciones por parte del equipo de Policía Judicial de la Benemérita que han permitido identificar y localizar a los presuntos autores del robo. Se trata de K. D. L., de 34 años y vecino de Meco (Madrid), y F. R. M., de 46 años y con domicilio en Trijueque. Ambos eran trabajadores de la citada empresa y sustrajeron diversas mangueras eléctricas del interior para, a continuación, transportar la mercancía en un camión propiedad de la compañía a una chatarrería de Alcalá, donde vendieron el material.

En una vivienda de la calle Ferraz

Detenido un ecuatoriano por abusar sexualmente de una niña

El suceso ocurrió en Alcalá el día 11 del presente mes de enero en un portal de la calle Ferraz. Cuando una niña ecuatoriana de 11 años de edad se dirigía como en otras ocasiones a la mencionada vivienda de la calle Ferraz donde vive un familiar en el portal fue abordada por un individuo también ecuatoriano que al parecer la estaba esperando ya que sabía la hora en la que la menor que vive con sus padres en una calle próxima solía ir a visitar a sus familiares. El individuo de 29 años de edad, que reside con otros compatriotas en el mencionado piso donde también viven los familiares de la menor, abordó a la niña en el portal, la empujó contra la pared le apretó los senos y le

dió un beso en la boca. Los gritos de la niña alertaron al vecindario y al oír alguna puerta el individuo soltó a la niña, que salió despavorida a su casa contando a su madre lo que le había sucedido.

La madre de la menor denunció en comisaría el abuso sexual del que su hija había sido víctima y al autor del hecho, ya que lo conoce por residir en la vivienda de sus familiares.

Acusado de abuso sexual fue detenido Carlos Horacio V. G., ecuatoriano de 29 años de edad, el cual había sido detenido con anterioridad en octubre del 2005 por infracción a la ley de extranjería y por malos tratos físicos en el ambiente familiar.

La Guardia Civil detuvo a un individuo por un delito de defraudación de fluido eléctrico

Un enganche ilegal de luz acumulaba una factura de 4.285 euros

Agentes de la Guardia Civil detuvieron en la mañana del día 22 de enero en la localidad de El Casar de Talamanca (Guadalajara) a P. C. C., de 46 años y vecino de la Urbanización Nuevo Mesones, como presunto autor de un delito de defraudación de fluido eléctrico. La detención se practicó tras la denuncia interpuesta por un representante de

la compañía eléctrica que abastece a este municipio por el enganche ilegal realizado por el detenido a la red eléctrica propiedad de dicha empresa.

Según los datos de la compañía, el detenido mantenía activo el enganche desde el 3 de octubre de 2006 y el importe acumulado de la factura ascendía a 4.284'91 euros.

La Policía tuvo que auxiliar a dos hombres que se encontraban inconscientes

Conflictos acaecidos en los últimos días en la ciudad complutense

El pasado día 16 de enero, según la información facilitada por la Policía Local, se registró un conflicto en una empresa de trabajo temporal. Un individuo que había solicitado trabajo en esta empresa, de nacionalidad nigeriana, se negaba a aceptar el fin de su contrato de prueba, por lo que profirió insultos, gritos y amenazas a los empleados de ésta. Los agentes acudieron de inmediato para allá y cuando le pidieron al individuo que se identificara, éste arremetió a golpes contra ellos, quienes tuvieron que recibir asistencia médica.

Por otro lado, el día comenzó con el auxilio por parte de la Policía a un hombre que se hallaba inconsciente en la calle Sandoval y Rojas tras sufrir un infarto. Los hechos ocurrieron a las ocho y cuarto de la mañana. Los agentes le practicaron un masaje cardíaco hasta que se personaron los servicios sanitarios en el lugar, quienes lo trasladaron a un centro hospitalario.

Por último, cabe destacar el desalojo provisional de los alumnos del colegio Antonio Machado por problemas de luz en el centro. Según la Policía, un árbol caído sobre el tendido eléctrico fue el causante de la pérdida de luz, aunque afortunadamente no causó daños a ninguna persona.

Y el último accidente registrado durante el día fue el robo de una sombrilla de grandes dimensiones, similar a las que se encuentran en las terrazas de los bares, que portaba un individuo bajo el brazo. Ocurrió en Vía Complutense, calle por la que el individuo huyó cuando la policía le dio el alto, dejando su artículo robado en el suelo.

En cuanto al suceso más destacado del día 20 de enero cabe señalar el auxilio de otro ciudadano que se encontraba inconsciente en la calle Galileo Galilei, presentando un fuerte golpe en la cabeza y el pecho, tal y como ha informado la Policía. La víctima estaba manipulando los bajos de su coche cuando, al bajar la suspensión, le cayó encima. La UVI móvil lo trasladó al centro hospitalario con pronóstico grave.

AB

Asador de Ángela

(ANTIGUO SOTILEZA)

FEBRERO LOCO

Sábado 26 de enero
**CENA
BAILE**
25 € / P.P.

Sábado 2: **CARNAVAL**

Celebra los Carnavales con nosotros,
premiaremos a los tres mejores disfraces

Esta fiesta es para atrevidos

Sábado 9: **SEMANA GASTRONÓMICA** 35 €/ P.P.

Menú especial
Semana Gastronómica

Pídanos el folleto informativo

Sábado 16: **SAN VALENTÍN** 30 €/ P.P.

Celebra con tu pareja
San Valentín

Tendrás una cena romántica

Sábado 23: **CENA - BAILE** 25 €/ P.P.

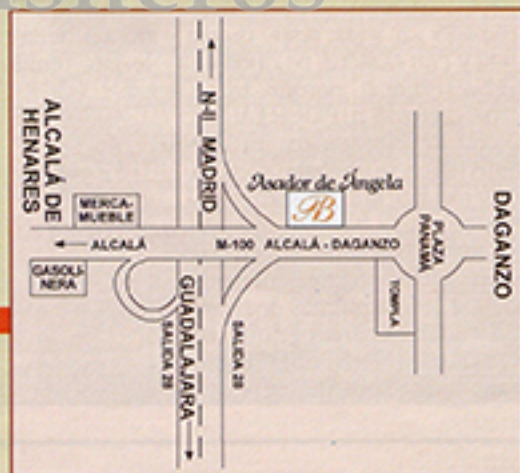
Porque queremos estar contigo y porque,
AQUÍ TODOS LOS SÁBADOS SON FIESTA

BODAS - COMUNIONES - CELEBRACIONES

RESERVAS: Tlfs.: 91 880 39 57 - 91 883 06 61

- AMPLIO PARKING PARA 300 COCHES
- GRAN ZONA INFANTIL
- 12.000 m2 DE INSTALACIONES A SU SERVICIO

Carretera Alcalá-Daganzo, km. 2
Alcalá de Henares





Los asaltantes, agredieron a la estancuquera y se llevaron 5.000 euros y abonos de transporte

Atraco con pistolas en un estanco del Chorrillo

Los asaltantes volvieron a actuar con pistolas, tal y como viene ocurriendo en los atracos que se han sucedido en Alcalá en lo que llevamos de mes, en el mismo día trágico en que Alcalá se conmocionaba por la pérdida de Yolanda y su hijo Andrés. La propietaria, que estaba sola en ese momento, no dudó en plantarles cara para impedir el robo, poniendo en peligro su vida. Pese a todo afirma que no pasó miedo.

Nieves Pérez Asperilla es la propietaria del estanco situado en el Camino de Ajalvir, en el barrio alcaño de El Chorrillo. El pasado día 17 de enero a las ocho de la tarde dos encapuchados, aprovechando que ella estaba sola en ese momento, entraron en su tienda armados con sendas pistolas con las que la amenazaron, pidiéndole que les entregara todo el dinero que tenía. A sus 54 años, Nieves tiene el valor y el coraje que da la experiencia, y no dudó en plantarles cara, pese a que asegura que lo primero en lo que pensó fue en si las pistolas serían o no de verdad. Arriesgando su vida, esta mujer decidida y con carácter no dudó en oponer resistencia porque tal y como ha contado a PUERTA DE MADRID, "no iba a permitir que dos individuos se llevaran toda la recaudación del día. Nosotros somos cuatro en la familia, trabajadores, que diariamente madrugamos para sacar adelante nuestros negocios. Llevo aquí más de treinta años y no iba a consentir que me robasen ni el esfuerzo ni el dinero que gano honradamente".

Los encapuchados eran españoles, aspecto del que Nieves no duda ni un momento. Aunque no pudo reconocer a ambos, sí que se fijó en que uno era más alto que el otro, moreno, de edad comprendida entre treinta y cuarenta años. Si bien no los identificó por la tensión del momento, asegura que según los vio sacó una garrota que suele tener guardada en la trastienda, pese a que nunca le habían atracado antes, y los apaleó para defenderse. Como no dejaba de gritar, éstos la golpearon con la culata de una de las pistolas en el pecho y en la cabeza, lugar en donde tiene una brecha en la que le han tenido que poner dos gra-

pas. Nieves supo que las pistolas eran de fuego cuando una de ellas se disparó: "Sonó como un petardo", dice. Los atracadores consiguieron llevarse 5.000 euros en efectivo y 400 euros en abonos de transporte, "que no cubre el seguro", resalta Nieves, así como la cartera de la propietaria. En ningún momento cogieron tabaco.

Nieves no duda ni un segundo cuando le preguntamos si tiene miedo. "Ni lo tuve en ese momento, ni lo tuve al día siguiente. De hecho me levanté y abrí de nuevo el estanco, como cada día. Por lo que sí doy gracias es por que en ese momento mi hija no estuviera, ya que suele ser ella quien se en-

carga de atender. En el momento del atraco, que no duró más de siete minutos, la había mandado a la tabacalera y es por eso que se llevó consigo a los perros, que suelo tener dentro de la tienda". Aún así no cree que los asaltantes la hubieran estado observando anteriormente, porque "siempre hay un hombre con nosotros en la tienda. Es un señor que aunque ya está jubilado trabajó aquí durante muchos años". También afirma que el lugar en que está situado su negocio no es un barrio conflictivo. "Ha habido intentos de robos nocturnos, pero nunca nada parecido", cuenta a PUERTA DE MADRID.

La situación se saldó cuando llamó a su hijo, inmediatamente después de que los asaltantes abandonaran la tienda. "El trabaja en Miniplanet 38, una tienda de accesorios para los coches modelo Mini que se encuentra a pocos pasos de aquí, en la calle Luis Astrana Marín. No tardó ni dos minutos en venir, con tanta suerte que se encontró a una patrulla de la Policía Local en el camino, quienes le acompañaron y le tomaron declaración para cursar la denuncia pertinente", manifiesta Nieves.

Para actuar así hay que echarle valor, sin duda, algo admirable en esta mujer de bandera que cuenta lo sucedido con calma y sonriendo incluso a veces, cuando nos comenta que "quizá en esta ocasión me salió bien porque las pistolas no eran de verdad; quién sabe si la próxima vez lo podré contar". Esperemos que no haya próxima. Por lo menos, los atracadores se fueron "bien calentitos", tal y como asegura la propietaria del estanco.

Y es que en lo que llevamos de mes los robos y atracos a mano armada se han dado prácticamente día tras día. Cabe destacar el acontecido el pasado 14 de enero, el más reciente, en la Joyería Jorge de la calle San Vidal, en el que los atracadores se llevaron 200.000 euros y lo dejaron encerrado en la caja de seguridad. Un caso similar fue el ocurrido el 31 de diciembre -casi como un pronóstico de lo que depararían los primeros días de 2008- en el Salón de Juego situado frente al ambulatorio de Luis Vives, donde robaron y amordazaron al dependiente; y el seis de enero fue la fecha en que se produjo el atraco al locutorio situado en la calle Divino Vallés, actuando con pistolas y encerrando a la dependiente en el baño, por mencionar algunos casos. Los cuatro asaltos tienen en común el uso de pistolas, la intervención de dos o tres individuos que iban con la cara tapada y el robo de grandes sumas de dinero, así como el uso de la fuerza, aunque en el caso de Nieves no la llegaron a amordazar ni encerrar.

JOYERÍA AMÉRICA

Plaza de Cervantes, 36 • Alcalá de Henares • Tfno./Fax: 91 888 24 75

Detenido por quebrantamiento de condena

Tras fugarse de un centro de internamiento psiquiátrico aporreó la puerta y amenazó a una joven

Tiene dictada una orden judicial por la que no puede acercarse a ella a menos de 500 metros

Ocurrió en la ya tristemente famosa tarde del 17 de enero en la que se conjuntaron una serie de desgracias llevadas a cabo en la misma hora del doble asesinato de la mujer y su hijo en la calle Dulcinea.

Mientras numerosos efectivos policiales se encontraban en la mencionada calle pendientes del doble crimen que consternó Alcalá y que atrajo a esta ciudad a numerosos medios de comunicación, una joven vecina de Alcalá avisó en comisaría de que un hombre de 41 años de edad al que ella conoce y tiene denunciado por coacciones y el cual tiene dictada una orden de alejamiento por la que no se puede acercar a ella a menos de 500 metros había llegado a su domicilio situado en el barrio de El Chorrillo y se encontraba aporreando la puerta y profiriendo amenazas. La tensión que se vivía en la ciudad en esos momentos era muy fuerte con to-

das las televisiones informando de las muertes por violencia de género que no se podía correr riesgo alguno de que caso similar pudiera volver a ocurrir.

Cuando llegó la policía, el individuo, que se había escapado de un centro psiquiátrico, ya no estaba en el rellano de la escalera.

La policía acompañó a la joven

a comisaría para protegerla y que cursara la pertinente denuncia. Cuando llegaron ya se había recibido notificación de la Guardia Civil en el sentido de que según la directora del centro, un interno que tiene su domicilio en Alcalá de Henares se había fugado del psiquiátrico de Arévalo, y que el mismo tiene dictada una orden de internamiento por el juzgado

número 30 de Madrid y por un juzgado de Alcalá.

Agentes policiales estuvieron vigilando por las inmediaciones del domicilio de la denunciante y del domicilio de la familia del fugado, situado en la zona del parque de San Isidro, pero pasó toda la noche sin que pudieran lograr su localización. A las 9,30 horas de la mañana siguiente, 18 de enero, cuando fue visto cerca del domicilio familiar en el Parque de San Isidro, la policía procedió a su detención por quebrantamiento de condena. Se trata de M.A.G.P., de 41 años de edad, el cual padece algún trastorno psiquiátrico y al parecer la tiene tomada con la denunciante a la que acosa y coacciona sin que tenga con ella ningún parentesco.

En Vía Complutense Pryconsa

Robo en un domicilio

Se llevaron joyas y 1.200 euros en efectivo

El día 17 de enero se cometió un robo en un piso situado en Vía Complutense, concretamente en la urbanización denominada Pryconsa. La propietaria salió de la vivienda a las 16,30 horas dejando la puerta perfectamente cerrada pero sin echar el cerrojo, no llegó a dar la vuelta a la llave. Cuando dos horas más tarde llegó a la vivienda, sobre las 18,30 horas encontró el piso completamente revuelto y de los cajones de la mesilla del dormitorio que estaban volcados y vaciados le robaron las joyas de oro que allí guardaba; pulseras, collares, pendientes y anillos incluidas las alianzas de matrimonio. También se llevaron 1.200 euros en efectivo. Las joyas de oro es lo principalmente buscado por los ladrones, ya que rápidamente les dan salida en las casas de compra-venta donde las adquieren al peso por escaso dinero estando obligados a guardarlas sin fundir durante un tiempo de 15 días. Pasados los cuales son fundidas y por consiguiente es imposible su recuperación.



Aragón
A.P.I.
Proyectos Inmobiliarios

Aragón
PROYECTOS INMOBILIARIOS

La Seriedad del Líder

No somos la única, pero sí la más eficaz. Compruébelo usted mismo.

► Calle Teniente Ruiz, 25. Alcalá de Henares
91 880 79 82

GARENA OFICINAS EN ALQUILER Y VENTA, INFÓRMESE	ÁTICO ENSANCHE 100 m ² , 3 dormitorios, cocina amueblada, salón independiente, 2 baños completos, 4 A/E, roble, terraza de 36 m ² , trastero y garaje, seminuevo. PRECIO: 360.000.- €
CASCO Nueva promoción en el casco de Alcalá de Henares, de una única vivienda y oficinas desde 71 m ² . INFÓRMESE	VILLALBILLA Obra nueva, Chalets adosados y pareados, excelentes calidades, 3 dormitorios, 2 baños y 1 aseo. DESDE: 294.700.- € + IVA
CHALET - VAL 247 m ² , construidos, 3 dormitorios muy amplios, 2 baños completos y 1 aseo, buhardilla, cuarto de máquinas, garaje, domótica, calidades inmejorables. Nuevo, a estrenar. Gran Ocasión. PRECIO: 660.000.- €	

► Avda. Reyes Católicos 36. Alcalá de Henares.
91 877 11 31

¿Ha visto el piso que le gusta?
¿Su banco no le da el préstamo?

Venga a vernos.
Nosotros se los solucionamos, expónganos su caso.

Disponga de dinero para compra sobre plano.

Si está pagando piso, coche, personales... AHORRE DINERO reunificando sus deudas.

Inmigrantes: 100% + gastos, no tire el dinero en un alquiler.

Funcionarios y personal especializado, consiga hasta el 120 % para la compra de su vivienda.

CRÉDITOS PUENTE: cambie de vivienda y disponga de 12 meses para vender la suya sin ningún coste.

No deje que el banco le quite su vivienda, antes de tomar cualquier decisión:

Llámenos.

da 07 08

CORRAL DE COMEDIAS



Carlos Jiménez, director delegado del Corral de Comedias y Tony Fabre, director artístico adjunto de la Compañía Nacional de Danza 2

Actuarán los días 25 y 26 de enero a las 20.00 y el 27 a las 19.00.

La Compañía Nacional de Danza 2 actúa este fin de semana en el Corral de Comedias

Después del éxito cosechado con *El Misántropo*, el Corral de Comedias se vuelve a vestir de gala y nos ofrece tres coreografías de Nacho Duato interpretadas por los jóvenes bailarines de la Compañía Nacional de Danza 2. Carlos Jiménez director delegado del Corral de Comedias, se mostró muy entusiasmado con la apertura de este primer ciclo de danza, esperando que se repita. Tony Fabre, director artístico adjunto de la compañía nos habló de las piezas que van a representar.

Carlos Jiménez, director delegado del Corral de Comedias, agradeció la presencia de la Compañía Nacional de Danza 2 y destacó su "generosidad por el hecho de venir a Alcalá de Henares y que actúen en un sitio tan difícil para ellos". De hecho, la disposición habitual del patio de butacas se ha modificado: será el público el que se siente en el escenario en unas gradas dispuestas para la ocasión y los bailarines actuarán en el patio de butacas, cuyos asientos se han retirado. Será un escenario pequeño y justo pero según Tony Fabre, director artístico adjunto de la compañía, "es muy positivo para ellos porque se acostumbran a actuar en sitios muy diferentes y complicados. El enfrentarse a los retos les dará tablas y experiencia para futuros trabajos". Y es que los miembros



Tony Fabre en el patio de butacas del Corral de Comedias

"Esta compañía pretende ser un nexo de unión entre las escuelas y las compañías profesionales"

de esta compañía, procedentes de conservatorios de danza y escuelas privadas, no lo tienen nada fácil. Las audiciones a las que se presentan para acceder a la Compañía Nacional de Danza 2 son muy complicadas. Pero lo más difícil es mantenerse y demostrar la valía, ya que la aspiración de casi todos es poder trabajar con la Compañía de Danza 1, dirigida por Nacho Duato.

Tony Fabre, que está trabajando como adjunto de Nacho Duato desde 1991, asegura que es un trabajo muy duro y exigente pero necesario. "Esta compañía pretende ser un nexo de unión entre las escuelas y las compañías profesionales. Aquí adquieren la experiencia necesaria." Su trabajo diario comienza con una clase seguida de los ensayos del repertorio. Además, estos 15 bailarines de entre 17 y 21 años, realizan giras como cualquier compañía profesional. Es, por lo tanto, una antesala de la 1ª compañía. Cada año sólo entran 5 o 6 bailarines en la segunda compañía y de ahí algunos pasan a la 1ª. Desde 1999 hay 9 bailarines de la 1ª compañía que estuvieron en la 2ª. Otros 65 bailarines están en otras compañías profesionales.

El repertorio de la Compañía Nacional de Danza 2 está compuesto por tres coreografías de Nacho Duato: *Jardí Tancat*, con textos cantados por María del Mar Bonet, *Remanso* y *Gnawa*. Todas las coreografías suponen un reto porque son muy exigentes desde el punto de vista técnico pero muy positivas para estos bailarines que podrán demostrar su potencial artístico, técnico y profesional. No existe línea argumental entre las tres piezas, ya que las tres son muy diferentes mostrando las capacidades y la versatilidad de los bailarines. En el Corral de Comedias harán su segunda función de 2008, siendo la media de 50 funciones por temporada.

TRES SOMBREROS DE COPA

(Compañía Fuegos Fatuos)

Sábado, 2 de febrero, 20:00 h.



FOR SALE

(Compañía Sexpeare)

Sábado, 9 de febrero, 20:00 h.



ROCK COMEDY SHOW

(Compañía Elliot, Producciones Yllana)

Sábado, 16 de febrero, 20:00 h.



HEMEROTECA

EL INGENIOSO CABALLERO DE LA PALABRA

(Compañía El Brujo)

Sábado, 23 de febrero, 20:00 h.



MES DEL HUMOR EN MECO

¡INVISIBLE!

(Compañía PTV Clowns)

Domingo, 2 de marzo, 18:00 h.



**NUEVO SERVICIO MUNICIPAL GRATUITO PARA LOS ESPECTADORES DEL MES DEL HUMOR:
LUDOTECA PARA NIÑOS DE HASTA 10 AÑOS**

PRECIOS Y PUNTOS DE VENTA DE ENTRADAS Y ABONOS

Entradas individuales:
10 euros

Abonos para todo el Mes del Humor
(venta anticipada): 30 euros

En la taquilla del Centro Cultural Antonio Llorente. Desde una hora y media antes del inicio de cada espectáculo

Venta presencial: Del 21 de enero al 1 de febrero en el Departamento de Recaudación (Manuel Azaña, 2). De 9 a 14 h., de lunes a viernes.

Venta telefónica: Del 21 de enero al 1 de febrero en el 91 886 00 03 (ext: 3). De 9 a 14 h., de lunes a viernes.

Centro Cultural "Antonio Llorente"
(Plaza de España, 4)



Concejalía de Cultura

En la cena anual de "garrotistas"

Eduardo Chicharro Calleja, nombrado "Complutense del Año 2007" por la peña "El Garrote"

Como es ya habitual desde el año 1960, la Peña El Garrote celebró su cena anual de "garrotistas" el día 28 de diciembre, en un céntrico restaurante de nuestra ciudad.

Cerca de una treintena de miembros de la Peña, bien como fundadores o incorporados a este grupo de alcafaños a lo largo del tiempo, así como los designados Complutenses del Año en ediciones anteriores, compartieron esta velada de fraternidad en un ambiente cálido y cordial.

El alcalde de la ciudad y Complutense del año 1997, Bartolomé González, excusó su asistencia a la cena por las obligaciones de su cargo.

A los postres -con la simpática coordinación de José Luis Montenegro- se procedió a valorar las ac-

tuaciones de determinados ciudadanos alcafaños, ya en beneficio de la ciudad y dentro de ella o de quienes han destacado, llevando el nombre de Alcalá, en cualquier actividad en el ámbito nacional e internacional.

El cronista oficial de nuestra ciudad y Complutense del año 1981, Francisco Javier García Gutiérrez, ante la imposibilidad de estar presente, envió un escrito -leído por Luis de Blas- en el que justificaba su ausencia y, al mismo tiempo, hacía dos propuestas de candidatos al galardón de la Peña El Garrote del 2007.

A continuación, Rodolfo Gómez de Vargas, asimismo, Complutense por la Peña en el año 2001, tomó la palabra para hacer una nueva proposición de otro alcafaño como

merecedor del Garrote de Oro.

Tras estas intervenciones, se efectuó la correspondiente votación resultando elegido, por mayoría, "Complutense del Año 2007" el deportista alcafaño Eduardo Chicharro; decisión que fue acogida con cariñosos aplausos.

Seguidamente, se procedió a imponer la insignia de la Peña, como nuevo "garrotero" a Carmelo Reviriego, que estuvo a cargo de Hilario Rivera, último galardonado.

Al final, cerrando el acto, intervinieron Tomás Ramos, Complutense 1996, con unas breves palabras y Luis de Blas que leyó unos poemas.

La fecha de la imposición de la insignia, el Garrote de Oro, a Eduardo Chicharro, quedó fijada para el viernes, 23 de mayo, en el transcurso de una cena.



Eduardo Chicharro Calleja

Bien conocido en los medios deportivos, Eduardo Chicharro, comenzó a jugar al fútbol en el Avance juvenil y desde allí pasó al Real Madrid, donde militó en categorías inferiores, siguió al Plus Ultra, en segunda división, hasta llegar al primer equipo. Del Real Madrid fue cedido al Pontevedra, en primera división, que, posteriormente, le fichó, permaneciendo en el equipo gallego durante diez años.

Su facilidad para la práctica deportiva le hizo jugar con el equipo de baloncesto del Alcalá, que atravesaba su mejor época, llegando a ser el único jugador que ha competido oficialmente con el Real Madrid de Fútbol y Baloncesto.

Al dejar el fútbol profesional, de nuevo en nuestra ciudad, tuvo un fugaz regreso al fútbol activo para apoyar al Alcalá durante seis meses, a requerimiento de su tío, Pepe Calleja, a la sazón Presidente de la Deportiva. Posteriormente, fue durante 10 años directivo de la R.S.D. Alcalá ocupando el puesto de Vicepresidente. Actualmente, patrocina el Trofeo Cervantes, decano de todos los que se disputan en nuestra Comunidad, que lleva 42 ediciones disputadas.

Muy querido en Pontevedra, mantiene cordiales lazos con la ciudad gallega, que le nombró "Pontevedrés del Año" en 1997.

L. de B.

IU critica que no se hayan puesto en funcionamiento los órganos participativos como los consejos locales y las juntas de distrito

"El PP no cree en la participación ciudadana"

"La estrella de la participación ciudadana que tenía el PP para este mandato se ha ido apagando hasta quedarse sin luz", manifestó el portavoz municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Alcalá, Francisco Calles, que afirmó que "el gobierno de Bartolomé González no cree en la participación vecinal y la prueba es que algunos de los consejos locales ciudadanos han tardado cinco meses en ser convocados, como por ejemplo los de salud, medio ambiente, mujer y consumo. Otros han tardado siete meses en ser convocados y hay que tener en cuenta que esa primera convocatoria es para constituirlos con sus miembros y no para tratar temas". Calles afirmó que "el PP no cree en la participación ciudadana y el mejor ejemplo es que las juntas de distrito van a tardar diez meses en constituirse y dieciséis en tener competencias y transferencias municipales".

La cuestión es especialmente grave para el portavoz de Izquierda Unida "puesto que en los consejos municipales es donde se da participación a los representantes tanto políticos como sociales de la ciudad para que puedan plantear sus iniciativas".

Calles explicó que "el consejo de la Juventud se ha convocado en el mes de enero, es decir, han pasado siete meses desde la constitución de la nueva corporación municipal. Pero es que el consejo de coordinación social, con todo lo que está ocurriendo en Alcalá sobre este tema, todavía no se ha constituido".

Lo más grave a juicio de IU es lo que ocurre con el consejo de cooperación: "El Ayuntamiento de Alcalá tiene una comisión municipal de cooperación que directamente dirige el alcalde, y también está el consejo local, en el que están representadas las entidades y organizaciones no gubernamentales. Ninguno de los dos organismos se ha convocado todavía".

Francisco Calles manifestó a PUERTA DE MADRID que "nada de esto es fomentar la participación ciudadana, algo en lo que no cree el PP. Es curioso que cuando llegan las elecciones el PP enarbola la



Francisco Calles

pancarta de la participación de los vecinos, pero cuando se trata de gobernar se olvida de ello".

Juntas de distrito

Para IU otro ejemplo de la "nula creencia del PP en la participación es la falta de funcionamiento de las juntas de distrito. Se va a tardar cerca de diez meses para aprobar el reglamento de participación ciudadana y eso hace que no exista participación en las juntas de las enti-

dades vecinales y sociales. No se han formado consejos sectoriales para que participen los vecinos, no hay comisiones de trabajo y no hay cumplimiento de los objetivos para los que se crearon las juntas municipales de distrito, porque evidentemente no funcionan".

Según Calles "ni los vecinos, ni las entidades vecinales, culturales, sociales o deportivas pueden llevar iniciativas o propuestas a las juntas de distrito. Calculamos que se van a tardar dieciséis meses, casi un año y medio después de las elecciones, hasta que esas juntas de distrito tengan unas mínimas competencias y transferencias".

El portavoz de IU afirmó que "exigimos que los consejos municipales se convoquen más asiduamente para paliar el retraso que llevan al no convocarse a su debido tiempo". Calles añadió que "hay una parálisis de la ciudad en todos los sentidos. Cuando un ayuntamiento realiza las cosas sin una mínima información, sin un conocimiento exhaustivo de los vecinos y de los representantes vecinales, no se sabe qué se está haciendo y lo que te hace pensar es que o bien no se está haciendo nada, o bien se está ocultando algo".

TEATRO SALÓN CERVANTES

Viernes 25 - 21'00 horas

MÚSICA

Karel García

Karel García es sin duda uno de los miembros más destacados de la tercera generación de la Nova Trova Cubana, algo que lo convierte en el continuador de una inigualable promoción de músicos entre los que destacan Silvio Rodríguez y Pablo Milanés o Vicente Feliú.

Sábado 26 - 21'00 horas

Domingo 27 - 19'00 horas

TEATRO

Hedda Gabler

De Henrik Ibsen

Dirección: Ernesto Caballero

Interpretes: Ana Caleyra, Rosa Savoine, Lino Ferreira, José Luis Alcobendas, David Lorente e Inma Nieto

La compañía Galanthys Teatro presenta una de las obras más enigmáticas del escritor noruego Henrik Ibsen. Hedda Gabler es un retrato realista y psicológico de la alta sociedad de finales del siglo XIX en el que, como ocurría en las tragedias clásicas, la indecisión y el tedio asumen el papel de la fatalidad y llevan a los personajes a su destrucción. La acción dramática gira alrededor del personaje de Hedda Gabler, una mujer casada que no está dispuesta a perder su autonomía.

CINE-CLUB

Miércoles 30 y jueves 31

18'30 y 21'00 horas

"Juegos secretos"

2006, USA, 130 min.

Dirección: Todd Field.

Interpretación: Kate Winslet, Patrick Wilson, Jennifer Connelly, Gregg Edelman, Noah Emmerich, Jackie Earle

Historia de un grupo de personas cuyas vidas se entrecruzan de forma sorprendente y posiblemente peligrosa en parques, piscinas y calles de su pequeña comunidad. Una madre aburrida se hace amigo de Brad, un padre que se queda en su casa mientras la mujer de éste está fuera trabajando.

EXPOSICIONES

CASA DE LA ENTREVISTA

Calle San Juan

Del 30 de enero

al 2 de marzo

A la manera de...

Síntesis pictórica con las obras de

Trinidad Romero

Horario:

Martes a domingo, 12-14 y 17-20 h.

Lunes cerrado

ENTRADA LIBRE

CAPILLA DEL OÍDOR

Plaza de Cervantes

Hasta el 15 de febrero de 2008

Capillas de Antezana y del Oídor

Fondos Cervantinos de la Sociedad de Condueños

Abierto martes a domingo:

de 10 a 14 y de 16'30 a 19'30 h.

ENTRADA GRATUITA

BPM Cardenal Cisneros

(Plaza de San Julián, 1)

Del 25 de enero

al 15 de febrero

Muestra de dibujos animados rusos

El dibujo animado como recurso lúdico y educativo en Rusia

Sala Gerardo Diego

Miércoles 30 - 18'30 h.

Muestra audiovisual

Conociendo el mundo árabe

"La Meca por dentro".

Documental

SALA MARGARITA XIRGU

(Via Complutense, 19)

Magia, cuentos y malabares

Domingo 27 - 12'30 horas

"Mandarina y Serafín"

INSTITUTO CERVANTES

(C/ Libreros, 23)

Hasta el 2 de marzo

"Nueva York y la Guerra Civil Española"

MUSEO ARQUEOLÓGICO

(Plaza de las Bernardas, s/n)

Hasta el 30 de marzo

"Reflejos de Apolo"

Deporte y Arqueología

en el Mediterráneo antiguo

ENTRADA GRATUITA

Martes a sábado, de 11'00 a 19'00 h.

Domingo, de 11'00 a 15'00 h.

Lunes cerrado

CORRAL DE COMEDIAS

(Plaza de Cervantes, 15)

Un mágico espacio del siglo XVII

Gestionado por Teatro de La Abadía

Viernes 25 y Sábado 26 - 20'30 h.

Domingo 27 - 19'00 h.

Compañía Nacional de Danza 2

Dirección de Nacho Duato

OTRAS ACTIVIDADES

Junta Municipal Distrito II

Domingo 27 - 12'30 h.

Cine mudo

con música en directo

"La quimera del oro"

de Charles Chaplin

con música de la Orquesta Athanor.

ESPECIALIZACIÓN MUSICAL

Aula de Música de la Universidad

de Alcalá. Colegio Basilio

Sábado 26 y Domingo 27:

"Didáctica de la interpretación musical

con instrumentos de viento históricos

y modernos"

Profesor Josep Borrás

Sábado 26 y Domingo 27:

"Didáctica del aprendizaje pianístico"

Profesor José Antonio Coso

La Primitiva

Jueves, 17 de Enero:

3 - 23 - 29 - 47 - 48 - 49

C-44 R-8

Sábado 19 de Enero:

12 - 14 - 19 - 24 - 32 - 36

C-10 R-3

EL GORDO La Primitiva

Domingo, 20 de Enero:

2 - 22 - 25 - 28 - 49

R-3

Bono Loto

Viernes 18 de Enero:

4 - 5 - 21 - 24 - 32 - 40

C-17 R-5

Lunes 21 de Enero:

1 - 14 - 20 - 25 - 38 - 40

C-36 R-6

Martes 22 de Enero:

8 - 10 - 11 - 23 - 30 - 31

C-45 R-0

Miércoles 23 de Enero:

3 - 9 - 17 - 19 - 23 - 24

C-16 R-2



Viernes, 18 de Enero:

14 - 16 - 23 - 40 - 46

Estrellas: 04 y 08

ONCE

ENERO Serie/Variantes

Día 17 94.363 9-3

Día 18 49.978 8-100 8

Día 20 02.838 9-001 8

Día 21 66.062 6-2

Día 22 28.128 2-8

Día 23 92.733 9-3

RESTAURANTE - BAR

Sánchez

Plaza Ramón y Cajal, 1 - Tlf. 91 885 01 77

MECO: El pueblo

más distante del mar



Gran Collar de Oro a la

Gastronomía Internacional

TEFNICAL

MANTENIMIENTO CALEFACCIÓN CENTRAL

PARA COMUNIDADES

LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Instaladores - Mantenedores Autorizados

Teléfono: 91 883 46 47

MULTICINES CISNEROS

Plaza de los Santos Niños nº 5

Teléfono de información: 91 880 37 03

Del 25 al 31 de enero

"Once (una vez)". (1h. 25m.). Recomendada para todos los públicos. Todos los días. Pases: 18 y 20.

"Irina Palm". (1h. 43m.). No recomendada para menores de 18 años. Todos los días. Pases: 22'00.

"Un funeral de muerte". (1h. 30m.). No recomendada para menores de 13 años. Todos los días. Pases: 18'00, 20'00 y 22'00.

"Interview". (1h. 25m.). No recomendada para menores de 13 años. Todos los días. Pases: 18 y 20.

"Cassandra's Dreams". (1h. 45'). No recomendada para menores de 13 años. Todos los días. Pases: 22'00.

Comidas lunes a viernes:

- * MENÚ TURÍSTICO 12 €
- * MENÚ DE EMPRESA 18 €

RESTAURANTE

* IVA NO INCLUIDO

El Día de Tu Cumpleaños
¡TE INVITAMOS! a comer a la Carta
*(Imprescindible presentación DNI)

Almazán, 20 (Junto a la Puerta de Madrid)
A 150 metros del parking Pico del Obispo
ALCALÁ DE HENARES

Reservas: Telf.: 91 882 25 14

**ABIERTO TODOS LOS DÍAS (EXCEPTO DOMINGOS Y NOCHE)
EN HORARIO DE COMIDAS Y CENAS**

HONDA
The Power of Dreams

HEMEROTECA

¿Es lo que ves o es lo que sientes?



BPM Cardenal Cisneros

Cuando conduces tu Civic no sólo ves una simple carretera, sino que sientes el asfalto en tu propia piel, porque con sus llantas de aleación de 17", acabados deportivos, tapicería Alcantara®, motor diésel de 140 CV de última generación, radio CD frontal integrado con MP3, control de audio en el volante, ordenador de abordo con display multifunción, climatizador, volante en piel, 8 airbags, control de estabilidad y tracción VSA vivirás de lleno el mundo de las sensaciones. Y es que sentir es poder ver con todas las partes de tu cuerpo.

Siente un Honda Civic Type S i-CTDi 140 CV por 22.100 €

PVP recomendado para Civic Type S 2.2 i-CTDi 140 CV en Península y Baleares incluyendo IVA, transporte e Impuesto de Matriculación. 3 años de garantía, sin límite de Km., a través de la Red de Concesionarios Oficiales de venta de automóviles HONDA. Gama Honda Civic 3 y 5 puertas diésel, gasolina e híbrido desde 17.600 €. Imagen Honda Civic 5 puertas 2.2 Executive. Consumo medio (l/100 Km): 4,6 - 5,1. Emisiones CO₂ (g/Km): 109 - 215.



CIVIC



Darsan Auto, S.A.

Ctra. M-300, Km. 29,100. Tel. 91 889 12 00*. ALCALÁ DE HENARES. MADRID.

Plaza República Dominicana, 6. Tel. 91 343 09 56*. MADRID.

*Contacte con nosotros para más información y solicitud de prueba.